

Junta de Gobierno

Cuarta Sesión Ordinaria 2017

2do. Informe de Labores del Director General
enero-septiembre 2017

Miguel Ángel Margáin

Presentación

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero–marzo de 2017.

El documento consta de siete apartados o secciones, el primero se integra por la operación de la entidad desde su perspectiva financiera y ofrece información sobre la estructura operativa y organizacional, la integración y ejecución de programas y presupuestos, las finanzas y los indicadores financieros, posteriormente y hasta el final del informe se detalla con oportunidad el ejercicio del instituto en diferentes aspectos.

La segunda sección consigna la operación del Instituto, propiamente, el informe de labores de las áreas sustantivas del Instituto en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente. En continuidad de esto, el tercer apartado se concentra en el programa de comunicación social del IMPI.

El cuarto apartado corresponde al cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales. En la quinta sección del documento se refiere a la auditoría externa y la atención a observaciones de Instancias Fiscalizadoras. En la sexta sección se encuentra el estado que guarda el programa de Administración de Riesgos del instituto.

Finalmente, por último, la séptima sección considera un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad.

Contenido

1.	Situación financiera	5
1.1.	Estados financieros.....	5
1.1.1.	Estado de Situación Financiera.....	5
1.1.2.	Estado de Resultados.....	7
1.1.3.	Indicadores Financieros.....	7
1.2.	Integración de programas y presupuestos.....	8
1.2.1.	Eficiencia en la captación de ingresos	8
1.2.2.	Efectividad en el ejercicio de egresos.....	9
1.2.3.	Matriz de indicadores para resultados (MIR).....	21
1.2.4.	Programa de ahorro 2017	24
1.3.	Inventario de bienes inmuebles	25
1.4.	Estructura orgánica	26
1.1.	Asuntos a destacar	27
1.1.1.	Cumplimiento de la armonización contable.....	27
1.1.2.	Acciones realizadas para revertir la denegación de opinión de los Auditores Externos sobre los estados financieros dictaminados de 2014	27
1.1.3.	Pasivos Laborales.....	27
2.	Situación operativa.....	28
2.1.	Metas físicas	28
2.2.	Dirección Divisional de Marcas.....	29
2.3.	Dirección Divisional de Patentes	40
2.4.	Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.....	52
2.5.	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	58
2.5.1.	Promoción	59
2.5.2.	Servicios de información Tecnológica	64
2.6.	Dirección Divisional de Oficinas Regionales	72
2.7.	Dirección Divisional de Relaciones Internacionales	91
2.8.	Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	105
3.	Programa de comunicación social.....	109
4.	Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales	126

4.1.	Informe sobre las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus Lineamientos.	126
4.2.	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.....	126
4.3.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	126
5.	Evaluación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.....	134
5.1.	Resultados del programa de trabajo de Control Interno (PTCI).....	134
5.2.	Resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)	136
6.	Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras.....	141
6.1.	Auditoría Externa.....	141
6.2.	Observaciones de Instancias Fiscalizadoras	141
7.	Apéndice.....	147
7.1.	Estado de Situación Financiera Comparativo	147
7.2.	Estado de Resultados	149
7.3.	Principales Indicadores de Gestión	150
7.4.	Estado de cambios en la Posición Financiera	151
7.5.	Inversión Física	153

1. Situación financiera

La situación financiera del Instituto refleja un claro equilibrio de solidez, donde los incrementos y disminuciones se encuentran justificados por la operatividad del crecimiento Institucional. Contando al 30 de septiembre de 2017 con una disponibilidad de 1,336.8 millones de pesos, la cual cubre las obligaciones correspondientes a los compromisos que se tienen establecidos a esa fecha.

El número de movimientos, por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) al público usuario en materia de propiedad industrial, ascendió a 302,813 de enero a septiembre de 2017, dando un promedio mensual de 33,646 movimientos de ingresos por servicios de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos.

1.1. Estados financieros

1.1.1. Estado de Situación Financiera

➤ ACTIVO

◆ ACTIVO CIRCULANTE

Al 30 de septiembre de 2016 y 2017, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Caja	25.0	49.8
Bancos	21,965.6	13,253.5
Inversiones	1,024,932.2	1,323,493.6
Almacén	0.0	6,738.0
Deudores	9,115.0	7,199.1
Impuesto al valor agregado	1,907.1	4,351.1
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	2,142.0	7,894.5
Suma el Activo Circulante	1,060,086.9	1,362,979.6

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de bancos de 13,253.5 miles de pesos, se integra por seis instituciones financieras: Banorte, Scotiabank, Banamex, BBVA Bancomer, Santander y HSBC.
- El saldo de inversiones de 1,323,493.6 miles de pesos, se integra por cuatro instituciones financieras: BBVA Bancomer, Banamex, Nacional Financiera y Evercore, Casa de Bolsa.
- El saldo de deudores diversos de 7,199.1 miles de pesos, se integran por 3,975.9 miles de pesos por compensación de servicios por prestar a promoventes y 3,223.2 miles de pesos corresponden a los anticipos para gastos y viáticos.
- El saldo de Impuesto al valor agregado de 4,351.1 miles de pesos corresponde al ejercicio 2017.

◆ ACTIVO FIJO

Este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 2017, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Neto de bienes inmuebles	402,676.8	410,494.1
Neto de bienes muebles	25,173.2	21,145.8

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Neto de otros bienes	3,596.9	3,596.9
Totales	431,446.9	435,236.8

Fuente: Dirección Divisinal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El rubro del activo fijo, presenta un aumento de 3,789.9 miles de pesos respecto del año anterior, correspondiente a obras en proceso, reclasificación de activos y depreciación.

➤ **PASIVO**

◆ **CIRCULANTE O A CORTO PLAZO**

El pasivo a corto plazo es de 43,947.3 miles de pesos, integrado por:

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Impuestos y cuotas por pagar	10,327.4	10,325.8
Acreedores diversos	4,179.4	3,895.3
IVA por pagar	11,339.5	11,650.8
Proveedores	3,362.5	2,935.2
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	7,719.3	11,164.3
Servicios por prestar	12,355.9	3,975.9
Totales	49,284.0	43,947.3

Fuente: Dirección Divisinal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de Acreedores Diversos por 3,895.3 miles de pesos, ampara los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), seguro de vida, el Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), entre otros; así como el aguinaldo (1ª y 2ª parte) y la prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 2016 a 2017.
 - El saldo de 11,650.8 miles de pesos corresponden al IVA captado de los ingresos por cobro de tarifas a septiembre de 2017 e IVA de NEXTEL, que se pagó el 17 de octubre.
 - El saldo de 2,935.2 miles de pesos se deben a la provisión del pasivo correspondiente para el pago de proveedores pendientes de cubrir.
- ◆ **NO CIRCULANTE O A LARGO PLAZO**
Este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Arrendamiento financiero	33,261.9	19,900.8
Obligaciones Laborales	49,473.0	55,031.9
Totales	82,734.9	74,932.7

Fuente: Dirección Divisinal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El pasivo por arrendamiento financiero corresponde al edificio ubicado en Arenal # 550. En octubre de 2003,

se adquirieron terrenos y edificio mediante contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Banobras, S.A. de C.V. por un valor de 131,852.4 miles de pesos, más intereses sobre saldos insolutos a una tasa de interés igual a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE), vigente del periodo de pago, más 1.47 puntos porcentuales pagaderos mensualmente durante un plazo de 180 meses (15 años), a partir de la firma del contrato. Al 30 de septiembre de 2017 se tiene un adeudo de 19,900.8 miles de pesos.

➤ **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

- Las Cuentas de Orden Presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por 595,117.8 miles de pesos; 407,923.4 miles de pesos presupuestalmente pagados, 80,841.8 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de 106,352.6 miles de pesos.

1.1.2. Estado de Resultados

➤ **INGRESOS**

El presupuesto programado de ingresos por venta de servicios del periodo que se informa, fue de 643,472.0 miles de pesos; los ingresos obtenidos por dicho concepto superan a lo programado y ascienden a 695,139.1 miles de pesos.

Cabe aclarar, que los ingresos reportados en el estado de resultados de 695,139.1 miles de pesos, representan los servicios presentados por los usuarios al Instituto (incluido PCT), los cuales sumados a los servicios pendientes de prestar de 3,975.9 miles de pesos reflejados en el pasivo, dan el total de ingresos obtenidos de 699,114.9 miles de pesos.

➤ **GASTO DE OPERACIÓN**

El gasto de operación de 410,093.2 miles de pesos, mostró un aumento de 24,789.3 miles de pesos correspondientes al 6.4%, respecto al gasto obtenido el año anterior de 385,303.9 miles de pesos, el cual se integra como sigue:

Gasto de operación enero–septiembre 2017 (miles de pesos)		
Concepto	Diferencia	Observación
Sueldos y prestaciones	2,123.5	Aumento por el incremento salarial en sueldos y prestaciones (incluye capacitación).
Materiales y Suministros	162.3	Aumento por las adquisiciones de diversos materiales (de oficina, impresión, cómputo, etc.)
Servicios Generales	20,954.6	Aumento en diversos servicios y mantenimientos para oficinas del IMPI. (Central y Regionales)
Transferencias al exterior	361.0	Aumento por cuotas extraordinarias pagadas a la OMPI y por el aumento en el tipo de cambio.
Aportación a fideicomiso	1,187.9	Aumento de intereses generados por NAFIN para la aportación a FUMEC durante este ejercicio de 2017

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

1.1.3. Indicadores Financieros

Análisis de indicadores	sept-16	sept-17	Diferencia	% Incremento
Efectivo en bancos e inversiones	1,046,922.8	1,336,796.9	289,874.1	27.69%
Liquidez inmediata	997,638.8	1,292,849.6	295,210.8	29.59%
Pasivo circulante	49,284.0	43,947.3	(5,336.7)	(10.83%)

Análisis de indicadores	sept-16	sept-17	Diferencia	% Incremento
Bancos e inversiones vs pasivo circulante	21.24	30.42		
Liquidez inmediata vs pasivo circulante	20.24	29.42		

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Un comparativo entre activo y pasivo circulante por el periodo de septiembre de 2016 a septiembre 2017, nos indica que las cuentas bancarias y de inversiones se han incrementado en un 27.69%, y las obligaciones disminuyeron en un 10.83%, por lo que actualmente el Instituto cuenta con \$30.42 de liquidez en bancos e inversiones para cubrir cada peso de deuda a corto plazo.

En la relación de liquidez inmediata del Instituto, comparada con el mismo periodo de 2016, se tuvo un incremento del 29.59%, por lo que actualmente por cada peso de deuda a corto plazo el Instituto tiene \$29.42 de liquidez inmediata.

1.2. Integración de programas y presupuestos

1.2.1. Eficiencia en la captación de ingresos

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas enero–septiembre 2017 (miles de pesos)			
Concepto	Programado Modificado	Obtenido	Incremento % (o/p)
Ingresos propios por tarifas	643,472.0	699,114.9	8.6
Intereses ganados por inversión	21,450.3	58,115.9	170.9
Otros ingresos	0.0	460.7	
SUMA	664,922.3	757,691.5	14.0

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Ingresos por tarifas

Se recibieron 699,114.9 miles de pesos por el cobro de los servicios a cargo del Instituto, lo cual representa un incremento de 55,642.9 miles de pesos (8.6%) con respecto a lo programado modificado de 643,472.0 miles de pesos, lo anterior obedece al incremento en las solicitudes de servicios del Instituto, tanto a nivel nacional como en el marco del Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, el impacto favorable del tipo de cambio del franco suizo y la incorporación del sistema de oposición.

Intereses

En este periodo la programación de recursos fue de 21,450.3 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en instituciones financieras en documentos gubernamentales y se captaron 58,115.9 miles de pesos, que representan ingresos mayores por 36,665.6 miles de pesos (170.9%). La variación se debió al aumento en los ingresos, a que se han buscado las mejores condiciones de inversión de las disponibilidades financieras y al alza de las tasas de interés.

Otros ingresos

Se obtuvieron recursos por 460.7 miles de pesos que corresponden al pago de penalizaciones de proveedores y pago de reposición de credenciales, entre otros. Cabe mencionar que debido a su carácter no previsible, este tipo de ingresos no se programan.

1.2.2. Efectividad en el ejercicio de egresos

Al cierre del periodo enero – septiembre de 2017, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de 488.8 millones de pesos. De estos recursos, 475.2 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y 13.6 millones de pesos a Gasto de Capital (arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco y Ventanillas para Atención al Público en el Edificio de Arenal).

Flujo de efectivo enero-septiembre 2017 (miles de pesos)						
Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma (Ej.+Dev.)	Variación (suma- modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
INGRESOS	1,533,632.7	1,769,490.4	2,088,127.2		2,088,127.2	318,636.8
DISPONIBILIDAD INICIAL	868,710.4	1,104,568.1	1,104,568.1		1,104,568.1	0.0
Venta de servicios	643,472.0	643,472.0	699,114.9		699,114.9	55,642.9
Internos	643,472.0	643,472.0	699,114.9		699,114.9	55,642.9
Externos						0.0
Ingresos Diversos	21,450.3	21,450.3	58,576.6	0.0	58,576.6	37,126.3
Productos financieros	21,450.3	21,450.3	58,115.9		58,115.9	36,665.6
Otros	0.0	0.0	460.7		460.7	460.7
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	225,867.6		225,867.6	225,867.6
Ingresos por cuenta de terceros			225,867.6		225,867.6	225,867.6
Derivadas de erogaciones recuperables						0.0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	664,922.3	664,922.3	983,559.1		983,559.1	318,636.8
TOTAL INGRESOS	1,533,632.7	1,769,490.4	2,088,127.2	0.0	2,088,127.2	318,636.8
EGRESOS	595,782.4	595,117.8	613,325.4	101,307.4	714,632.8	119,515.0
Gasto Corriente	586,520.2	565,983.2	394,488.8	80,649.4	475,138.2	-90,845.0
1000 Servicios personales	292,391.2	292,391.2	272,429.7	0.0	272,429.7	-19,961.5
2000 Materiales y suministros	6,942.6	6,942.6	2,751.5	2,087.0	4,838.5	-2,104.1
3000 Servicios generales	278,864.6	257,838.6	110,962.6	78,562.4	189,525.0	-68,313.6
4000 Otras erogaciones	8,321.8	8,810.8	8,345.0	0.0	8,345.0	-465.8
Gasto de Inversión	9,262.2	29,134.6	13,434.6	192.4	13,627.0	-15,507.6
5000 Bienes muebles e inmuebles	9,262.2	11,707.6	9,443.3	0.0	9,443.3	-2,264.3
6000 OBRAS PÚBLICAS	0.0	17,427.0	3,991.3	192.4	4,183.7	-13,243.3
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	595,782.4	595,117.8	407,923.4	80,841.8	488,765.2	-106,352.6
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	205,402.0	20,465.6	225,867.6	225,867.6
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros	0.0	0.0	205,402.0	20,465.6	225,867.6	225,867.6
Erogaciones recuperables						
TOTAL EGRESOS	595,782.4	595,117.8	613,325.4	101,307.4	714,632.8	119,515.0
SUMA DE OTROS	0.0	0.0	60,738.4	0.0	60,738.4	60,738.4
ENTEROS A TESOFE			0.0		0.0	0.0
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			60,738.4		60,738.4	60,738.4
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	937,850.3	1,174,372.6	1,414,063.4	(101,307.4)	1,312,756.0	138,383.4
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION		0.0	0.0		0.0	
DISPONIBILIDAD FINAL	937,850.3	1,174,372.6	1,414,063.4	(101,307.4)	1,312,756.0	138,383.4
TOTAL	1,533,632.7	1,769,490.4	2,088,127.2	0.0	2,088,127.2	318,636.8

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Presupuesto
enero-septiembre 2017
(miles de pesos)**

Presupuesto Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	263,500.1	8,083.5	20,807.6	292,391.2
2000	6,278.6	80.3	583.7	6,942.6
3000	263,323.1	954.1	14,587.4	278,864.6
4000	7,988.0	97.5	236.3	8,321.8
SUMA	541,089.8	9,215.4	36,215.0	586,520.2
5000	9,262.2	0.0	0.0	9,262.2
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	9,262.2	0.0	0.0	9,262.2
TOTAL	550,352.0	9,215.4	36,215.0	595,782.4

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	263,500.1	8,083.5	20,807.6	292,391.2
2000	6,278.6	80.3	583.7	6,942.6
3000	242,297.1	954.1	14,587.4	257,838.6
4000	8,477.0	97.5	236.3	8,810.8
SUMA	520,552.8	9,215.4	36,215.0	565,983.2
5000	11,707.6	0.0	0.0	11,707.6
6000	17,427.0	0.0	0.0	17,427.0
SUMA	29,134.6	0.0	0.0	29,134.6
TOTAL	549,687.4	9,215.4	36,215.0	595,117.8

Presupuesto Ejercido 2017				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	246,176.3	6,810.3	19,443.1	272,429.7
2000	4,455.0	28.9	354.6	4,838.5
3000	177,003.4	633.2	11,888.4	189,525.0
4000	8,145.9	55.8	143.3	8,345.0
SUMA	435,780.6	7,528.2	31,829.4	475,138.2
5000	9,443.3	0.0	0.0	9,443.3
6000	4,183.7	0.0	0.0	4,183.7
SUMA	13,627.0	0.0	0.0	13,627.0
TOTAL	449,407.6	7,528.2	31,829.4	488,765.2

Presupuesto Ejercido 2016				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	242,343.4	7,853.2	20,118.5	270,315.1
2000	3,811.4	74.5	442.8	4,328.7
3000	156,104.8	2,269.6	9,515.7	167,890.1
4000	6,528.0	58.5	188.3	6,774.8
SUMA	408,787.6	10,255.8	30,265.3	449,308.7
5000	8,971.8	0.0	0.0	8,971.8
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	8,971.8	0.0	0.0	8,971.8
TOTAL	417,759.4	10,255.8	30,265.3	458,280.5

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Variaciones del presupuesto
(miles de pesos)**

Presupuesto Ejercido vs. Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	-17,323.8	-1,273.2	-1,364.5	-19,961.5
2000	-1,823.6	-51.4	-229.1	-2,104.1
3000	-86,319.7	-320.9	-2,699.0	-89,339.6
4000	157.9	-41.7	-93.0	23.2
SUMA	-105,309.2	-1,687.2	-4,385.6	-111,382.0
5000	181.1	0.0	0.0	181.1

Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	-17,323.8	-1,273.2	-1,364.5	-19,961.5
2000	-1,823.6	-51.4	-229.1	-2,104.1
3000	-65,293.7	-320.9	-2,699.0	-68,313.6
4000	-331.1	-41.7	-93.0	-465.8
SUMA	-84,772.2	-1,687.2	-4,385.6	-90,845.0
5000	-2,264.3	0.0	0.0	-2,264.3

Variaciones del presupuesto
(miles de pesos)

Presupuesto Ejercido vs. Original					Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA	CAP/AI	005	001	002	SUMA
6000	4,183.7	0.0	0.0	4,183.7	6000	-13,243.3	0.0	0.0	-13,243.3
SUMA	4,364.8	0.0	0.0	4,364.8	SUMA	-15,507.6	0.0	0.0	-15,507.6
TOTAL	-100,944.4	-1,687.2	-4,385.6	-107,017.2	TOTAL	-100,279.8	-1,687.2	-4,385.6	-106,352.6

Presupuesto Ejercido 2017 vs. 2016				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	3,832.9	-1,042.9	-675.4	2,114.6
2000	643.6	-45.6	-88.2	509.8
3000	20,898.6	-1,636.4	2,372.7	21,634.9
4000	1,617.9	-2.7	-45.0	1,570.2
SUMA	26,993.0	-2,727.6	1,564.1	25,829.5
5000	471.5	0.0	0.0	471.5
6000	4,183.7	0.0	0.0	4,183.7
SUMA	4,655.2	0.0	0.0	4,655.2
TOTAL	31,648.2	-2,727.6	1,564.1	30,484.7

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

➤ **EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES**

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado ascendió a 292,391.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 272,429.7 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 93.2% con respecto a lo programado. Esta variación se debe al incremento salarial programado desde enero, el cual se paga hasta que lo autorice la SHCP, y a la vacancia de personal. Asimismo, no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto.

Los recursos ejercidos en el periodo enero – septiembre del 2017 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejan una variación positiva de 2,114.6 miles de pesos (0.8% mayor). Este resultado se debe al incremento salarial aplicado en 2016 y que se acumula para 2017.

Capítulo 2000

En el periodo que se informa, los gastos realizados fueron de 4,838.5 miles de pesos, que representan el 69.7% del presupuesto programado de 6,942.6 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: materiales y útiles de oficina, gasolina para los vehículos y empleados en comisión, garrafones de agua, entre otros.

El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- Se encuentran en proceso de entrega, por parte del proveedor adjudicado, los consumibles de cómputo (CDs, DVDs y USBs).
- Respecto a papelería se están llevando a cabo los trámites para el pago de las entregas de diversos materiales de oficina y papel bond.

- Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos.

En el periodo enero–septiembre entre 2017 y 2016 se observa un mayor ejercicio por 509.8 miles de pesos, mismo que representa un incremento del (11.8%), debido a que en 2016 sólo se adquirieron artículos y materiales de oficina para atender necesidades urgentes y al incremento en los costos de los materiales.

Capítulo 3000

Se erogaron 189,525.0 miles de pesos, representado un avance de 73.5% con respecto a los recursos programados de 257,838.6 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía, vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos, así como a las medidas para el uso racional y eficiente de recursos;
- Se sigue efectuando un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión;
- Como resultado de la revisión de los requerimientos de software del Instituto sólo se adquirieron los programas de cómputo necesarios para la adecuada operación, por lo que se han generado economías. Asimismo, se encuentra en proceso de formalización la contratación del software Thompson para la búsqueda del estado de la técnica;
- Se encuentran en proceso de pago los servicios de digitalización y captura de documentos, boletos de avión y mantenimiento de parque vehicular, correspondientes al mes de septiembre y el de servicios de impresión de agosto y septiembre;
- Se encuentra en proceso de formalización el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las escaleras de emergencia y equipo contra incendios;
- En lo relativo a seguridad de la información, se dio continuidad al servicio actual por lo que no se modificaron los costos del servicio y se generaron ahorros;
- En lo que se refiere a elaboración de software, de acuerdo al análisis de los desarrollos informáticos requeridos para la operación del IMPI, se redimensionaron los alcances del servicios durante el presente ejercicio;
- Respecto a las asesorías, se está realizando un análisis para conocer el impacto de los servicios a contratar y su costo beneficio, a efecto de valorar la viabilidad de su contratación.;
- En cuanto a capacitación, las acciones que iniciaron durante el primer semestre aún no se han devengado, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Aunado a lo anterior se está realizando el trámite administrativo para llevar a cabo el proceso de contratación de algunas otras capacitaciones. No se omite informar que como lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se han analizado algunos convenios nacionales e internacionales lo que permitirá disminuir los costos en cursos, talleres y seminarios entre otros eventos;
- Se revisaron los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos y material promocional, y se contrató la impresión únicamente de los que son adecuados para las actividades de difusión que realiza el IMPI y otros se pusieron a disposición del público de forma electrónica en la página web del Instituto;
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias;
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario, estando en proceso de revisión la afectación de los sismos del mes de septiembre a los edificios de Ciudad de México y Puebla;
- En cuanto a Comunicación Social, se encuentran en proceso de revisión los testigos de los gastos efectuados con base en la autorización de la Secretaría de Gobernación;

- En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se siguen utilizando los mecanismos implementados para que las comisiones se realicen en apego a las medidas de austeridad y se siguen utilizando los pasajes aéreos más baratos que cumplan con el horario de la comisión.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de 21,634.9 miles de pesos (12.9 %), se debe principalmente a los incrementos de los servicios que utiliza el IMPI, ocasionando un mayor gasto durante el presente ejercicio en los rubros de servicio postal, vigilancia y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC's).

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto, de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP, se programaron recursos por 8,810.8 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a 8,345.0 miles de pesos, mismos que representan el 94.7% de los recursos programados. Lo anterior debido a que se encuentra en proceso el trámite para la realización de algunos convenios con diversas instituciones educativas, por lo que los recursos que se otorgan como apoyo a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales no se han erogado en su totalidad.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2016 refleja un mayor ejercicio de 1,570.2 miles de pesos (23.2 %), debido a que durante el presente ejercicio el tipo de cambio del franco suizo para el pago de contribuciones a la OMPI fue mayor al de 2016. Por otra parte, las tasas de interés de los recursos invertidos para el Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC – NAFIN fueron mayores en 2016 con respecto a las obtenidas en el ejercicio previo.

Capítulo 5000

El Presupuesto Programado Modificado para el periodo fue de 11,707.6 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por 9,443.3 miles de pesos, con un remanente de 2,264.3 miles de pesos. Dichos recursos corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance de 80.7% del presupuesto y se deben a que se incrementó la tasa de interés que se paga por los saldos insolutos. Se encuentra en proceso de adjudicación del contrato para la adquisición mobiliario para las ventanillas de atención al público en el edificio de Arenal.

La variación positiva con respecto al ejercicio 2016 por 471.5 miles de pesos (5.3%) se debe a que para el año en curso se incrementaron las tasas de interés, por lo tanto, el pago de las rentas del arrendamiento financiero fue mayor.

Capítulo 6000

El Presupuesto Programado Modificado para el periodo fue de 17,427.0 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por 4,183.7. Estas cifras representan un avance de 24.0 del presupuesto. Lo antes señalado se debió a que se encuentran en ejecución los trabajos de obra pública y los avances físicos efectuados no han impactado significativamente en los pagos realizados.

La variación con respecto al ejercicio 2016 fue por 4,183.7 miles de pesos, respecto a este renglón de gasto, no se ejercieron recursos en el ejercicio previo.

Metas Financieras por Actividad y Metas a Nivel Devengable (Miles de pesos)						
Actividad institucional	Indicador de resultado	enero - septiembre 2017			Real ene-mar 2016	% 2017 / 2016
		Programado	Real	Relación		
				R/P		
005 Propiedad industrial	Resolución de solicitudes de signos distintivos	91,136.7	73,524.8	80.7	68,188.4	107.8
	Resolución de solicitudes de patentes y registro	122,662.3	91,628.5	74.7	97,514.7	94.0
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa	89,244.0	72,772.6	81.5	65,161.2	111.7

Metas Financieras por Actividad y Metas a Nivel Devengable (Miles de pesos)						
Actividad institucional	Indicador de resultado	enero - septiembre 2017			Real ene-mar 2016	% 2017 / 2016
		Programado	Real	Relación		
				R/P		
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	39,468.2	35,035.2	88.8	27,992.0	125.2
	005 No asociadas a metas	207,176.2	176,446.5	85.2	158,903.1	111.0
001	Función pública y buen gobierno	9,215.4	7,528.2	81.7	10,255.8	73.4
002	Servicios de apoyo administrativo	36,215.0	31,829.4	87.9	30,265.3	105.2
Total		595,117.8	488,765.2	82.1	458,280.5	106.7

Notas: En el PEF 2017 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal Comparativo enero - septiembre 2016-2017 (Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta (E/P)	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
1000	Servicios personales	287,854.4	292,391.2	270,315.1	272,429.7	-17,539.3	-19,961.5
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos de mando y enl.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	287,854.4	292,391.2	270,315.1	272,429.7	-17,539.3	-19,961.5
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,944.5	6,942.6	4,328.7	4,838.5	-2,615.8	-2,104.1
2100	<i>Materiales y útiles de administración y de enseñanza</i>	4,058.4	4,323.5	2,871.8	3,315.0	-1,186.6	-1,008.5
21101	Materiales y útiles de oficina	3,009.8	2,856.7	2,865.2	2,014.1	-144.6	-842.6
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	212.8	1,241.4	0.0	1,192.1	-212.8	-49.3
21401	Mat y ut. para el procesamiento en equipo y b. Inform.	792.4	165.5	0.5	105.0	-791.9	-60.5
21...	Otras partidas	43.4	59.9	6.1	3.8	-37.3	-56.1
2200	<i>Alimentos y utensilios</i>	456.0	527.4	167.0	503.2	-289.0	-24.2
2600	<i>Combustibles, lubricantes y aditivos</i>	802.9	1,058.9	719.3	874.3	-83.6	-184.6
2700	<i>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</i>	388.3	22.7	39.0	2.1	-349.3	-20.6
2900	<i>Herramientas, refacciones y accesorios menores</i>	337.8	251.2	133.8	46.6	-204.0	-204.6
2400 y 2500	<i>Otros conceptos</i>	901.1	758.9	397.8	97.3	-503.3	-661.6
3000	SERVICIOS GENERALES	200,649.6	257,838.6	167,890.1	189,525.0	-32,759.5	-68,313.6
3100	<i>Servicios básicos</i>	47,280.7	47,939.5	45,128.9	45,791.6	-2,151.8	-2,147.9
31101	Servicio de energía eléctrica	2,696.3	2,987.4	2,351.0	2,983.1	-345.3	-4.3
31301	Servicio de agua	960.0	910.2	825.5	860.0	-134.5	-50.2

2do. Informe de Labores
enero-septiembre 2017

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal
Comparativo enero – septiembre 2016-2017
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta (E/P)	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
31401	Servicio telefónico convencional	1,691.4	1,440.0	764.0	853.2	-927.4	-586.8
31501	Servicio de telefonía celular	22.5	24.1	11.3	7.3	-11.2	-16.8
31801	Servicio postal	7,633.7	7,019.0	7,633.6	7,000.0	-0.1	-19.0
31601,31701, 31901, 31902 y 31904	Otras partidas	34,276.8	35,558.8	33,543.5	34,088.0	-733.3	-1,470.8
3200	<i>Servicios de arrendamiento</i>	29,798.8	68,100.8	25,648.7	45,909.4	-4,150.1	-22,191.4
32201	Arrendamiento de edificios y locales	428.3	369.2	428.3	368.3	0.0	-0.9
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	21,792.1	52,111.1	20,971.4	36,643.0	-820.7	-15,468.1
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	201.6	451.3	201.6	201.3	0.0	-250.0
32701	Otras partidas	7,376.8	15,169.2	4,047.4	8,696.8	-3,329.4	-6,472.4
3300	<i>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</i>	60,663.2	72,207.6	48,113.5	47,699.0	-12,549.7	-24,508.6
33101 a 33105	Asesorías	3,131.3	5,912.1	804.6	595.5	-2,326.7	-5,316.6
33301	Servicios informáticos	13,358.8	16,200.0	13,300.0	16,150.0	-58.8	-50.0
33401	Capacitación	11,133.9	9,927.4	6,802.8	3,751.7	-4,331.1	-6,175.7
33304, 33602, 33604 al 606, 33801 y 33901	Otras partidas	33,039.2	40,168.1	27,206.1	27,201.8	-5,833.1	-12,966.3
3400	<i>Servicios financieros, bancarios y comerciales</i>	2,935.1	3,084.8	2,136.5	2,198.4	-798.6	-886.4
3500	<i>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</i>	13,520.3	16,580.2	12,723.7	13,261.1	-796.6	-3,319.1
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	3,214.0	4,438.0	2,900.5	4,197.0	-313.5	-241.0
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	184.7	182.0	184.7	168.5	0.0	-13.5
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	345.4	645.1	345.3	137.8	-0.1	-507.3
35...	Otras partidas	9,776.2	11,315.1	9,293.2	8,757.8	-483.0	-2,557.3
3600	<i>Servicios de comunicación social y publicidad</i>	7,352.0	8,667.0	5,378.6	4,114.2	-1,973.4	-4,552.8
3700	<i>Servicios de traslado y viáticos</i>	17,787.9	20,655.5	16,154.0	17,978.4	-1,633.9	-2,677.1
37101 a 37206	Pasajes	12,133.9	12,075.2	11,937.8	11,720.5	-196.1	-354.7
37501 a 37602	Viáticos	5,654.0	8,580.3	4,216.2	6,257.9	-1,437.8	-2,322.4
3800	<i>Servicios oficiales</i>	5,278.7	4,606.4	5,070.5	4,366.7	-208.2	-239.7

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal
Comparativo enero – septiembre 2016-2017
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta (E/P)	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
38102	Gastos de ceremonial	200.0	203.7	14.5	17.5	-185.5	-186.2
38301	Congresos y convenciones	5,047.2	4,371.6	5,047.2	4,343.2	0.0	-28.4
38501	Gastos p/alimentación de Servidores Públicos de mando	31.5	31.1	8.8	6.0	-22.7	-25.1
38...	Otras partidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39...	Otros conceptos	16,032.9	15,996.8	7,535.7	8,206.2	-8,497.2	-7,790.6
	TOTAL GASTO CORRIENTE	495,448.5	557,172.4	442,533.9	466,793.2	-52,914.6	-90,379.2
4000	Otros capítulos	7,403.7	8,810.8	6,774.8	8,345.0	-628.9	-465.8
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	10,275.6	11,707.6	8,971.8	9,443.3	-1,303.8	-2,264.3
5100	Mobiliario y equipo de administración	1,013.4	2,205.4	0.0	0.0	-1,013.4	-2,205.4
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
56902 y 58903	Otros conceptos	9,262.2	9,502.2	8,971.8	9,443.3	-290.4	-58.9
6000	Obra pública	26,108.8	17,427.0	0.0	4,183.7	-26,108.8	-13,243.3
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	26,108.8	17,427.0	0.0	4,183.7	-26,108.8	-13,243.3
	TOTAL GASTO AUTORIZADO	539,236.6	595,117.8	458,280.5	488,765.2	-80,956.1	-106,352.6

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

➤ **EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES (NIVEL POR PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO)**

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo enero–septiembre un importe de 2,856.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2,014.1 miles de pesos, con un remanente de 842.6 miles de pesos. Este resultado se debe a que se están llevando a cabo los trámites para el pago de las entregas de diversos materiales de oficina y papel bond. Adicionalmente, se propició un uso racional de las disponibilidades en almacén.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron 1,241.4 miles de pesos, de los cuales se han ejercido recursos por 1,192.1 miles de pesos, con un ahorro de 49.3 miles de pesos como resultado del proceso de adquisición respectivo.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por 165.5 miles de pesos, de los cuales se han ejercido 105.0 miles de pesos, con un remanente de 60.5 miles de pesos. Lo anterior en razón de que se encuentra en proceso de entrega por parte del proveedor adjudicado los consumibles de cómputo (CDs, DVDs y USBs).

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, se proyectó un monto de 527.4 miles de pesos, habiéndose erogado 503.2 miles de pesos, con un remanente de 24.2 miles de pesos en este concepto. Lo anterior, debido a que se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la

Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos sólo en los casos plenamente justificados.

Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos del Instituto y empleados en comisión oficial, se proyectaron recursos por 1,058.9 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 874.3 miles de pesos, obteniendo un remanente por 184.6 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se utiliza la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido tarjetas para la compra de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad. Cabe señalar que también se incluyen los gastos de gasolina de los empleados en comisión oficial, cuando utilizan vehículo propio.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por 22.7 miles de pesos y se presentaron erogaciones por 2.1 miles de pesos, obteniendo un remanente por 20.6 miles de pesos. Lo antes señalado se debe a que ha habido cambios en las brigadas de protección civil y se están recabando las nuevas necesidades de éste tipo de artículos.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En el periodo que se informa, se proyectó erogar 251.2 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 46.6 miles de pesos y se generó una disponibilidad de 204.6 miles de pesos, debido a que se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y accesorios, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realiza una revisión periódica de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por 758.9 miles de pesos y los gastos ascendieron a 97.3 miles de pesos, generando un remanente de 661.6 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, material eléctrico, material complementario, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se registraron erogaciones por 2,983.1 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo 2,987.4 miles de pesos, quedando un remanente de 4.3 miles de pesos. Lo anterior, debido a se mantiene el apagado de luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten, adicionalmente, después de las 18:00 horas, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados fueron del orden de 910.2 miles de pesos y se ejercieron 860.0 miles de pesos, con un ahorro de 50.2 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal. Es importante resaltar que los baños cuentan con llaves ahorradoras y mingitorios secos. Asimismo, se continúa con los servicios de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, a los fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de 1,440.0 miles de pesos. Para el periodo que se reporta, se han efectuado erogaciones por 853.2 miles de pesos. Lográndose un ahorro de 586.8 miles de pesos. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual generó ahorros para el Instituto. Adicionalmente, se sigue fomentando el uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron 24.1 miles de pesos y se erogaron 7.3 miles de pesos, quedando un remanente de 16.8 miles de pesos. Cabe señalar que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme los lineamientos establecidos para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a 7,019.0 miles de pesos y las erogaciones ascendieron a 7,000 miles de pesos, los cual ha generado un ahorro de 19.0 miles de pesos. Este resultado

se debió a que para los envíos institucionales se ha utilizado la modalidad de correo certificado en lugar de mensajería y dicho servicio se tiene contratado con el Servicio Postal Mexicano. Se ha procurado concentrar en un envío varios documentos para el mismo destinatario, en lugar de hacerlo individualmente.

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, 31901 Servicios integrales de telecomunicación, 31902 Contratación de otros servicios y 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo.- En estos conceptos se programaron recursos por 35,558.8 miles de pesos y los gastos tuvieron un importe de 34,088.0 miles de pesos, con lo cual se generó un remanente de 1,470.8 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se siguen aplicando criterios de austeridad y disciplina presupuestal, por lo que únicamente se contrataron los servicios indispensables y se propició su uso racional.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En el periodo que se informa, se programó un gasto de 369.2 miles de pesos, de los cuales se han ejercido 368.3 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad de 0.9 miles de pesos.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Se programaron recursos por 52,111.1 miles de pesos, de los cuales, se erogaron 36,643.0 miles de pesos, con lo cual se obtuvo una economía de 15,468.1 miles de pesos. Lo anterior debido a que se aplicaron criterios de austeridad y disciplina presupuestal, por lo que únicamente se contrataron los servicios indispensables y se propició su uso racional. Asimismo, se encuentran en proceso de pago los servicios de impresión de agosto y septiembre. Con estos recursos se atendieron todas las necesidades de equipo de cómputo, servidores, servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- Se programaron recursos por 451.3 miles de pesos, mismos que fueron erogados por un importe de 201.3 miles de pesos, debido a que únicamente se ejercen recursos para atender requerimientos indispensables, por lo cual se ha generado un remanente de 250.0 miles de pesos.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En este concepto se programaron recursos por 15,169.2 miles de pesos y los gastos ascendieron a 8,696.8 miles de pesos, generando un remanente de 6,472.4 miles de pesos. Cabe señalar que sólo se adquirieron los programas de cómputo necesarios para la adecuada operación, por lo que se han generado economías. Asimismo, se encuentra en proceso de formalización el contrato para la contratación del software Thompson para la búsqueda del estado de la técnica.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 a 33105.- En estos rubros, se programó un importe de 5,912.1 miles de pesos, de los cuales se han ejercido 595.5 miles de pesos, generando un remanente de 5,316.6 miles de pesos. Debido a que se está realizando un análisis para conocer el impacto de los servicios a contratar y su costo beneficio, a efecto de valorar la viabilidad de su contratación

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de 16,200.0 miles de pesos y se ejercieron 16,150.0 miles de pesos, por lo cual se generó un remanente de 50.0 miles de pesos. Cabe resaltar que en lo que se refiere a elaboración de software, de acuerdo al análisis de los desarrollos informáticos requeridos para la operación del IMPI, se redimensionaron los alcances del servicios durante el presente ejercicio.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron recursos por 9,927.4 miles de pesos y los gastos fueron del orden de 3,751.7 miles de pesos, con lo que se tiene un remanente de 6,175.7 miles de pesos. Cabe mencionar que las acciones que iniciaron durante el primer semestre aún no se han devengado, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Aunado a lo anterior se está realizando el trámite administrativo para llevar a cabo el proceso de contratación de algunas otras capacitaciones. No se omite informar que como lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se han analizado algunos convenios nacionales e internacionales lo que permitirá disminuir los costos en cursos, talleres y seminarios entre otros eventos.

Otras partidas, 33304 Servicios de Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas, 33602 Otros Servicios Comerciales, 33604 Impresión y elaboración de material informativo, 33605 Información en medios masivos, 33606 Servicios de Digitalización, 33801 Servicios de vigilancia y 33901 Subcontratación de servicios con terceros.- En este rubro se programaron recursos por 40,168.1 miles de pesos y los gastos ascendieron a 27,201.8 miles de pesos, generando una economía de 12,966.3 miles de pesos, debido a que se han utilizado los recursos mínimos necesarios. Cabe mencionar

que se encuentra en proceso el pago de los servicios de los servicios de digitalización, captura de documentos y vigilancia del mes de septiembre.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a 3,084.8 miles de pesos, se ejercieron 2,198.4 miles de pesos y los recursos disponibles son 886.4 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por el aumento en el uso de transferencias electrónica para el pago de los servicios que proporciona el IMPI. Asimismo, han influido los ahorros en la contratación consolidada con la Secretaría de Economía de seguros de bienes patrimoniales.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron 4,438.0 miles de pesos y se erogaron 4,197.0 miles de pesos, lo que generó un remanente de 241.0 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los servicios de mantenimiento indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto. Cabe señalar que se encuentra en proceso la formalización del contrato para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de escaleras y equipo contra incendios.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida, para el periodo enero–septiembre fue de 182.0 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas fueron de 168.5 miles de pesos, con un remanente de 13.5 miles de pesos. Lo anterior gracias a las medidas de uso adecuado de los bienes del Instituto.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a 645.1 miles de pesos y los gastos fueron del orden de 137.8 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de 507.3 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, haciendo uso de estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas, 3500.- En este concepto se programaron recursos por 11,315.1 miles de pesos y los gastos ascendieron a 8,757.8 miles de pesos, generando un remanente de 2,557.3 miles de pesos. El comportamiento anterior se debe a que se ha propiciado un uso racional de los recursos a efecto de atender únicamente los requerimientos operativos indispensables.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para este concepto se programaron 8,667.0 miles de pesos y se han ejercido recursos por 4,114.2 miles de pesos, resultando una disponibilidad de 4,552.8 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que únicamente se han ejercido recursos para el pago de la síntesis informativa. En cuanto a Comunicación Social, se encuentran en proceso de revisión los testigos de los gastos efectuados con base en la autorización de la Secretaría de Gobernación. Asimismo, se va a privilegiado la utilización de medios digitales que tienen un costo menor.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de 12,075.2 miles de pesos y se ejercieron 11,720.5 miles de pesos, generando un remanente de 354.7 miles de pesos, debido a que se implementaron mecanismos para que se autoricen comisiones en apego a las medidas de austeridad.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a 8,580.3 miles de pesos y se ejercieron 6,257.9 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de 2,322.4 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se siguen contando con mecanismos para que las comisiones se realicen en estricto apego a las medidas de austeridad.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para estos gastos se programaron 203.7 miles de pesos, de los cuales se erogaron 17.5 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de 186.2 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos en los casos estrictamente necesarios, para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de 4,371.6 miles de pesos, de los cuales se han efectuado erogaciones por 4,343.2 miles de pesos, habiéndose obtenido un remanente de 28.4 miles de pesos, debido a que se encuentran en proceso la liberación de los servicios realizados.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron 31.1 miles de pesos y se realizaron erogaciones por 6.0 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de 25.1 miles de pesos, debido a que el funcionario que tiene derecho a esta prestación ha presentado requerimientos por importes

menores, siguiendo los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las Dependencias y Entidades de la APF.

Capítulo 4000 Otras Erogaciones

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a 1,401.1 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por 999.0 miles de pesos, obteniendo un remanente de 402.1 miles de pesos. Lo anterior debido a que se encuentra en proceso el trámite para la realización de algunos convenios con diversas instituciones educativas, por lo que los recursos que se otorgan como apoyo a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales no se han erogado en su totalidad.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN se programaron 2,978.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por 2,937.0 miles de pesos, quedando un remanente de 41.8 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que los intereses obtenidos por los recursos invertidos para el fondo de referencia han sido mayores a los proyectados.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por 4,430.9 miles de pesos, los cuales se erogaron 4,409.0 miles de pesos para el pago de la contribución 2017 a la OMPI, quedando un remanente de 21.9 miles de pesos.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100.- Para el periodo que se informa, se programaron recursos por 2,205.4 miles de pesos y no ha habido erogaciones. Este comportamiento se debe a que se encuentra en proceso de adjudicación el contrato para la adquisición de mobiliario para las ventanillas de atención al público en el edificio de Arenal.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.- En este rubro, el presupuesto ascendió a 9,502.2 miles de pesos y se ejercieron 9,443.3 miles de pesos, generándose un remanente que asciende a 58.9 miles de pesos. Estas cifras representan un avance de 99.3% del presupuesto y se deben a que a medida que se avanza en los pagos a capital disminuyen los saldos insolutos y por ende se reducen los intereses que se generan por dichos saldos.

Capítulo 6000 Obra Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público 6100.- Para este periodo no se programaron recursos.

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- Se programaron recursos por 17,427.0 miles de pesos. Sin embargo, sólo se efectuaron erogaciones por 4,183.7 miles de pesos, obteniéndose un remanente de 13,243.3 miles de pesos. Los recursos erogados se utilizaron para el proyecto de inversión: “Adecuaciones de espacios para Ventanillas de Áreas Sustantivas de Atención al Público en Arenal” con clave de cartera 1610K8V0001. Cabe señalar que se encuentran en ejecución los trabajos de obra pública y los avances físicos efectuados no han impactado significativamente en los pagos realizados.

1.2.3. Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enero-septiembre 2017					
Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
FIN	Calificación de México en el Pilar Sofisticación Empresarial del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial	4.38	N/D	0.0%	<p>El nivel Fin de la MIR del Instituto se alineó al objetivo sectorial 1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas, de acuerdo a los "Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios 2017".</p> <p>La SE es la responsable de reportar la información de dicho indicador.</p>
PROPÓSITO	Porcentaje de personas físicas y morales con el uso exclusivo de signos distintivos	79,220	96,204	121.4%	<p>El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.</p>
PROPÓSITO	Porcentaje de personas físicas y morales con el uso exclusivo de invenciones	9,796	9,724	99.3%	<p>El cumplimiento de este indicador, en la emisión de citas a pago es debido a que aun y cuando se generen resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente o registro, depende de que los solicitantes decidan continuar o no el trámite o por que no cumplan con lo establecido en la normatividad.</p>
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de invenciones	14,440	14,693	101.8%	<p>Avance en la atención de asuntos por concluir, ya que todo se atiende conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean solicitudes de patente, en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la</p>



Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enero-septiembre 2017					
Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
					conclusión o resolución final de los asuntos.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de signos distintivos	92,591	112,966	122.0%	Cumplimiento al *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para cumplir con el mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	2,110	2,303	109.1%	Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento, evitando generar un posible rezago de asuntos para resolver durante el ejercicio 2017.
COMPONENTE	Porcentaje de penetración de la cultura de protección de la Propiedad Industrial	810	944	116.5%	A través de las 944 encuestas aplicadas en el periodo se detectó que la mayoría de los usuarios tienen conocimiento de los servicios que ofrece el IMPI a través de su página WEB, asimismo que la información recibida fue clara, razón por la cual continuará con sus trámites. Es importante mencionar que derivado de los sismos ocurridos, la Oficina Regional Centro fue cerrada por lo que las encuestas realizadas se verán reflejadas en el siguiente trimestre.
ACTIVIDAD	Porcentaje de conclusión del examen de forma de las solicitudes recibidas de invenciones	14,700	17,312	117.8%	Mejora en la presentación de solicitudes por parte de los usuarios, que permite dar atención oportuna en el examen de forma.
ACTIVIDAD	Porcentaje de Títulos de invenciones entregados	8,601	8,502	98.8%	La acción de pago no depende del Instituto sino del usuario, el efecto es que el solicitante al no pagar en tiempo y forma, no pueda contar con su título en forma oportuna.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
enero-septiembre 2017

Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
ACTIVIDAD	Porcentaje de conclusión del examen de forma de las solicitudes recibidas de signos distintivos	89,576	111,479	124.5%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.
ACTIVIDAD	Porcentaje de registros otorgados de signos distintivos	79,220	96,204	121.4%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.
ACTIVIDAD	Porcentaje de primera atención de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	2,200	2,518	114.5%	El presente indicador se encuentra sujeto a lo que presentan los usuarios ante el Instituto, por lo tanto el avance en cuanto a la cifra programada puede variar mes con mes. No obstante lo anterior todas las solicitudes que se recibieron en el periodo que se reporta, fueron contestadas antes del plazo de vencimiento llegando así al 100% de respuesta.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enero-septiembre 2017					
Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
ACTIVIDAD	Porcentaje de promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país	52	38	73.1%	La variación negativa se debe principalmente a una menor demanda del servicio, sin embargo a través de las 38 actividades realizadas en el periodo se promocionó el Sistema de Propiedad Industrial a 4,991 personas, lográndose dar a conocer los beneficios del Sistema de Propiedad Industrial. Es importante mencionar que derivado de los sismos ocurridos, la Oficina Regional Centro fue cerrada por lo que las actividades realizadas se verán reflejadas en el siguiente mes.
ACTIVIDAD	Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país	1,373	1,587	115.6%	Se logró a través de las 1,587 actividades de capacitación llevadas a cabo en el periodo capacitar a 57,402 personas interesadas en el Sistema de Propiedad Industrial de nuestro país. Es importante mencionar que derivado de los sismos ocurridos, la Oficina Regional Centro fue cerrada por lo que las actividades realizadas se verán reflejadas en el siguiente mes.
ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país	74,160	60,707	81.9%	Derivado principalmente a una menor demanda del servicio, se otorgaron 60,707 asesorías, a través de las cuales se logró dar a conocer los beneficios del Sistema de Propiedad Industrial al mismo número de usuarios. Es importante mencionar que derivado de los sismos ocurridos, la Oficina Regional Centro fue cerrada por lo que las asesorías realizadas se verán reflejadas en el siguiente mes.

N/D = No disponible

Fuente: Coordinación de Planeación Estratégica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

1.2.4. Programa de ahorro 2017

De conformidad con lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal,

publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:

- Realización de 22 video conferencias a efecto de evitar el traslado de los servidores públicos.
- Se han buscado las tarifas más económicas en la adquisición de boletos de avión.
- Se ha vigilado la estricta aplicación de las disposiciones en materia de gastos de alimentación y telefonía celular.

Respecto a la reducción de los gastos de operación, no se han emitido por parte de la SHCP los lineamientos específicos para su aplicación.

1.3. Inventario de bienes inmuebles

Estatus que guarda el inventario de bienes inmuebles

Padrón Inmobiliario			
Tipo de inmueble	Contabilizados	No contabilizados	Total
Propios	26		26
Propios en trámite de regularizar			
Federales*			
Posesión*			
Posesión derivada**	1		1
Comodatos			
Arrendados**			
Total	27		27

*Todos los inmuebles son propios y federales.
** Arrendamiento financiero

Fuente: Dirección Divisonal de Administración, Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos y Coordinación de Proyectos Especiales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

De los inmuebles propios se presenta el avance de los documentos que obran en los expedientes

Documentos que debe contener cada inmueble, artículo 107 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, 16 de julio de 2010	Registro de Inmuebles		Total en expediente	Total por gestionar
	Contabiliza dos	No contabilizados		
Cédula de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y	26		26	
En su caso, copia certificada de la manifestación catastral				N/A
Cédula catastral*	32		32	
Plano catastral (Debería existir si tienen clave catastral)				N/A
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Local	7		7	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal	26		26	
El RFI	29		29	
Dictamen de Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)				N/A
Los demás que se estimen pertinentes				N/A

* Algunos inmuebles se encuentra exentos de impuesto predial

Fuente: Dirección Divisonal de Administración, Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos y Coordinación de Proyectos Especiales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1.4. Estructura orgánica

DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS POR NIVEL Y OCUPACIÓN								
enero - septiembre 2017								
Mes	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				%
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	870	65	935	112	638	113	863	92.30%
Febrero	870	65	935	114	646	112	872	93.26%
Marzo	870	65	935	114	700	112	926	99.04%
Abril	870	65	935	114	695	113	922	98.61%
Mayo	870	65	935	113	701	111	925	98.93%
Junio	870	65	935	113	702	114	929	99.36%
Julio	870	72	942	114	703	113	930	98.73%
Agosto	870	72	942	113	704	114	931	98.83%
Septiembre	870	72	942	112	705	114	931	98.83%

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA											
Del año 2007 al 2017											
AREA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	* 2017
Dirección General	22	24	23	24	25	25	26	26	26	28	33
Patentes	219	224	223	220	240	239	241	240	240	239	238
Marcas	162	167	164	164	173	170	170	171	180	179	180
Protección	152	153	153	150	174	177	171	172	160	160	160
Sistemas	63	56	55	51	51	51	51	50	51	50	49
Administración	79	81	78	74	72	71	71	71	70	70	69
Relaciones internacionales	19	18	22	19	18	18	18	18	17	18	18
Órgano Interno de Control	21	21	21	22	22	22	22	22	22	21	21
Asuntos Jurídicos	37	40	38	39	47	49	49	48	41	40	40
Promoción	40	44	44	46	46	46	46	48	45	45	44
Regionales	70	70	70	68	66	68	68	67	71	72	71
Planeación	9	12	9	10	10	10	10	8	10	8	8
TOTAL	893	910	900	887	944	946	943	941	933	930	931

***Información al mes de Septiembre 2017**

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

La diferencia que se observa en plazas ocupadas de enero a septiembre de 2017 respecto del mismo periodo en 2016, obedece a la existencia de 1 plazas vacantes (personal eventual).

1.1. Asuntos a destacar

1.1.1. Cumplimiento de la armonización contable

El Instituto cumple con los acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el GRP-SAP, en la emisión de los estados financieros que a continuación se mencionan:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la deuda y Otros Pasivos

Así como en la automatización y presentación en tiempo real de las operaciones.

1.1.2. Acciones realizadas para revertir la denegación de opinión de los Auditores Externos sobre los estados financieros dictaminados de 2014

Las correcciones y actualizaciones al GRP SAP ya se encuentran aplicadas y en productivo, solamente se están afinando detalles en algunos de los reportes que genera el sistema, así como los ajustes requeridos derivados de la implementación en 2017 del Módulo PBC en recursos humanos. El cual debido a su impacto en la operación del Instituto, solo se podía iniciar operación al inicio del ejercicio.

1.1.3. Pasivos Laborales

En el periodo julio – septiembre de 2017 se efectuó el pago de un pasivo laboral.

2. Situación operativa

2.1. Metas físicas

Indicador de resultado	enero-septiembre 2016	enero-septiembre 2016				Variación % 2016-2017
	Realizada	Planeada	Realizada	Avance %	Variación %	
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos.	103,865	92,591	112,966	122.00%	22.00%	8.76%
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones.	14,445	14,440	14,693	101.75%	1.75%	1.72%
Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	2,131	2,110	2,303	109.15%	9.15%	8.07%
Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.	80	38	52	136.84%	36.84%	-35.00%
Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.	1,703	1,373	1,587	115.59%	15.59%	-6.81%
Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país.	71,598	74,160	60,707	81.86%	-18.14%	-15.21%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección Divisonal de Patentes, Dirección Divisonal de Marcas, Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual, Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

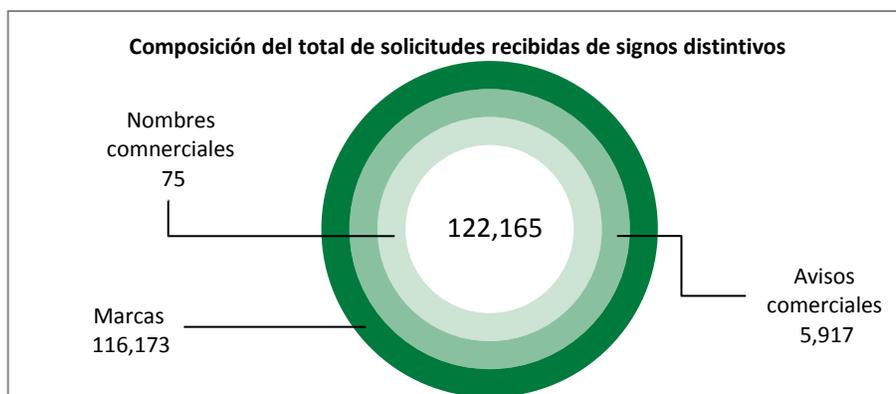
- **Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos.** El cumplimiento de la meta, es el efecto del incremento de la presentación de las solicitudes de signos distintivos que se deberán atender de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- **Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones.** Este porcentaje considera a aquellas solicitudes que concluyen el proceso de resolución. En este sentido, la mayor proporción de solicitudes por concluir son las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, mismas que requieren más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.
- **Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.** Acorde con el compromiso para dar cumplimiento a los tiempos de respuesta, el personal incrementa los esfuerzos que evitan un posible rezago. Sin embargo, es importante considerar el fortalecimiento en cantidad, capacidades y atribuciones del personal asociado al área de protección a la propiedad intelectual.
- **Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.** La variación observada se debe principalmente a una menor demanda de servicios. Se promocionó el sistema de propiedad industrial a 4,991 personas logrando promover los beneficios de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.
- **Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.** Al igual que en el indicador anterior, la variación observada se debe a una mayor demanda de servicios. Se capacitó a 57,402 personas interesadas en el tema de la propiedad industrial.
- **Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país.** La variación observada se explica por la mayor demanda de servicios. El mayor número de asesorías ofrecidas conlleva a un mayor conocimiento de los beneficios que ofrece el sistema de propiedad industrial de nuestro país a la población interesada.

2.2. Dirección Divisional de Marcas

Cifras relevantes

Principales actividades	enero-septiembre		
	2016	2017	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	110,850	122,165	10.20%
Solicitudes de Marcas	104,915	116,173	10.73%
Solicitudes de Nombres Comerciales	62	75	20.96%
Solicitudes de Avisos Comerciales	5,873	5,917	0.74%
Autorizaciones de Uso	47	44	-6.39%
Inscripción de Convenios	339	311	-8.26%
Denominación de Origen "Tequila"	279	240	-13.98%
Denominación de Origen "Mezcal"	60	71	18.33%
Conservación de Derechos. Dictámenes	125,446	115,104	-8.25%
Inscripciones de licencias de uso	8,491	16,674	96.37%
Inscripciones de transmisión de derechos	17,289	13,090	-24.29%
Inscripciones de franquicias	699	503	-28.05%
Renovaciones	23,227	23,113	-0.50%
Tomas de nota	52,766	35,114	-33.46%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	22,974	26,610	15.82%

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Indicadores	enero-septiembre 2017		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	92,591	112,966	22.00%
Registros	79,220	96,204	21.43%
Negativas	4,304	5,458	26.81%
Desistimientos	358	1,306	264.80%
Abandonos por gaceta	7,581	7,887	4.03%

Indicadores	enero-septiembre 2017		
	Abandonos por oficio	940	1,885
Desechamientos	188	226	20.21%

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Situación actual del área

Tiempo promedio de respuesta de atención de los servicios del Instituto

La presentación de las solicitudes incrementó en un 10.21% comparado el mismo periodo del 2016. Lo anterior, se explica tanto por los esfuerzos del Instituto en materia de difusión de la protección de derechos de la propiedad industrial, como por la simplificación de trámites que la hace más sencilla a los usuarios.

El tiempo promedio de respuesta durante el periodo enero-septiembre 2017 del **“Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales”**, respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 159 días naturales.

La recepción de solicitudes referentes a **Marca en Línea** y **Protocolo de Madrid**, así como, los **escritos con manifestaciones para oponerse al trámite de signos distintivos** de enero-septiembre 2017, fue la siguiente:

enero-septiembre 2017				
Mes	En línea	Conforme al Protocolo de Madrid		Escritos con manifestaciones para Oponerse al Trámite de Signos Distintivos
		siendo México oficina designada	siendo México oficina de origen	
Enero	2,471	2,073	8	378
Febrero	2,636	1,670	8	466
Marzo	3,541	1,892	21	424
Abril	2,525	1,956	4	376
Mayo	2,985	2,118	7	404
Junio	3,884	2,747	12	418
Julio	3,379	2,151	9	391
Agosto	4,029	1,975	8	497
Septiembre	3,305	2,212	6	481
Total	28,755	18,794	83	3,835

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El posicionamiento y distribución de solicitudes por entidad federativa se muestra a continuación:

Ranking de solicitudes de nacionales recibidas por entidad federativa conforme al código postal del solicitante enero-septiembre 2017			
Lugar	Entidad	Cantidad	Participación
1	Ciudad de México	28,951	23.70%
2	Jalisco	11,779	9.64%
3	Nuevo León	8,694	7.12%
4	México	6,684	5.47%
5	Guanajuato	3,968	3.25%
6	Puebla	2,691	2.20%
7	Querétaro	1,950	1.60%

Ranking de solicitudes de nacionales recibidas por entidad federativa conforme al código postal del solicitante enero-septiembre 2017			
Lugar	Entidad	Cantidad	Participación
8	Baja California	1,927	1.58%
9	Quintana Roo	1,837	1.50%
10	Sinaloa	1,792	1.47%
11	Yucatán	1,544	1.26%
12	Michoacán de Ocampo	1,360	1.11%
13	Chihuahua	1,258	1.03%
14	Veracruz de Ignacio de la Llave	1,157	0.95%
15	Sonora	1,151	0.94%
16	Coahuila de Zaragoza	1,064	0.87%
17	Aguascalientes	831	0.68%
18	Hidalgo	778	0.64%
19	San Luis Potosí	744	0.61%
20	Morelos	743	0.61%
21	Tamaulipas	715	0.59%
22	Oaxaca	669	0.55%
23	Chiapas	615	0.50%
24	Baja California Sur	443	0.36%
25	Tabasco	373	0.31%
26	Durango	346	0.28%
27	Nayarit	344	0.28%
28	Colima	307	0.25%
29	Zacatecas	273	0.22%
30	Guerrero	270	0.22%
31	Campeche	213	0.17%
32	Tlaxcala	190	0.16%

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Conforme a lo anterior, a continuación se muestra la integración de solicitudes acorde a su origen, nacional o extranjero.

Procedencia de las solicitudes enero-septiembre 2017		
Concepto	Cantidad	Participación
Solicitudes de Nacionales	85,661	70.12%
Solicitudes sin Código Postal identificado	2,556	2.09%
Solicitudes de Extranjeros y/o Vía Protocolo de Madrid	33,948	27.79%
Total de solicitudes ingresadas	122,165	100.00%

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Distribución de solicitudes recibidas por oficina y delegación de la Secretaría de Economía enero-septiembre 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
Solicitudes recibidas en la Oficina Central					86,699
0	OC	0		86,699	
Solicitudes de Delegaciones recibidas en la Oficina Central					186

Distribución de solicitudes recibidas por oficina y delegación de la Secretaría de Economía					
enero-septiembre 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
0	OC	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	1	
0	OC	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	1	
0	OC	22	DELEGACIÓN FEDERAL DE TOLUCA	182	
0	OC	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	1	
0	OC	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	1	
Solicitudes de Delegación recibidas en Oficinas Regionales					
101	ORO	2	DELEGACIÓN FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	320	2926
101	ORO	3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	463	
101	ORO	4	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	182	
101	ORO	9	DELEGACIÓN FEDERAL DE COLIMA	85	
101	ORO	25	DELEGACIÓN FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	165	
101	ORO	33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	629	
101	ORO	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	246	
101	ORO	35	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA	75	
101	ORO	36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	5	
101	ORO	37	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	16	
101	ORO	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	1	
101	ORO	49	DELEGACION FEDERAL EN MERIDA, YUCATAN	1	
101	ORO	53	DELEGACION FEDERAL DE ECONOMIA, DELEGACION CULIACAN	15	
101	ORO	54	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LOS MOCHIS	66	
101	ORO	55	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MAZATLAN, SIN.	379	
101	ORO	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	278	
102	ORN	6	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	9	1,642
102	ORN	7	DELEGACIÓN FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	126	
102	ORN	8	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	306	
102	ORN	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	482	
102	ORN	13	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	153	
102	ORN	14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	158	
102	ORN	15	SUBDELEGACIÓN DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	74	
102	ORN	39	DELEGACIÓN FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	59	
102	ORN	40	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	24	
102	ORN	41	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	45	
102	ORN	42	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	73	
102	ORN	43	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	132	
102	ORN	53	DELEGACION FEDERAL DE ECONOMIA, DELEGACION CULIACAN	1	
103	ORS	5	DELEGACIÓN FEDERAL DE CAMPECHE	84	

Distribución de solicitudes recibidas por oficina y delegación de la Secretaría de Economía					
enero-septiembre 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
103	ORS	10	DELEGACION FEDERAL DE CHIAPAS	282	
103	ORS	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	17	
103	ORS	31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	60	
103	ORS	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	1	
103	ORS	38	DELEGACIÓN FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	131	
103	ORS	51	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	699	
103	ORS	52	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TAPACHULA	38	
104	ORB	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	583	
104	ORB	16	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUANAJUATO	127	
104	ORB	17	SUBDELEGACION DE LEON, GUANAJUATO	1	
104	ORB	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	1	
104	ORB	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACÁN	629	
104	ORB	30	DELEGACIÓN FEDERAL DE QUÉRETARO	1,041	
104	ORB	32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSÍ	447	
104	ORB	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	1	
104	ORB	50	DELEGACIÓN FEDERAL DE ZACATECAS	162	1,433
105	ORC	18	DELEGACIÓN FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	55	
105	ORC	19	SUBDELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	57	
105	ORC	20	DELEGACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	279	
105	ORC	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	2	
105	ORC	24	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	336	
105	ORC	27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	361	
105	ORC	44	DELEGACIÓN FEDERAL DE TLAXCALA	17	
105	ORC	45	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	25	
105	ORC	46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	89	
105	ORC	48	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	212	
Solicitudes recibidas en Oficinas Regionales					24,975
101	ORO			10,662	
102	ORN			7,764	
103	ORS			1,792	
104	ORB			2,508	
105	ORC			2,249	
				Total de Solicitudes Recibidas:	122,165

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Distribución de registros otorgados por oficina y delegación de la Secretaría de Economía					
enero-septiembre 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					68,299
0	OC	0		68,299	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					167
0	OC	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA NORTE	1	
0	OC	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	1	
0	OC	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	1	
0	OC	22	DELEGACIÓN FEDERAL DE TOLUCA	132	
0	OC	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	2	
0	OC	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	10	
0	OC	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	9	
0	OC	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	1	
0	OC	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	10	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					
101	ORO	2	DELEGACIÓN FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	225	2,198
101	ORO	3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	351	
101	ORO	4	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	89	
101	ORO	9	DELEGACIÓN FEDERAL DE COLIMA	64	
101	ORO	25	DELEGACIÓN FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	138	
101	ORO	33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	509	
101	ORO	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	217	
101	ORO	35	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD OBREGON, SONORA	47	
101	ORO	36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	2	
101	ORO	37	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	11	
101	ORO	49	DELEGACION FEDERAL EN MERIDA, YUCATAN	1	
101	ORO	53	DELEGACIÓN FEDERAL DE ECONOMÍA, DELEGACION CULIACÁN	25	
101	ORO	54	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LOS MOCHIS	62	
101	ORO	55	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MAZATLAN, SIN.	239	
101	ORO	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	218	
102	ORN	6	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	5	
102	ORN	7	DELEGACIÓN FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	117	
102	ORN	8	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	226	
102	ORN	12	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIHUAHUA	363	
102	ORN	13	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	96	
102	ORN	14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	106	
102	ORN	15	SUBDELEGACIÓN DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	60	
102	ORN	39	DELEGACIÓN FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	22	

Distribución de registros otorgados por oficina y delegación de la Secretaría de Economía					
enero-septiembre 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
102	ORN	40	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	26	
102	ORN	41	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	26	
102	ORN	42	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	45	
102	ORN	43	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	89	
102	ORN	53	DELEGACION FEDERAL DE ECONOMIA, DELEGACION CULIACAN	1	
103	ORS	5	DELEGACIÓN FEDERAL DE CAMPECHE	52	
103	ORS	10	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIAPAS	169	
103	ORS	11	SUBDELEGACIÓN DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	96	
103	ORS	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	1	
103	ORS	31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	30	
103	ORS	38	DELEGACIÓN FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	105	
103	ORS	49	DELEGACION FEDERAL EN MERIDA, YUCATAN	1	
103	ORS	51	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	606	
103	ORS	52	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TAPACHULA	35	
104	ORB	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	514	2,362
104	ORB	16	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUANAJUATO	127	
104	ORB	17	SUBDELEGACION DE LEON, GUANAJUATO	3	
104	ORB	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	573	
104	ORB	30	DELEGACIÓN FEDERAL DE QUERETARO	682	
104	ORB	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	1	
104	ORB	32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	351	
104	ORB	50	DELEGACIÓN FEDERAL DE ZACATECAS	111	
105	ORC	18	DELEGACIÓN FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	32	1,142
105	ORC	19	SUBDELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	44	
105	ORC	20	DELEGACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	171	
105	ORC	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	16	
105	ORC	24	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	271	
105	ORC	27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	311	
105	ORC	44	DELEGACIÓN FEDERAL DE TLAXCALA	12	
105	ORC	45	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	20	
105	ORC	46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	100	
105	ORC	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	1	
105	ORC	48	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	164	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					19,759
101	ORO			8,549	
102	ORN			5,777	

Distribución de registros otorgados por oficina y delegación de la Secretaría de Economía					
enero-septiembre 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
103	ORS			1,437	
104	ORB			2,195	
105	ORC			1,801	
TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS:					96,204

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Por otro lado, se muestra a continuación los asuntos en trámite con los que se cerró el tercer semestre del 2017:

Corte enero-septiembre 2017				
Solicitudes en trámite ¹				
Solicitudes	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
En Trámite	149,336	154,245	155,529	
Presentadas	38,136	40,871	43,158	
Resueltas	33,227	39,587	40,152	
Pendientes	154,245	155,529	158,535	

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las solicitudes en trámite al inicio o cierre de cada ejercicio, se encuentra conformadas por las solicitudes **anteriores y posteriores** al **ACUERDO** por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que no han sido concluidas con un dictamen resolutivo, es decir, registro, negativa, abandono por oficio, abandono por gaceta, desistimiento o desechamiento, sin embargo, se encuentran atendidas con otros actos no resolutivos.

La atención de las solicitudes, y por consecuencia, sus respectivos plazos de resolución, son en función de la gestión de estos estándares. De la misma forma, el tiempo de respuesta de las solicitudes es en función del cumplimiento de los plazos publicados por parte del IMPI, así como la respuesta por parte del solicitante.

Por lo tanto las 158,535 solicitudes, debe considerarse en trámite y no como rezago, ya que se ha emitido una respuesta o atendido en los plazos y se encuentra dentro de los plazos de estudio, tal y como se muestra a continuación para las solicitudes que se encuentran en estudio de forma o de fondo:

¹ **Formula:** (Solicitudes en trámite + solicitudes presentadas) –solicitudes resueltas = solicitudes pendientes.

Nota: En el cuadro anterior se encuentran incluidos los expedientes pendientes de resolver del “Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite”.

2do. Informe de Labores
enero–septiembre 2017

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS ESTATUS DE LAS SOLICITUDES EN TRÁMITE 2017 EXAMEN DE FORMA							
Fecha de recepción de la solicitud	Actuación IMPI			Dependencia de la Actuación del Usuario			Total de Solicitudes Atendidas Examen de Forma
	(1) Solicitudes en Examen Forma <u>Sin dictamen</u>	(2) Solicitudes en Examen Forma <u>en Estudio</u> Están en el promedio de 4 meses para dictaminar	(3) Solicitudes en Examen Forma <u>Esperando Atención en Examen de Forma</u>	(4) Solicitudes en Examen Forma <u>Dictaminados</u>	(5) Solicitudes en Examen Forma <u>Requisitos Emitidos</u>	(6) Solicitudes en Examen Forma <u>Esperando respuesta del Promovente</u>	
2006	0	0	0	0	0	0	0
2007	0	0	0	0	0	0	0
2008	0	0	0	1	1	1	3
2009	0	0	0	1	1	1	3
2010	0	0	0	3	3	3	9
2011	0	0	0	2	2	2	6
2012	0	0	0	18	15	9	42
2013	0	0	2	43	38	30	111
2014	0	0	5	105	68	45	218
2015	0	0	33	471	257	130	858
2016	1,337	0	503	13,515	3,880	1,984	19,379
2017	37,357	21,596	1,648	41,981	7,134	4,615	53,730
Total:	38,694	21,596	2,191	56,140	11,399	6,820	76,550

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Notas:

- 1.- Corresponden a solicitudes de nuevo ingreso que se encuentran en proceso de entrega a Examen de Forma.
- 2.- Solicitudes en proceso de atención y cumplimiento a tiempo en base al Acuerdo.
- 3.- Solicitudes en estudio y espera de algún dictamen de Examen de Forma.
- 4.- Solicitudes con dictamen correspondiente de Examen Forma.
- 6.- Solicitudes a las cuales se le emitio un requisito recibido por el promovente y aun no contesta.

Las solicitudes de fecha de recepción anteriores a 2015, se encuentran aún en examen de forma derivado a diversos factores no imputables al IMPI como lo son (Devoluciones de correo, emisión recurrente de requisitos, presentación de solicitudes como nuevas conservando su fecha legal, por mencionar algunos factores) pero la atención se ha dado en cumplimiento al Acuerdo.

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS ESTATUS DE LAS SOLICITUDES EN TRÁMITE 2017 EXAMEN DE FONDO								
Año	(1) Solicitudes <u>Sin dictamen</u>	(2) Solicitudes <u>en Estudio</u> Están en el promedio de 6 meses para resolver	(3) Solicitudes <u>Esperando Respuesta de Fondo</u>	(4) Solicitudes <u>Dictaminadas</u>	(5) Anterioridades, Requisitos, objeciones e Impedimentos legales	(6) Solicitudes en Suspensio	(7) Solicitudes en <u>Esperando Respuesta del Promovente</u>	Total de Solicitudes Atendidas Examen Fondo
2006	0	0	0	1	1	0	0	2
2007	0	0	0	5	0	3	3	11
2008	0	0	0	2	0	1	1	4
2009	0	0	0	2	2	1	2	7

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS ESTATUS DE LAS SOLICITUDES EN TRÁMITE 2017 EXAMEN DE FONDO								
Año	(1) Solicitudes <u>Sin dictamen</u>	(2) Solicitudes <u>en Estudio</u> Están en el promedio de 6 meses para resolver	(3) Solicitudes <u>Esperando Respuesta de Fondo</u>	(4) Solicitudes <u>Dictaminadas</u>	(5) Anterioridades, Requisitos, objeciones e Impedimentos legales	(6) Solicitudes en Suspense	(7) Solicitudes en <u>Esperando Respuesta del Promovente</u>	Total de Solicitudes <u>Atendidas Examen Fondo</u>
2010	1	0	0	7	6	0	3	16
2011	0	0	0	21	14	2	13	50
2012	7	0	0	48	35	5	34	122
2013	3	0	1	80	53	6	44	183
2014	6	0	12	272	127	37	100	536
2015	49	0	159	1,980	993	249	896	4,118
2016	3,943	0	2,344	15,695	13,730	523	10,514	40,462
2017	17,139	16,317	557	12,299	10,027	13	6,370	28,709
Total:	21,148	16,317	3,073	30,412	24,988	840	17,980	74,220

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Notas:

- 1.- Corresponden a solicitudes turnadas a Examen de Fondo para dictaminar.
- 2.- Solicitudes en proceso de atención y cumplimiento a tiempo en base al Acuerdo.
- 3.- Solicitudes en estudio y espera de algún dictamen de Examen de Fondo.
- 4.- Solicitudes con dictamen correspondiente de Examen Fondo.
- 5.- Solicitudes con dictamen de anterioridad, requisitos y/o impedimento.
- 6.- Solicitudes en dictaminadas con suspenso.
- 7.- Solicitudes en las cuales se emitió anterioridad, requisitos y/o impedimento recibido por el promovente y aun no contesta.

Las solicitudes de fecha de recepción anteriores a 2015, se encuentran aún en examen de fondo derivado a diversos factores no imputables al IMPI como lo son (Devoluciones de correo, emisión recurrente de requisitos, presentación de solicitudes como nuevas conservando su fecha legal, por mencionar algunos factores) pero la atención se ha dado en cumplimiento al Acuerdo.

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

La meta programada de resolución de solicitudes para el periodo enero-septiembre 2017 fue de 92,591 logrando resolver 112,966 solicitudes, se superó la meta en un 22 % respecto a lo programado.

El incremento en la meta, es el efecto del incremento de la presentación de las solicitudes de signos distintivos que se deberán atender de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores, supervisores, coordinadores y subdirectores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.

Resultado de la aplicación del "Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo)" por el periodo enero-septiembre de 2017.

Reporte trimestral de avances del programa de abatimiento del rezago en la atención de resoluciones en trámite de signos distintivos.

Universo de solicitudes en trámite anteriores al acuerdo
enero–septiembre 2017

Solicitudes en trámite, anteriores al acuerdo	432
Total de expedientes	15
Número de expedientes con dictamen resolutivo	15
Número de expedientes depurados del sistema	0
Pendientes por resolver	417

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Desglose del número de solicitudes resueltas por tipo de resolución
enero–septiembre 2017**

Número de solicitudes resueltas	15
Registro	10
Negativa	4
Desistimiento	0
Abandono por oficio	1
Desechamiento	0
Abandono por gaceta	0

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

De los 432 expedientes que estaban pendientes de resolver al inicio del 2017, se resolvieron 15 en el periodo enero-septiembre, quedando pendientes 417 cuya conclusión depende de la resolución que emita otra autoridad, o bien, del comportamiento del usuario presente con su solicitud, y no de la actuación del Instituto. No obstante, el Programa fue concluido y se seguirá dando seguimiento a los resultados.

Logros

Dirección Divisonal de Marcas Logros enero-septiembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
Presentación de solicitudes	Incremento en el ingreso de solicitudes	30/09/2017	La presentación de las solicitudes de enero a septiembre fue de 122,165 solicitudes, un 10.21% más comparado el mismo periodo del 2016 (110,850).	Simplificación y eficiencia en los trámites.
Resolución de solicitudes	Mejoras en el tiempo de respuesta	30/09/2017	El tiempo promedio de respuesta durante el periodo enero-septiembre 2017 del “Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales”, respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los	Simplificación y eficiencia en los trámites.

2do. Informe de Labores
enero-septiembre 2017

Dirección Divisonal de Marcas Logros enero-septiembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
			documentos requeridos, es de 159 días naturales.	
Resolución de solicitudes	Inremento en registros otorgados	30/09/2017	Se otorgaron de enero a septiembre de este año 96,204 registros , un 8.51 % más que en el mismo periodo del año anterior.	Eficiencia en los trámites.
Marca en línea	Liberación Marca en Línea fase 2	30/09/2017	<ol style="list-style-type: none"> Ahorro en el uso de papel al no imprimir las solicitudes o los actos administrativos que deriven del estudio (150,000 hojas aproximadamente en ocho meses). Disminución de tiempo en el procesamiento de las solicitudes, ya que los datos se capturan por el usuario desde la plataforma electrónica. Ahorro en el uso del servicio de mensajería para notificar el resultado del examen, ya que los actos (oficios, títulos o negativas de registro), se notifican por medio electrónico, Seguridad jurídica al emitir documentos electrónicos certificados; eficiencia y rapidez en el examen. 	<ol style="list-style-type: none"> Presentación de la solicitud y seguimiento del trámite desde cualquier lugar de la República Mexicana con acceso a Internet. Ahorro en tiempo y dinero, ya que no es necesario trasladarse a presentar la solicitud o recibir las notificaciones del resultado del examen. Reducción del margen de error en los datos hasta en un 80 %, por lo que disminuyen los posibles requisitos. Disminución del tiempo de respuesta en un promedio de 2 meses 20 días a 3 meses; y el usuario puede administrar de manera más eficiente su solicitud o registro por la plataforma electrónica.

2.3. Dirección Divisonal de Patentes

Cifras relevantes

Principales actividades	enero-septiembre		
	2016	2017	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	16,441 (1)	16,084 (2)	-2.17%
Solicitudes de Patente	12,940	12,665	-2.12%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	452	412	-8.84%
Solicitudes de Diseño Industrial	3,041	3,004	-1.21%
Citas a Pago	9,741	9,724	-0.17%
Patentes	7,036	6,959	-1.09%
Modelos de Utilidad	192	170	-11.45%
Diseños Industriales	2,513	2,595	3.26%
Títulos (3)	8,738	8,502	-2.70%
Participación en Visitas de Inspección	33	16	-51.51%

2do. Informe de Labores
enero-septiembre 2017

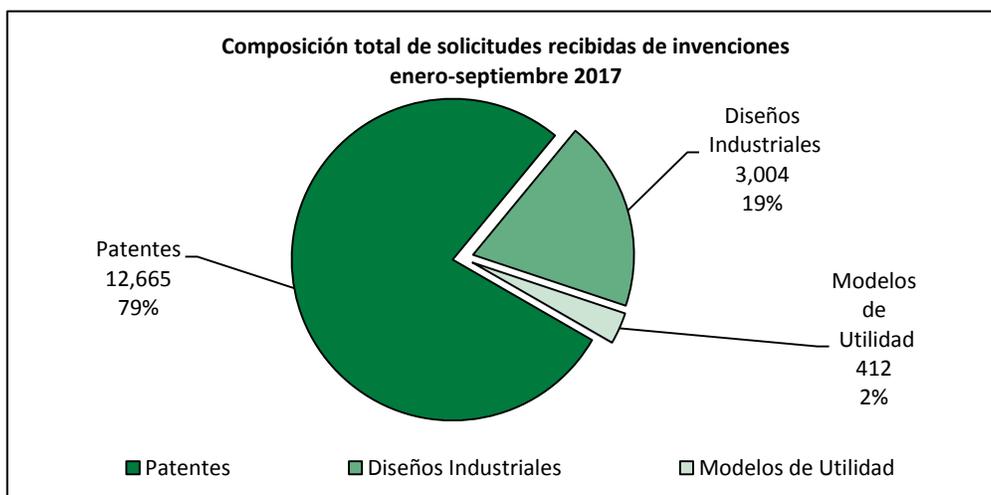
Principales actividades	enero-septiembre		
	2016	2017	Variación
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	34	29	-14.70%

(1) El total incluye 8 esquemas de trazado de circuito integrado.

(2) El total incluye 3 esquemas de trazado de circuito integrado.

(3) Indicador porcentaje de títulos de invenciones entregados

Fuente: Dirección Divisinal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Indicadores	enero-septiembre 2017		
	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Resolución de Invenciones	14,440	14,693	101.75%
Resoluciones mensuales por examinador ⁽¹⁾	13	12	-7.69%

⁽¹⁾ Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forman parte de la meta de la DDP.

Fuente: Dirección Divisinal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Indicador	Fórmula	enero – septiembre 2017		Anual		enero – septiembre 2016	
		Prog.:	Real:	Meta:	Avance	Cifra alcanzada:	Variación:
Porcentaje de títulos de invenciones entregados	(Total de títulos de invenciones entregados / Total de títulos de invenciones programado)*100	Prog.:	8,601	Meta:	11,220	Cifra alcanzada:	8,738
		Real:	8,502				
		Variación:	98.85%				
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones	(Total de resoluciones emitidas de invenciones / Total de resoluciones de invenciones programadas)*100	Prog.:	14,440	Meta:	18,800	Cifra alcanzada:	14,445
		Real:	14,693				
		Variación:	101.75%				
Porcentaje de conclusión, del examen de forma de las solicitudes recibidas de invenciones	(Solicitudes de invenciones con examen de forma concluido / Solicitudes de invenciones con examen de forma programado)*100	Prog.:	14,700	Meta:	19,600	Cifra alcanzada:	18,376
		Real:	17,312				
		Variación:	117.77%				

Fuente: Dirección Divisinal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI			
Ejercicio	Meta	Real	Avance
2010	48	57	118.75%
2011	46	77	167.39%
2012	46	79	171.74%
2013	46	102	221.74%
2014	80	90	112.50%
2015	90	119	132.22%
2016	90	108	120.00%
2017			
2017	69	79	114.49%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Al término del tercer trimestre, se tiene un total de 79 patentes otorgadas que representa un cumplimiento del 114.49% con respecto al total programado de 69 del periodo enero-septiembre 2017.

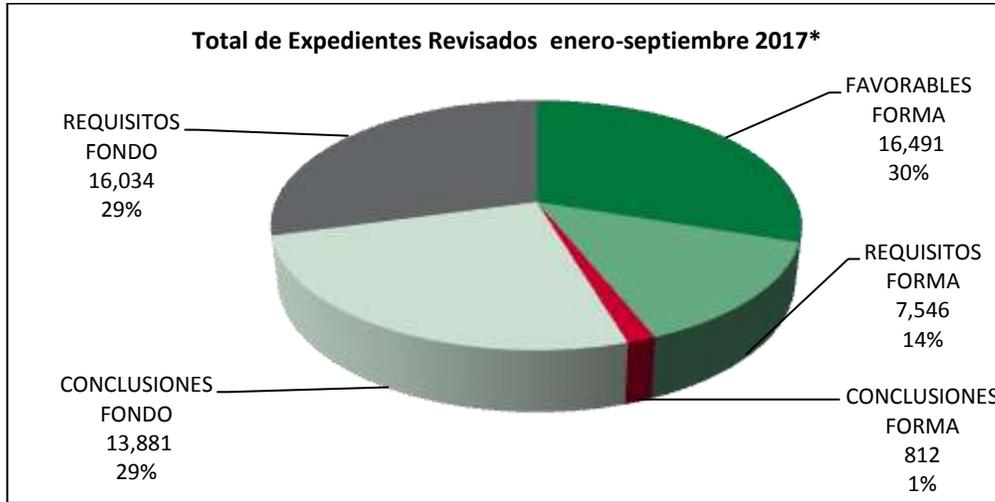
Solicitudes ingresadas enero-septiembre 2017								
Procedencia	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Totales
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	
Oficina Central	305	10,741	452	1,786	126	34		13,444
Oficina regional bajo	63		226		19	1		309
Oficina regional centro	76		17		9		2	104
Oficina regional norte	93	8	146		58	2		307
Oficina regional occidente	142	3	197	24	86	2		454
Oficina regional sureste	23	1	20	5	28		1	78
En línea	43	1,167	45	86	32	15		1,388
Total	745	11,920	1,103	1,901	358	54	3	16,084

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Procedencia de las solicitudes enero-septiembre			
Procedencia	2016	2017	Variación
Oficina Central	15,039	13,444	-10.60%
En línea	72	1,388	1,927.77%
Oficinas Regionales	1,330	1,252	-5.86%
Total	16,441	16,084	-2.17%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Situación actual del área

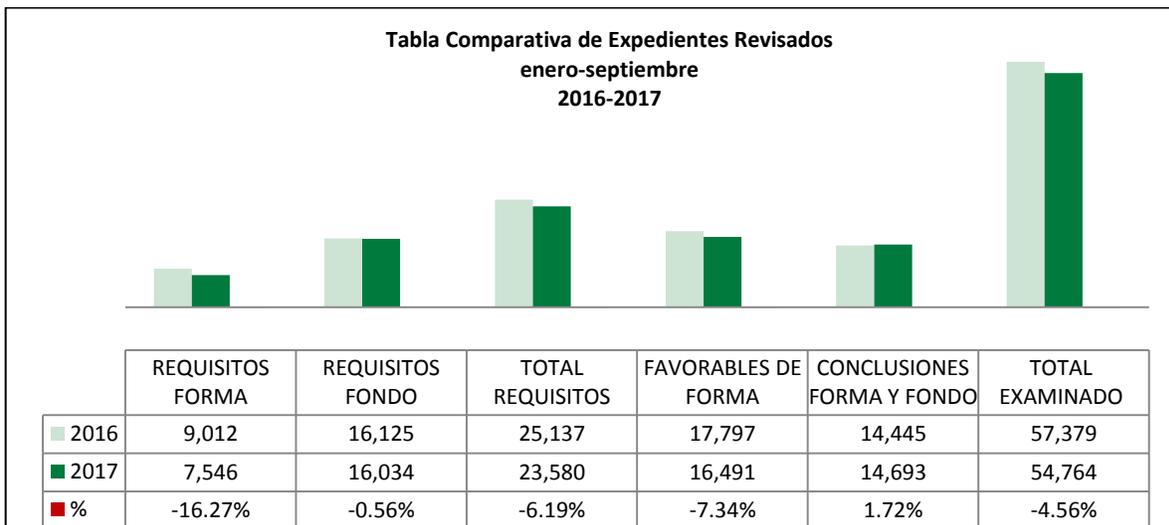


54,764 expedientes

* De acuerdo a las acciones oficiales emitidas.

Universo de Solicitudes Examinadas

Durante el periodo de enero a septiembre de 2017, se han emitido un total de **23,580** requisitos (7,546 de forma y 16,034 de fondo), que en adición a los **16,491** asuntos favorables de forma y **14,693** conclusiones (812 de forma y 13,881 de fondo), significa la revisión y estudio de un total de **54,764** expedientes.



Factores que afectan el cumplimiento de Metas

Es de señalarse que al término del periodo de enero-septiembre de 2017, aún y cuando la Dirección Divisonal de Patentes realiza su mayor esfuerzo con los mismos recursos humanos y materiales, se dio cumplimiento a la meta

programada relativa a resoluciones de solicitudes de invenciones, sin embargo, esta podrá verse impactada por diversos factores que a continuación se enlistan:

A) Incremento en la emisión de Requisitos de Forma y Fondo

Es importante señalar que el cumplimiento a las metas programadas de resoluciones para cada ejercicio, dependen de una estimación proyectada basada en el comportamiento histórico de la misma dado que no es posible predeterminedar cuales asuntos van a concluir en el ejercicio, por lo anterior se informa que al cierre del tercer trimestre de 2017, se cumplió con la meta programada, sin embargo, se continúa dando seguimiento al factor de aumento en la emisión de requisitos de fondo, ya que como se puede ver en la tabla anterior y del análisis realizado al comportamiento histórico de asuntos examinados, se informa que durante el mismo periodo de **2016**, los requisitos en la etapa de examen de fondo presenta una pequeña variación del menos **0.56%** al pasar de **16,125** requisitos a un total de **16,034** para este tercer trimestre de 2017.

Integración de total examinado por etapa "Examen de Forma"								
enero-septiembre 2017								
Figura	RESOLUCIONES				(A) Total Resoluciones (1+2+3+4)	(B) Total de Requisitos emitidos	Total de Solicitudes Examinadas (A+B)	%
	(1) Favorables	(2) Abandonos	(3) Desistimientos	(4) Desechamientos				
Patentes	12,941	307	9	32	13,289	5,333	18,622	74.94%
Diseños industriales	3,095	311	4	9	3,419	1,906	5,325	21.43%
Modelos de utilidad	455	131	1	2	589	304	893	3.59%
Trazado de circuitos integrados	0	6	0	0	6	3	9	0.04%
Totales	16,491	755	14	43	17,303	7,546	24,849	100%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2017, en la etapa de examen de forma se examinó un total de **24,849** solicitudes, integrados por 16,491 favorables de forma, 755 abandonos, 14 desistimientos, 43 desechamientos y 7,546 requisitos.

Integración de total examinado por etapa "Examen de Fondo"								
enero-junio 2017								
Figura	RESOLUCIONES				(A) Total Resoluciones (1+2+3+4)	(B) Total de Requisitos emitidos	Total de Solicitudes Examinadas (A+B)	%
	(1) Otorgamientos (citas a pago)	(2) Negativas	(3) Abandonos	(4) Desistimientos				
Patentes	6,959	95	3289	8	10,351	14,956	25,307	84.60%
Diseños industriales	2,595	8	551	1	3,155	757	3,912	13.08%
Modelos de utilidad	170	3	201	1	375	321	696	2.33%

Integración de total examinado por etapa "Examen de Fondo"								
enero-junio 2017								
Figura	RESOLUCIONES				(A)	(B)	Total de Solicitudes Examinadas (A+B)	%
	(1) Otorgamientos (citas a pago)	(2) Negativas	(3) Abandonos	(4) Desistimientos	Total Resoluciones (1+2+3+4)	Total de Requisitos emitidos		
Trazado de circuitos integrados	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Totales	9,724	106	4,041	10	13,881	16,034	29,915	100%

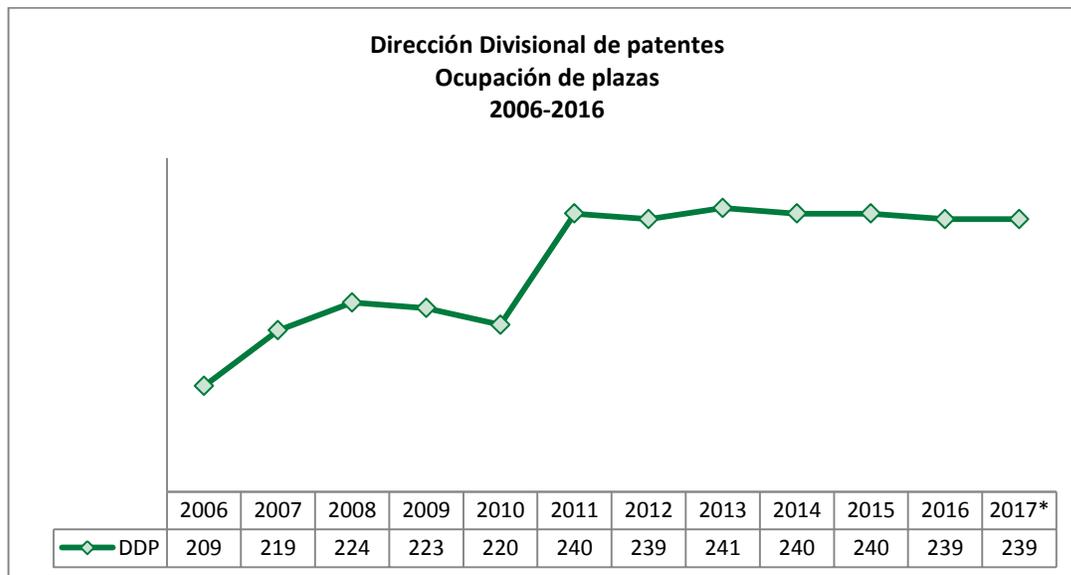
Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2017, en la etapa de examen de fondo se examinó un total de **29,915** solicitudes, integrados por 9,724 citas a pago, 106 negativas, 4,041 abandonos, 10 desistimientos, y 16,034 requisitos.

Ahora bien, es importante recordar que la conclusión de una solicitud es un factor que no depende del Instituto, sino de la atención oportuna y completa del solicitante a los requisitos generados para cumplir con la normatividad correspondiente, es decir para este periodo de enero-septiembre de 2017, como producto del estudio y examen de las solicitudes por cada etapa, se tiene que los requisitos representaron un **13.78%** para el caso de forma y para fondo un **29.28%**, comparado con el total de **54,764** solicitudes que se examinaron durante el período.

Cabe resaltar que durante el examen de fondo de una solicitud normalmente se emiten entre 3 y 4 requisitos, con el objetivo de otorgar las reivindicaciones que den certeza jurídica al titular de la misma cumpliendo con la normativa aplicable, lo cual resulta en un bajo porcentaje de resoluciones "Negativas", del 0.36% para el periodo de enero-septiembre 2017.

B) Ocupación de Plazas

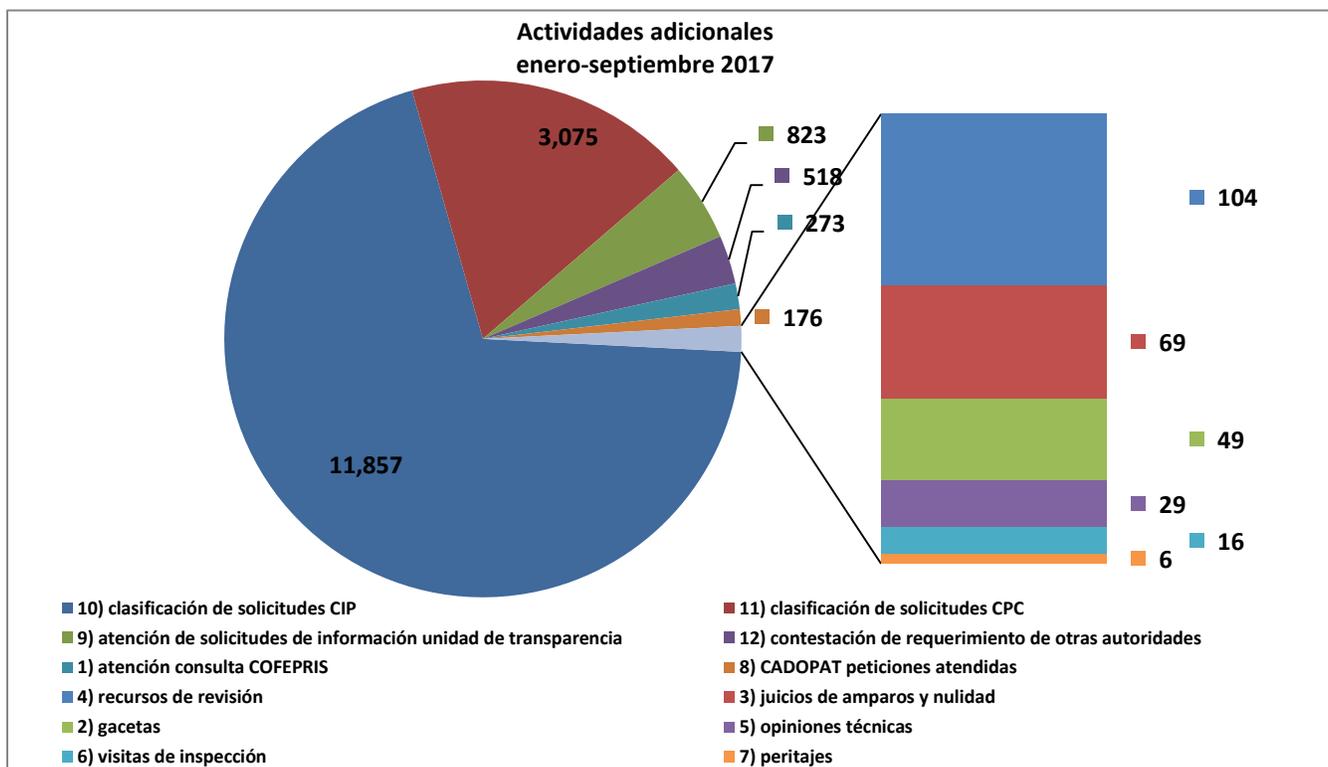


* El total incluye plazas eventuales.

Otro factor que impacta en el cumplimiento de la meta es la plantilla de la Dirección Divisonal de Patentes la cual no ha crecido en proporción a la demanda presentada y al incremento de actividades que afectan su cumplimiento, ya que al cierre del tercer trimestre de 2017, se mantuvo únicamente el incremento en **plazas eventuales**.

Lo anterior genera que al no contar con plazas de estructura en la emisión de conclusiones al año, es que las plazas eventuales solo sea una medida parcial por la problemática que cada año implica su contratación, como el periodo de autorización por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, asimismo, se ve impactado por el tiempo que se invierte en la curva de aprendizaje y capacitación de aproximadamente cuatro meses para el nuevo personal, así como la falta de continuidad en la disponibilidad de personal que fue contratado anteriormente, que ya cuenta con la experiencia necesaria para realizar examen de fondo y que no regresa por encontrar otro lugar de trabajo.

C) Actividades que realiza la Dirección Divisonal de Patentes que afectan el cumplimiento de la meta.



1) ATENCIÓN CONSULTAS “COFEPRIS”

Por otra parte, respecto a las situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisonal de Patentes se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de medicamentos alopáticos y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial al cierre del tercer trimestre de 2017, se atendieron **273** consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

2) GACETAS

Por otra parte durante el periodo enero-septiembre 2017, la Dirección Divisonal de Patentes publicó **49** gacetas que proporcionan certeza jurídica a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial:

- **9 ejemplares** de la gaceta de *Solicitudes de Patente*, cuya puesta en circulación fueron el 13 de enero, 13 de febrero, 9 de marzo, 7 de abril, 9 de mayo, 21 de junio, 11 de julio, 8 de agosto y 5 de septiembre de 2017.
- **9 ejemplares** de la gaceta de *Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales*, cuya puesta en circulación fueron el 18 de enero, 13 de febrero, 10 de marzo, 18 de abril, 15 de mayo, 23 de junio, 12 de julio, 9 de agosto y 13 de septiembre de 2017.
- **8 ejemplares** correspondientes a las gacetas de *Licencias, Transmisiones y Cambios en Solicitudes*, cuya puesta en circulación fueron el 16 de enero, 14 de febrero, 15 de marzo, 18 de abril, 15 de mayo, 22 de junio, 26 de julio y 16 de agosto de 2017.
- **6 ejemplares** de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI*, puesta en circulación el ejemplar de Febrero 2017 el 17 de febrero, ejemplar del Addendum “A” de Febrero 2017 el 22 de mayo, ejemplar del Addendum “B” de Febrero 2017 el 7 de junio, ejemplar del Addendum “C” de Febrero 2017 el 14 de junio de 2017, ejemplar de Agosto 2017 el 18 de agosto y el ejemplar del Addendum “A” de Agosto 2017 el 25 de agosto de 2017.
- **9 ejemplares** de la gaceta de *Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de Solicitudes de Patentes y Registros*, cuya puesta en circulación fueron el 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 28 de abril, 5 de junio, 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto y 29 de septiembre de 2017..
- **8 ejemplares** de la gaceta de *Solicitudes de Patente de Uso Libre e Invenciones del Dominio Público*, cuya puesta en circulación fueron el 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 28 de abril, 8 de junio, 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto de 2017.

3) JUICIOS DE AMPARO Y NULIDAD

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisonal de Patentes ha dado a juicios de amparo, juicios de nulidad y/o recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, lo que se traduce en que para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas a examinadores de las distintas áreas, a Coordinadores Departamentales y a los Subdirectores Divisionales.

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
CUMPLIMIENTOS (JUICIOS DE AMPARO Y NULIDAD)	5	6	10	11	4	9	8	6	10	69

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

4) RECURSOS DE REVISION

Respecto de la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes, para el periodo se tiene:

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
RECURSOS DE REVISIÓN	9	13	7	7	13	15	19	13	8	104

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Cabe señalar que la problemática para la Dirección Divisonal de Patentes radica en que no tiene personal específico para la atención de estos asuntos y se han tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones oficiales para atender estos asuntos.

5) OPINIONES TÉCNICAS.

Un aspecto a resaltar en este momento dentro del desempeño de la Dirección Divisonal de Patentes es el programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en

relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, el cual ha implicado destinar un número de examinadores para el estudio y elaboración de las opiniones técnicas, así como la revisión de las mismas por los Coordinadores Departamentales y/o los Subdirectores Divisionales, derivado de la complejidad y trascendencia de este tipo de asuntos. Al término del periodo de enero–septiembre 2017 se han emitido un total de **29** opiniones técnicas.

Durante el periodo que se reporta se han recibido 32 peticiones de opinión técnica como se indica en el cuadro siguiente.

Coordinación Departamental	Opiniones Técnicas Recibidas
Biotecnología	2
Eléctrica	4
Farmacia	13
Mecánica	6
Química	2
Registros	5
Total	32

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

6) VISITAS DE INSPECCIÓN

Se señala la participación que el personal del área ha tenido en **16** visitas de inspección durante el periodo enero–septiembre 2017. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

7) PERITAJES

Asimismo, durante ese mismo periodo de enero–septiembre de 2017 se entregaron **6** peritajes.

8) SISTEMA DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE BÚSQUEDAS Y EXAMEN DE SOLICITUDES DE PATENTES PARA LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS Y LA REPÚBLICA DOMINICANA. (CADOPAT)

Durante el periodo de enero a junio de 2017, se recibieron 177 peticiones de las Oficinas Beneficiarias y se atendieron **176** peticiones, como a continuación se detalla:

OFICINA		Peticiones	
		Recibidas	Atendidas
AP	Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial	0	0
BZ	Belice	114	116
CO	Colombia	0	0
CR	Costa Rica	6	6
CU	Cuba	0	0
DO	República Dominicana	4	5
EC	Ecuador	0	0
GT	Guatemala	0	0
HN	Honduras	1	4
NI	Nicaragua	0	1
PA	Panamá	18	15
PY	Paraguay	13	12
SV	Salvador	21	17
Total		177	176

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

9) ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (UNIDAD DE TRANSPARENCIA).

Durante el periodo de enero a septiembre de 2017 en todo el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se recibieron un total de **1,145** solicitudes de información en la Unidad de Transparencia, de las cuales la Dirección Divisional de Patentes atendió **823** peticiones, lo que representa un porcentaje de atención del **72%** del total recibido a nivel Institucional.

10) CLASIFICACIÓN SOLICITUDES CIP.

Las figuras legales de protección que requieren Clasificación son las Patentes y los Modelos de Utilidad. Por lo que en Abril del 2016, se liberó la nueva herramienta informática “ProClass” que permite asignar los nuevos símbolos de Clasificación CPC y los CIP a los expedientes en estudio. Asimismo, se contempló que en ese mismo mes, se empezara a realizar el Control de Calidad para asegurar que todos los expedientes publicados en la Gaceta de Concedidos a principio de 2017 tengan símbolos de Clasificación congruentes con la invención, esto de conformidad con el requerimiento del Acuerdo CPC. Asimismo, para las solicitudes clasificadas y publicadas en CIP durante el periodo de enero a septiembre de 2017 fue un total de **11,867** solicitudes.

11) CLASIFICACIÓN DE SOLICITUDES CPC.

Como producto del trabajo previo de clasificación CPC para publicar la primera Gaceta de Solicitudes (A1) durante el tercer trimestre de 2017, se clasificaron un total de **3,075** solicitudes de patentes y modelos de utilidad.

12) CONTESTACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE OTRAS AUTORIDADES

Al cierre del tercer trimestre de 2017, se emitieron **518** oficios de contestación a requerimientos de diversas autoridades federales y locales, entre las que destacan los rubros fiscales, judiciales, ministerios públicos, seguridad social, etcétera.

PROPUESTAS PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA Y MEJORAR EL QUEHACER INSTITUCIONAL

Con el fin de continuar atendiendo la problemática de atención de solicitudes, pero principalmente al cumplimiento del *Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*, así como de brindar mejores servicios a los usuarios del sistema, se reitera la necesidad de reforzar la Dirección de Divisional de Patentes con una reestructura orientada a favorecer el tiempo y calidad de los trámites y servicios que se gestionan ante dicha dirección pues la demanda incrementa anualmente.

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

Recepción de solicitudes

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisional de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo enero-septiembre del 2017 se recibieron un total de **16,084** solicitudes (patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuito integrado), que en comparación de las **16,441** solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2016, constituye una variación porcentual negativa del 2.17%.

Una situación que cabe señalar de manera especial en este periodo del 2017 es el decremento observado en las solicitudes de modelos de utilidad, ya que la presentación de este tipo de solicitudes disminuyó en un menos 8.84% en comparación al 2016.

Solicitudes en línea

Por otra parte es importante resaltar que durante el periodo de enero a septiembre de 2017, las solicitudes recibidas a través de este medio representan un incremento porcentual del **1927.77%** en relación al ejercicio 2016, lo que indica que dicha herramienta ya es usada con mayor frecuencia por los usuarios.

Atención de la demanda

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo de enero-septiembre 2017, se concluyeron **14,693** solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representó un avance positivo del **101.75%** del total programado para el periodo reportado.

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a aquellas que se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

Citas a Pago

Respecto de la emisión de citas a pago durante el periodo de enero-septiembre de 2017 se presentó una variación negativa del menos **0.17%** con respecto del mismo periodo del año 2016, siendo el porcentaje de mayor crecimiento el relativo a las solicitudes de diseños industrial con un **3.26%**.

Títulos

Por otra parte, en relación con la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante se tiene que en el periodo se entregaron en ventanilla un total de **8,502 títulos**, lo que representa un avance del 97.3% del total programado para el periodo enero-septiembre de 2017.

Asuntos a destacar

Programa de abatimiento al rezago y Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo) por el ejercicio de 2017.

Es importante precisar que la Dirección Divisional de Patentes no tiene una clasificación de solicitudes como “REZAGO”, dicho término fue suprimido de la aplicación del programa de abatimiento del rezago 2005-2008.

Por lo anterior ya no existe el denominado “Reporte de Atención al Rezago de Patentes”, ya que el término “**rezago**” no se encuentra en la atención de las solicitudes de patentes y registros en “**trámite**”, pues la Dirección Divisional de Patentes distingue las solicitudes que se presentan, lo que se traduce en que los asuntos concluidos se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra de conformidad con el denominado *Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI*, por lo anterior ahora se remite el denominado “**Reporte Trimestral de Solicitudes de Patentes y Registros 2017**”.

Asimismo, se presenta el “Reporte Trimestral de Solicitudes de Patentes y Registros 2017”, mismo que fue informado en la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017.

Reporte Trimestral de Solicitudes de Patentes y Registros 2017				
Concepto	Trimestre			
	1er.	2do.	3er.	4to.
Solicitudes pendientes	53,574	53,736	54,936	
Solicitudes recibidas	5,455	5,595	5,034	
Solicitudes atendidas	5,293	4,395	5,005	
Solicitudes pendientes	53,736	54,936	54,965	

Fuente: Dirección Divisional de Patentes Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Logros

Dirección Divisonal de Patentes Logros enero-septiembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
ProClass - Clasificación solicitudes	Interconectividad de sistemas de clasificación de invenciones con OMPI y EPO (enero 2017)	31/01/2017	Durante enero del 2017, en el programa "ProClass", se incorporaron las funciones para realizar una conexión directa con el servicio web de la OMPI, "Patentscope", y con el servicio web de la EPO, "Open Patent Service"; los cuales proporcionan información de apoyo que es útil durante la asignación y validación de los símbolos de clasificación.	Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación
Inventiones en Línea	Conclusión de Inventiones en Línea (abril de 2017)	26/04/2017	Los alcances del proyecto "Inventiones en Línea", actualmente cubren la presentación, trámite y notificación de solicitudes de Inventiones en Línea Fases 2 y 3. Fase 2 Recepción de Solicitudes de Patente y de Registro de Modelos de Utilidad. (Acuerdo del PASE – Diario Oficial de la Federación 18 de marzo de 2016). Fase 3 Notificación de Oficios y Recepción de Promociones. (Acuerdo del PASE – Diario Oficial de la Federación 25 de abril de 2017) Acceso al Portal electrónico de Inventiones en Línea https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/action/invencionesenlinea . El compromiso se cumplió al 100 % en todas sus fases y entró en operación el día 26 de abril de 2017.	Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación
ProClass - Clasificación solicitudes	Clasificación de solicitudes CIP (enero-junio 2017)	30/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> Las figuras legales de protección que requieren Clasificación son las Patentes y los Modelos de Utilidad. Por lo que en Abril del 2016, se liberó la nueva herramienta informática "ProClass" que permite asignar los nuevos símbolos de Clasificación CPC y los CIP a los expedientes en estudio. Se contempló que en ese mismo mes, se empezara a realizar el Control de Calidad para asegurar que todos los expedientes publicados en la Gaceta de Concedidos a principio de 2017 tengan símbolos de Clasificación congruentes con la invención, esto de conformidad con el requerimiento del Acuerdo CPC. Solicitudes clasificadas y publicadas en CIP durante el periodo de enero a septiembre de 2017 fue un total de 11,867 solicitudes. 	Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación
ProClass - Clasificación solicitudes	Clasificación de solicitudes CPC (enero-junio 2017)	30/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> Durante enero del 2017, en el programa "ProClass", se incorporaron las funciones para realizar una conexión directa con el servicio web de la OMPI, "Patentscope", y con el servicio web de la EPO, "Open Patent 	Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación

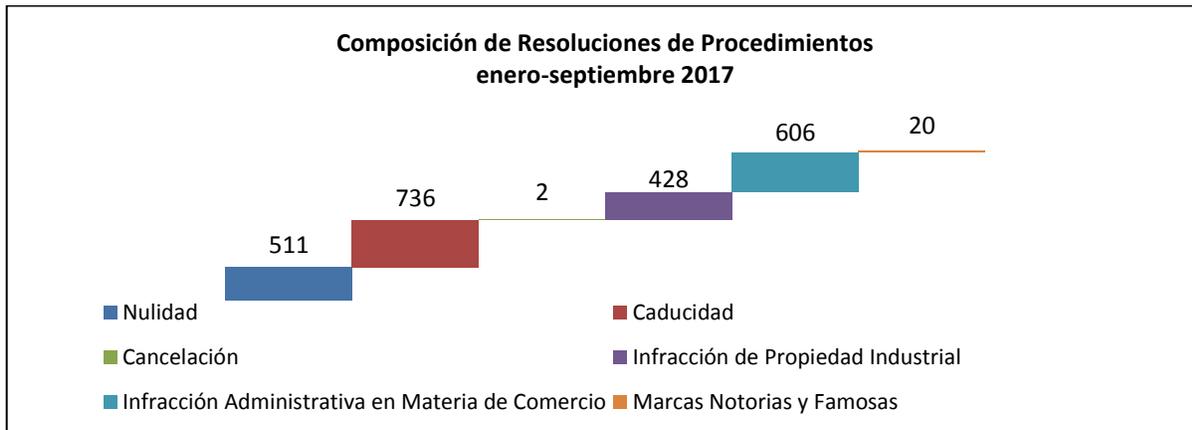
Dirección Divisinal de Patentes Logros enero-septiembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
			<p>Service”; los cuales proporcionan información de apoyo que es útil durante la asignación y validación de los símbolos de Clasificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como producto del trabajo previo de clasificación CPC para publicar la primera Gaceta de Solicitudes (A1) al cierre del tercer trimestre de 2017, se clasificaron un total de 3,075 solicitudes de patentes y modelos de utilidad. 	

2.4. Dirección Divisinal de Protección a la Propiedad Intelectual

Cifras relevantes

Principales actividades	enero-septiembre		
	2016	2017	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	2,589	2,697	4.17%
Nulidad	765	801	4.71%
Caducidad	750	743	-0.93%
Cancelación	5	14	180%
Infracción de Propiedad Industrial	321	402	25.23%
Medidas Provisionales	344	406	18.02%
Infracciones en Materia de Comercio	392	313	-20.15%
Marcas Notorias y Famosas	12	18	50%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	267	132	-50.56%
Total de Procedimientos Resueltos	2,131	2,303	8.07%
Nulidad	488	511	4.71%
Caducidad	669	736	10.01%
Cancelación	1	2	100%
Infracción de Propiedad Industrial	438	428	-2.28%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	525	606	15.43%
Marcas Notorias y Famosas	10	20	100%
Visitas de inspección totales	3,425	3,716	8.50%
A petición de parte	1,105	1,199	8.51%
De oficio	2,320	2,517	8.49%
Recursos de Revisión			
Recibidos	244	165	-32.38%
Resueltos	256	163	-36.33%

Fuente: Dirección Divisinal de Protección a la Propiedad Intelectual del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



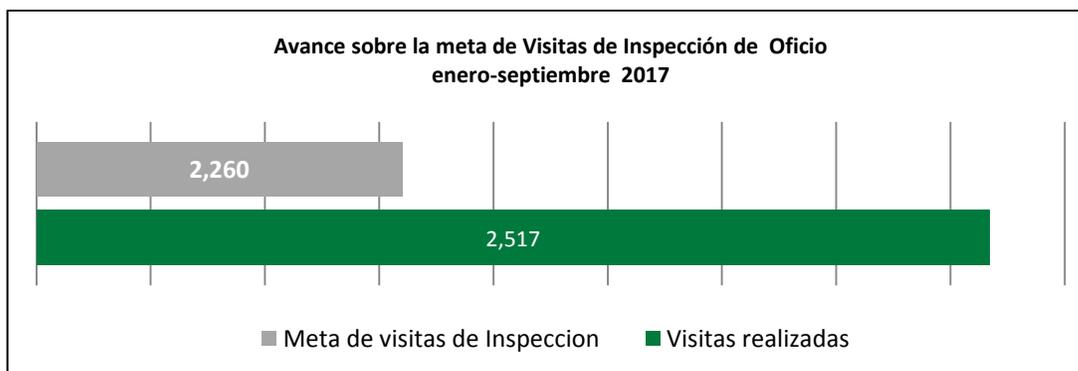
Indicadores	enero-septiembre		
	2016	2017	Variación
Rendimiento por analista			
Estándar mensual de resoluciones por examinador	26	34	30.77%
Resoluciones mensuales promedio por examinador	34	34	0.0%

Porcentaje de primera atención de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa			
Solicitudes de declaración administrativa presentadas programadas	2,010	2,200	9.45%
Solicitudes de declaración administrativa atendidas en 1.5 meses	2,622	2,518	-3.97%

Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa			
Resoluciones de procedimientos de declaración administrativa programadas	1,960	2,110	7.65%
Resoluciones de procedimientos de declaración administrativa emitidas	2,131	2,303	8.07%

Visitas de inspección de oficio			
Meta de visitas de inspección	2,195	2,260	2.96%
Visitas realizadas	2,320	2,517	8.49%

Fuente: Dirección Divisinal de Protección a la Propiedad Intelectual del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Mercancía asegurada				
Concepto	Anualizado		enero-septiembre	
	2016	2016	2016	2017
Productos	2,412,693	2,254,903	1,591,288	
Valor	\$58,677,061	\$23,054,374	\$24,251,344	

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Multas						
Concepto	Anualizado		enero-septiembre			
	2016		2016		2017	
	Multas	Valor	Multas	Valor	Multas	Valor
Total de multas	389	\$69,746,303	307	\$57,310,011	368	\$62,594,633
Por resolución	241	\$64,128,613	184	\$52,444,633	182	\$55,414,105
Por oposición	148	\$5,617,690	123	\$4,865,378	186	\$7,180,528

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Otras cifras enero-septiembre		
Concepto	2016	2017
Resolución de Recursos de Revisión	256	163
Clausuras	27	15

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Situación actual del área

- **Multas impuestas**

Por otra parte, del seguimiento efectuado a las multas impuestas durante el periodo de enero-septiembre de 2017, las autoridades fiscales encargadas de su ejecución durante este periodo no han brindado información respecto de cuántas multas han sido debidamente ejecutadas.

- **Clausuras**

Durante el periodo que se reporta de 2017, se han realizado un total de **15** clausuras temporales a diversos establecimientos comerciales, debido al desacato de lo ordenado por esta autoridad y por la oposición a la realización de visitas de inspección.

- **Dictámenes técnicos**

Como parte de las actividades de la Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual, durante el periodo de enero a septiembre de 2017, se respondieron **132** solicitudes de dictámenes técnicos e informes de la Procuraduría General de la República (PGR).

- **Buzón de Piratería**

También, se atendieron en un plazo no mayor de 48 horas, **57** denuncias ciudadanas recibidas a través del “buzón de piratería” instalado en la página web del Instituto, como resultado de dichas denuncias tenemos que en **32** de ellas se proporcionó la información solicitada, en **11** denuncias se programaron visitas de inspección de oficio y finalmente en **1** se turnó a la autoridad competente.

- **Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos.**

En seguimiento al “Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos” se realizó la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional. La Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Industrial aplica 800 cuestionarios en cada ciudad en la que se realiza el estudio de medición.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2017, se han aplicado **2,000** encuestas, de las cuales 800 corresponden a las realizadas en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, 800 aplicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán y 400 en Tijuana, Baja California, por lo cual a continuación se exponen los resultados obtenidos hasta el mes de septiembre de 2017.

Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos RESULTADOS VILLAHERMOSA, TABASCO		
PREGUNTA	RESPUESTA MÁS COMÚN	
Diferencia principal entre los productos originales y los piratas.	El precio	72 %
¿Le han vendido algún medicamento pirata?	No	97 %
¿Le han vendido alguna bebida alcohólica falsificada?	No	85 %
¿Le han vendido algún cigarro falsificado?	No	79 %
Durante el último año, ¿compró algún producto de los llamados “pirata”?	No	71 %
Incidencia de consumo de productos piratas.	Discos de película	61 %
¿Por qué se adquieren los productos piratas?	Los productos piratas son más económicos.	39 %
¿La piratería genera mayor cantidad de empleos en la economía del país?	Verdadero	62 %
¿La piratería implica riesgos para la salud pública?	Verdadero	90 %
¿La piratería puede considerarse delincuencia organizada?	Verdadero	91 %
¿Los productos piratas son legales?	Falso	97 %
¿El gobierno está tomando las medidas adecuadas para resolver el problema de la piratería?	Falso	89 %
Entrevistados que conocen la frase: “Derechos de Propiedad Intelectual”.	No	65 %
Entrevistados que conocen a las Instituciones que protegen los Derechos de Propiedad Intelectual.	No sabe	78 %
Género de los entrevistados.	Femenino	51 %
Edad de los entrevistados.	20 – 24 años	15 %

Fuente: Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos RESULTADOS MORELIA, MICHOACÁN		
PREGUNTA	RESPUESTA MÁS COMÚN	
Diferencia principal entre los productos originales y los piratas.	El precio	69 %
¿Le han vendido algún medicamento pirata?	No	96 %
¿Le han vendido alguna bebida alcohólica falsificada?	No	64 %
¿Le han vendido algún cigarro falsificado?	No	76 %
Durante el último año, ¿compró algún producto de los llamados “pirata”?	No	62 %
Incidencia de consumo de productos piratas.	Discos de película	76 %
¿Por qué se adquieren los productos piratas?	Los productos piratas son más económicos.	41 %
¿La piratería genera mayor cantidad de empleos en la economía del país?	Verdadero	67 %
¿La piratería implica riesgos para la salud pública?	Verdadero	92 %
¿La piratería puede considerarse delincuencia organizada?	Verdadero	92 %
¿Los productos piratas son legales?	Falso	97 %
¿El gobierno está tomando las medidas adecuadas para resolver el problema de la piratería?	Falso	82 %
Entrevistados que conocen la frase: “Derechos de Propiedad Intelectual”.	Sí	52 %

Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos RESULTADOS MORELIA, MICHOACÁN		
PREGUNTA	RESPUESTA MÁS COMÚN	
Entrevistados que conocen a las Instituciones que protegen los Derechos de Propiedad Intelectual.	No sabe	59 %
Género de los entrevistados.	Femenino	51 %
Edad de los entrevistados.	20 – 24 años	15 %

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

• Observadores en Aduanas

Finalmente, en relación al Programa “Observadores en Aduanas”, con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de Propiedad Intelectual, se seleccionaron **10** aduanas a nivel nacional, entre marítimas, terrestres y aéreas, las cuales fueron visitadas durante el ejercicio 2017, siendo estas: Toluca, Monterrey, Ensenada, Pantaco, Manzanillo, la Aduana del Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM), Lazaro Cardenas, Guadalajara, Tijuana y Ciudad de Hidalgo, obteniendo como resultado de este programa, en el periodo de enero a junio de 2017, el levantamiento de **70** actas de cooperación técnica.

El alcance de este programa, se refleja directamente en el levantamiento de actas de cooperación técnica, derivado de las funciones desarrolladas por el personal comisionado del Instituto, quienes por el periodo de una semana se establece en una aduana de acuerdo a la programación, con el fin de cooperar en las labores diarias del personal aduanero, proporcionando asesoría en materia de propiedad intelectual y levantando las actas de cooperación técnica que la autoridad aduanera solicite, derivado de la detección de alguna mercancía que pretendiera introducirse al país y que pudiera violar algún derecho de propiedad intelectual, con el objetivo de que dicha información pueda ser utilizada por la autoridad aduanera y ésta realice las gestiones procedentes con base en sus facultades.

- En atención a lo solicitado sobre Programa de abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al Acuerdo) por el ejercicio 2015 y sobre la falta de atención expedita de solicitudes, que existe en al Direcciones Divisionales de Patentes, Marcas y Protección a la Propiedad Intelectual se precisa lo siguiente:

1. Programa de abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al Acuerdo) por el ejercicio 2015.

- No aplica para la Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual, sin embargo se cuenta con un control preventivo para no generar rezago en los Procedimientos de Declaración Administrativa, que se da a conocer mediante el plan de trabajo de cada ejercicio, en el cual se establecen las metas de asuntos a resolver por cada Subdirección Divisonal en relación con los asuntos en trámite con los que cuenta cada una de las subdirecciones.

2. Falta de atención expedita de solicitudes, que existe en al Direcciones Divisionales de Patentes, Marcas y Protección a la propiedad Intelectual.

- Por parte de la Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual, no existe la falta de atención a las Solicitudes de Declaración Administrativa, toda vez que se cuenta con una meta de atención a cada una de las solicitudes recibidas en la DDPPI, la cual es de un plazo de atención no mayor a 1.5 meses.
- Dicha meta es un indicador de gestión con el cual se puede comprobar que al 100% de las solicitudes ingresadas se les ha brindado la atención debida en un plazo no mayor a 1.5 meses.

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

Las actividades realizadas por el IMPI como autoridad encargada de la administración del Sistema de Propiedad Industrial en nuestro país buscan fomentar entre el sector productivo, el uso y protección de los derechos de propiedad intelectual, procurando la salvaguarda oportuna de éstos al tiempo que evoluciona conforme a las necesidades exigidas en el ámbito global, reforzando la protección y la innovación para contribuir al impulso del sector económico de México.

Al respecto, se presentan las siguientes aclaraciones sobre la situación operativa de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual:

- Durante el periodo de enero a septiembre de 2017, se presentó un incremento del **4.17%** en la recepción de solicitudes de declaración administrativa con respecto al mismo periodo de 2016.
 - La Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual (DDPPI) continúa cumpliendo en tiempo con los plazos de atención a las solicitudes de declaración administrativa; es importante mencionar que el indicador de primera respuesta está sujeto a la demanda de los usuarios, por lo tanto las variaciones son constantes, sin embargo todas y cada una de las solicitudes que se reciben son contestadas antes del plazo de vencimiento, cumpliendo así con el 100% de atención.
- En relación a la emisión de resoluciones, se logró aumentar un **9.15%** la meta establecida en los indicadores de gestión, lo anterior obedece al compromiso para cumplir con el programa de trabajo del ejercicio 2017.
- Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, el IMPI continúa trabajando de manera conjunta a través de los convenios de colaboración firmados con diversas asociaciones y sociedades como la Business Software Alliance (BSA), la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (AMPROFON), la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia (SOMEXFON), el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO), la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) y con la Asociación Nacional de Interpretes (ANDI), con el fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de Internet, la reprografía ilícita, la ejecución pública de obras musicales, por el respeto a los derechos de autor en las artes escénicas y también por los derechos de propiedad intelectual de artistas e intérpretes.
 - Para la protección de derechos de Propiedad Intelectual, de enero a septiembre de 2017, se realizaron **3,716** visitas de inspección a petición de parte y de oficio, se aseguró un total de **1,591,288** productos (en su mayoría productos de belleza, prendas de vestir, calzado y accesorios, así como juguetes), con un valor aproximado de **24,251,344** pesos. Adicionalmente, se impusieron un total de **368** multas por oposición y por resolución, con un valor aproximado de **\$62,594,633** pesos.

Asuntos a destacar

- Atención y seguimiento de observaciones
 - Seguimiento a la observación 01/13
 - Es dable precisar que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es la autoridad administrativa encargada de administrar el sistema de propiedad Industrial en México, y que dentro de sus facultades se encuentra la sustanciación de los procedimientos administrativos de infracción, en materia de propiedad industrial y en materia de comercio (derechos de autor). Así como también, cuenta con facultades para realizar visitas de inspección de oficio o petición de parte.
 - Los procedimientos contenciosos, concluyen con la emisión de una resolución, en la que se niega o se declara la infracción cometida, en este segundo supuesto conforme a lo establecido en los artículos 214 de la Ley de la Propiedad Industrial y 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor, el Instituto impone una multa en unidades de medida y actualización, o bien, impone sanción por oposición a las facultades o por desacato a lo ordenado por esta autoridad.
 - Dichas multas son consideradas aprovechamientos, por lo cual su recaudación compete a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es decir, la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, por disposición de Ley, solo cuenta con facultades para imponer las sanciones que en derecho correspondan y no así para ejecutar las mismas.

- Por lo cual, la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual gira oficios a dichas autoridades para que éstas en el ámbito de su competencia y facultades informen que multas han sido ejecutadas, en consecuencia la información que reporta la DDPPI en el COCODI se encuentra supeditada a la información que proporcionan las autoridades recaudadoras.
- Realizada dicha precisión, y observando lo señalado por el Órgano Interno de Control, la información relativa al grado de avance de las multas que fueron ordenadas durante el primer semestre de 2013 y que han sido cobradas por las autoridades competentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se entregará en la información requerida para las sesiones de la Junta de Gobierno de la entidad, por lo cual, cabe señalar que durante el último trimestre de 2017, del seguimiento realizado, las autoridades financieras no han informado de la ejecución alguna multas de las que fueron impuestas durante el primer semestre de 2013.

2.5. Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

Cifras relevantes

Actividades principales enero-septiembre 2017			
Actividad	2016	2017	Variación
Actividades de difusión llevadas a cabo ^{1/}	35,827	20,683	-42.3
Actividades de comunicación realizadas ^{2/}	480	591	16.9
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica recibidas.	1,264	1,214	-3.95%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo (número y porcentaje)	1,247 98.65%	1,179 97.11%	-5.45% -1.56%
^{1/} Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.			
^{2/} Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, Programa de Comunicación Social y boletines informativos interno.			

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Indicadores enero-septiembre 2017			
Indicador	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Capacitación del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.	218	299	37.2
Asesoría en el uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.	12,360	9,636	-22.0
Promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país (ferias).	10	11	10.0
Identificar los Canales de Penetración a través de los cuales el usuario obtuvo conocimiento de los servicios del IMPI (encuestas).	135	314	132.6

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

2.5.1. Promoción

Situación actual del área

Formación de Recursos Humanos

Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País enero-septiembre 2017 Diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre los que destacan		
Nombre del evento	2017	Organizador
Búsquedas de Información Tecnológica	10 de enero	Richit
Capacitación para 3º Autorizados	24 de enero	COFEPRIS
Nuevos Servicios Electrónicos del IMPI y Evolución del Sistema de Oposición	20 de febrero	Asociación Mexicana de la Protección para la Propiedad Intelectual, A.C.
Marca en Línea	23 de febrero	Colegio mexiquense de Ciencias y Tecnología.
Patentes e Innovación	7 de marzo	Ecofarm-México ,Reniecyt,Conacyts
Jornadas Expo Ingenio 2017 Estado de México	7 y 8 de marzo	Consejo Mexiquense de la Ciencia y la tecnología e Instituto tecnológico de Toluca e IMPI
Las Marcas y su Registro en Línea Ante el IMPI	7 y 21 de marzo	Consejo nacional de Apoyo a la pequeña y Mediana Empresa
Propiedad Industrial en México Factor Clave para la Innovación	14 de marzo	Universidad Panamericana
La Marca Identidad de Todo negocio	14 de marzo	Universidad Panamericana
La Importancia de la Protección de las Marcas a Nivel Nacional en el Contexto Económico y Comercial Actual y el Sistema de Registro Internacional de Marcas y Consideraciones que las Oficinas de Propiedad Industrial deben tener en cuenta para la Implementación y la Gestión del Sistema de Registro Internacional de Marcas	21 al 23 de marzo	Centro Nacional de Eventos y OMPI
Gerencia de Medicamentos	23 de marzo	COFEPRIS
Importancia de la Propiedad Industrial en el Marco Internacional	27 de marzo	Universidad Insurgentes Plantel San Ángel.
Procedimientos de Calidad y Buenas Prácticas en las Oficinas Receptoras Bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)	28 al 30 de marzo	OMPI e IMPI
TTV Summit Antipiratería Tour 2017	29 de marzo	TODOTVMEDIA LAAPIP
Combatiendo la Falsificación en la Frontera de México	29 de marzo	INTA e IMPI
El Impacto de la Innovación como Detonador de Desarrollo	29 de marzo	AMIF
Día de México	30 de marzo	OMPI e IMPI
Patentes e Innovación	4 de abril	ECOFAR MÉXICO RENIECYT-CONACYT
Programa de Entrenamiento Personal de la Aduana "conceptos Básicos sobre Propiedad Intelectual"	20 de abril	American Chamber y Aduana de la Ciudad de México
Tendencia Mundial en la Protección de Inventiones	22 de abril	COMECYT
Propiedad Industrial en las Industrias Competitivas	27 de abril	Universidad de la Comunicación Abierto Mexicano de Diseño

**Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País
enero-septiembre 2017
Diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre los que destacan**

Protocolo de Madrid	27 de abril	Universidad Autónoma del Estado de México
Legislación y Reglamentación para el uso y Creación de Marca en el ámbito Publicitario	28 de abril	Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM
Protocolo de Madrid	11 de mayo	Club de Exportadores Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México
Anticounterfeiting Workshop Strategy + Collaboration= Success Against ounterfeiting	Del 21 al 23 de mayo	Asociación Internacional de Marcas
Shaping The Policy Agenda	23 de mayo	International Institute of communications
Primera Jornada Multidisciplinaria ESCA – Tepepan “El Registro de Marcas y Patentes en México y en el Mundo	25 de mayo	ESCA Tepepan
Denominación de Origen	25 de mayo	Directivos de cadenas de Restaurantes
Tendencias y Protección de Registros de Marcas “Trade Dress”	29 de mayo	Cuauhtémoc Moctezuma Heineken México
Curso de verano	Del 5 al 16 de junio	OMPI, UNAM e IMPI
Protección del Software en México, Inventiones Implementadas por Computadora	13 de junio	FUMEC, IMPI, NAFIN y CANACINTRA
Experiencia en México en la Aplicación del protocolo de Madrid y Signos Distintivos Basados en el Origen Geográfico	13 de junio	Centro Nacional de Registro del Salvador
Video Conferencia Task Force Meeting	20 de junio	Instituto mexicano de la propiedad Industrial
Propiedad intelectual en la Industria Farmacéutica retos y Oportunidades para México	23 de junio	AMEPRES
Concreta tu Producto desde la Idea hasta la Producción	28 de junio	GS1
Worldwide Symposium on Geographical Indication	30 de junio	The World Intellectual Property Organization(WIPO) y The Atate Administracion for Industry and Commerce of the Peoples Republic of China (SAIC)
Responding to the Challeng of evolving biopharmaceutical Innovation	3 y 4 de julio	INTERPAT
Normatividad Nacional Vigente y Autoridades que Administran la Materia	6 de julio	Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI)
Importancia del Registro de Marcas	12 de julio	Universidad IUEM
Temas de Propiedad Intelectual	17 de julio	Banco de México
La P.I. como Herramienta Estratégica de Apoyo al Desarrollo de Programas de Promoción de las exportaciones y de la Imagen de un País: El Uso del Sistema de Protección Internacional de Marcas e Inventiones	18 de julio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País enero-septiembre 2017 Diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre los que destacan		
Protección del Conocimiento e Innovación Tecnológica	27 de julio	Universidad Tecnológica
Protocolo de Madrid, Sistema de Oposición y Marca en Línea	1 de agosto	Becerril, Coca & Becerril, s-c-
La Innovación y su Relación con la Propiedad Industrial	8 de agosto	Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéuticas (AMIIF)
Acciones de IMPI en Colaboración con Aduanas	15 de agosto	Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados
Alcance de las Reivindicaciones	16 de agosto	Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos Mexico, a.c.
Interepretación de Patentes	17 de agosto	Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos Mexico, A.C.
Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual	28 de agosto	American Chamber México
Armadura para tu Creatividad Protección de P.I.	13 de septiembre	Instituto Nacional del Emprendedor
La Marca Identidad para el Éxito	14 de septiembre	Instituto Nacional del Emprendedor
Importancia y Procedimiento de los Registros de la Propiedad Industrial en México	18 de septiembre	Universidad Iberoamericana

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- La Oficina Central desarrolló 310 actividades, de las cuales 298 se ubicaron en el Distrito Federal y Estado de México teniendo la presencia de 62,393 personas con un promedio de 201.3 participantes por evento. Cabe destacar que doce de las actividades fueron realizadas en el extranjero.
- El Instituto participó en el Comité Técnico de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) con la finalidad de hacer la planeación del XXIX Congreso que se realizará del 26 al 28 de abril de 2017 en Zacatecas, Zacatecas, bajo la temática "Innovación, Clave de Clústeres Competitivos".
- Actualización del Sistema de Gestión de Actividades de Promoción. Sistema es administrado por la DDPSIT y permite concentrar de una manera más eficiente las actividades de promoción – asesorías y capacitación de la DDPSIT y las de las Oficinas Regionales para poder reportar oportunamente el impacto de las mismas.
- A través de la DDPSIT y en colaboración con el gobierno del Estado de México a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT), se organizaron y llevaron a cabo durante los días 7 y 8 de marzo en las instalaciones del ITT las "Jornadas Expo-Ingenio 2017"; en el mes de mayo, los días 11 y 12, en colaboración con el Gobierno del Estado de Campeche en las instalaciones del Centro Cultural y Recreativo del Magisterio se realizaron las "Jornadas Expo-Ingenio 2017" y en el mes de septiembre, los días 20 y 21 en colaboración con el Gobierno del Estado de Baja California y la Universidad Autónoma de Baja California Campus Tijuana se realizaron las "Jornadas Expo-Ingenio 2017". Participaron 2,217, 2,061 y 2,249 personas respectivamente, principalmente de los sectores académico y emprendedor.

Forjando Innovadores Protegidos

En este programa, implementado por la DDPSIT en febrero del año 2015 al periodo que se informa, se han impartido en las siguientes instituciones:

- Escuela Superior de Comercio y Administración (IPN)
- Delegación Xochimilco
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Conalep Campus Los Reyes la Paz
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Conalep Campus Naucalpan
- Centro Nacional de Apoyo para la Pequeña y Mediana Empresa
- Telmex HUB
- Universidad del Valle de México Campus San Ángel
- Universidad del Valle de México Campus Lomas Verdes
- Universidad del Valle de México Campus Marina Nacional
- Universidad del Valle de México Campus Chapultepec
- Universidad del Valle de México Campus Tlalpan
- Universidad del Valle de México Campus San Rafael
- Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica, IPN
- Universidad del Valle de México Campus Toluca
- Universidad del Valle de México Campus Texcoco
- Universidad del Valle de México Campus Valle de Guadalupe
- Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa – UNAM
- Universidad Tecnológica de Tecámac
- Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa
- Confederación Patronal de la República Mexicana
- Incubadora de Empresas TE CONDUCE Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
- Gifan Tultitlán
- Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica del IPN
- Unidad profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
- Startup México
- Universidad Franco Mexicana
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad Centro Integral de Estudios Superiores de Puebla
- Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
- Honeywell
- Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CENAPYME)

Sinergia a la Innovación Tecnológica

- Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León
- Centro de Innovación en Tecnologías de la Información
- Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara
- Universidad Panamericana
- Parque Tecnológico CIEN del TEC de Monterrey
- Oficinas Regional Centro
- Laboratorios Birmex

Cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial

A partir del 16 de enero en las instalaciones del Instituto dio inicio la primera vuelta de la impartición de los cursos presenciales en materia de propiedad Industrial, en las instalaciones del IMPI Pedregal, misma que

concluyó el 26 de junio, dando inicio el 3 de julio la segunda vuelta de estos cursos ofreciéndose en el periodo que se informa 37 cursos:

1. Propiedad Industrial e Investigación y Desarrollo, el Camino Hacia el Éxito (dos ediciones).
2. Aspectos de la Legislación de Propiedad Industrial (dos ediciones).
3. La Función de las Marcas en el Mercado (dos ediciones).
4. Denominaciones de Origen y Marcas colectivas (dos ediciones).
5. Internacionaliza tu Marca (dos ediciones).
6. Procedimiento de Solicitud de una Patente (dos ediciones).
7. El Valor de la Información de Patentes y Promoción de la Innovación (dos ediciones).
8. Uso de la Información de Patentes de Dominio Público (dos ediciones).
9. Técnicas de Búsqueda de los Documentos de Patentes (dos ediciones).
10. ¿Por qué Razones se Debe Solicitar una Patente? (dos ediciones).
11. Aspectos Fundamentales de la Redacción de Patentes (dos ediciones).
12. Taller sobre la Redacción de una Patente en el Área Química (dos ediciones).
13. Taller sobre la Redacción de una Patente en el Área Mecánica (dos ediciones).
14. Taller sobre la Redacción de una Patente en el Área Farmacéutica
15. Diseños Industriales
16. Razones para Utilizar el PCT y Presentación de la Solicitud
17. Comercialización de las Invenciones
18. Valor y Aspectos Financieros de la Propiedad Industrial
19. Gestión y Estrategias de la Propiedad Industrial
20. Innovación y Protección de la Propiedad Industrial
21. Propiedad Industrial y Comercialización
22. Servicios en Línea
23. Protección contra la Competencia Desleal
24. Panorama Internacional de la Propiedad Industrial

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

Se destaca que se han alcanzado los objetivos en cuando a la capacitación en el uso y beneficio de la Propiedad Industrial (PI), así como en la promoción de la PI en los distintos sectores del país mediante la implementación de estrategias con nuestros aliados entre los que se encuentran Universidades, Centros de Patentamiento e instituciones gubernamentales aliadas, si bien existe una baja en el porcentaje de asesorías, esto es un reflejo de que nuestros usuarios cada vez conocen más del tema y requieren ya menos de una asesoría por el manejo de su conocimiento

Asuntos a destacar

- Se han superado las metas en cuanto al Porcentaje de Capacitación del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país, en un 37.2%, en cuanto a la Promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país (ferias) en un 10.0% y en Identificar los Canales de Penetración a través de los cuales el usuario obtuvo conocimiento de los servicios del IMPI (encuestas), en un 132.6%, lo cual representa que el área está atendiendo sus labores de una forma eficiente y eficaz en su labor en pro de elevar la cultura de la Propiedad Industrial.
- La Oficina Central desarrolló 310 actividades, de las cuales 298 se ubicaron en el Distrito Federal y Estado de México teniendo la presencia de 62,393 personas con un promedio de 201.3 participantes por evento. Cabe destacar que doce de las actividades fueron realizadas en el extranjero. Lo cual implica que se está trabajando no tan solo a nivel nacional sino internacional.
- Con la finalidad de formar personal que sea capaz de utilizar la información tecnológica como herramienta útil para detectar materia susceptible de protección bajo las diferentes modalidades que contempla la Ley

de la Propiedad Industrial, identificar tecnología de libre uso; así como detectar oportunidades de negocio a través de la información recuperada de diversas fuente, la DDPSIT a través de la SDSIT a partir del mes de julio puso en marcha el “Programa Sinergia de la Innovación Tecnológica”, a la fecha capacitando a 309 participantes de forma presencial y 340 de forma remotase ha impartido en:

- Universidad Autónoma del Estado de México
- Centro de Innovación y Emprendimiento Universidad Panamericana
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Guadalajara
- Univerrsidad Autónoma del Carmen
- Parque Cien del Tecnológico de Monterrey (PCTM)
- Oficina Regional Centro
- Oficina Regional Norte

2.5.2. Servicios de información Tecnológica

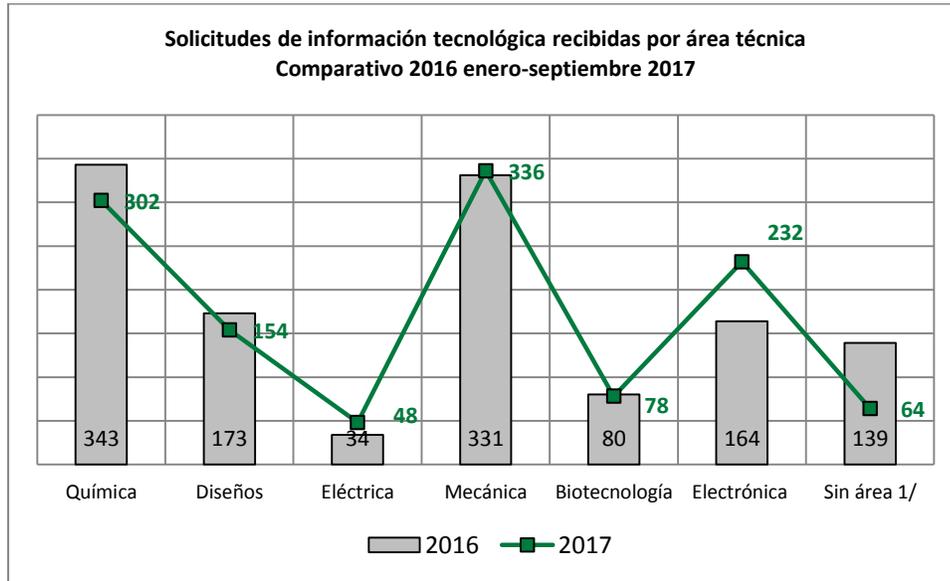
Situación actual del área

Recepción de un total de 1,214 solicitudes de búsquedas de información tecnológica, de las cuales 821 (67.63%) pertenecen a búsquedas del Estado de la Técnica. El cumplimiento en tiempo de las mismas fue del orden de 97.11%. A partir de 2015, la entrega en tiempo y forma de este servicio está por encima del 95%. La mejora en el cumplimiento del estándar de servicio se debe, entre otros factores, a la renovación del licenciamiento de uso de una herramienta informática, la cual empezó a aplicarse a partir del 1º de septiembre del 2015, y también a la entrada en operación del Sistema de Gestión de Servicios de Información Tecnológica el 1º de junio del 2016. Asimismo, en el mes de agosto se recibió una solicitud de Vigilancia Tecnológica, servicio especializado que es atendido por un grupo multidisciplinario para su resolución.

Solicitudes de información tecnológica recibidas por área técnica enero-septiembre 2017			
Área técnica	2016	2017	Variación
Química	343	302	-11.95%
Diseños	173	154	-10.98
Eléctrica	34	48	41.18%
Mecánica	331	336	1.51%
Biotecnología	80	78	-2.5%
Electrónica	164	232	41.46%
Sin área ^{1/}	139	64	-53.96
Total	1,264	1,214	-3.96%

^{1/} Las búsquedas a las que se refiere no se clasifican por área pues son búsquedas bibliográficas.

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Existe una tendencia en aumento de las solicitudes del área técnica mecánica, lo que habla del interés del público por presentar solicitudes de patente de dicha área más que de diseños industriales, cuyas solicitudes de búsqueda están disminuyendo..

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por tipo de solicitante enero-junio 2017		
Solicitante	Solicitudes Recibidas	Participación
Personas físicas	533	43.90%
Empresas	327	26.94%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	111	9.14%
Centros de investigación, universidades y otros	243	20.02%
Total	1,214	100.00%

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Evaluación de Proyectos

Personal de la DDPSIT participó en la evaluación de proyectos en diversos comités y grupos de análisis organizados por las incubadoras de empresas y otras instituciones. En total se evaluaron 237 proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

Evaluación de proyectos enero-junio 2017		
Institución		Proyectos evaluados
Universidad Nacional Autónoma de México	UNAM	33
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT	44
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	COMECYT	100
UNITEC, Campus Atizapán	UNITEC	18
Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	TESCHI	8
Fundación México Estados Unidos para la Ciencia	FUMEC	14
Universidad Panamericana	UP	11
Universidad Politécnica del Valle de México	UPVM	9
Total		237

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Portal de Patentes PYMETEC

El Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC) se mantuvo en la preferencia de los usuarios, en el periodo que se informa se contabilizan 652, 336 visitas y 2,327,701 consultas exitosas (hits).

Centros de Patentamiento (CePat)

Se coordina de forma mensual la generación de estadísticas de los CePat con los que se tiene relación tanto por parte de la Oficina Central como de las Oficinas Regionales. A la fecha se tiene relación con 45 CePat, mismos que están distribuidos por oficina que los administrar de la siguiente forma:

No.	INSTITUCIÓN	NOMBRE DE CEPAT	OFICINA QUE LO ATIENDE
1	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Centro de Patentamiento "Ing. Guillermo González Camarena"	IMPI CDMX
2	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)	Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI)	IMPI CDMX
3	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID)	IMPI CDMX
4	Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)	Oficina Ejecutiva de Gestión de la Propiedad Intelectual	IMPI CDMX
8	Universidad La Salle LA SALLE (ULSA)	Patentamiento y Registro de Derechos	IMPI CDMX
6	Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA	Centro de Patentamiento de la Industria Militar	IMPI CDMX
7	Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)	Centro de Patentamiento de INMEGEN	IMPI CDMX
8	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INMCSZ)	Unidad de Propiedad Intelectual	IMPI CDMX
9	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP EDO MEX)	Centro de Patentamiento del CONALEP Edo. Mex.	IMPI CDMX
10	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CONACYT-INFOTEC)	Centro de Patentamiento del INFOTEC	IMPI CDMX
11	Universidad Panamericana (UP)	Centro de Patentamiento de la UP	IMPI CDMX
12	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMX)	Centro de Patentamiento de la UAEMX	IMPI CDMX
13	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Celaya (CRODE)	Centro de Patentamiento CRODE Celaya	ORB
14	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO)	Centro de Patentamiento CIO	ORB
15	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba (CRODE)	Centro de Patentamiento CRODE-Orizaba	ORC
16	Universidad Politécnica de Pachuca (UPP)	Centro de Patentamiento UPP	ORC
17	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)	Centro de Patentamiento UAEM	ORC
18	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAB)	Centro de Patentamiento BUAB	ORC
19	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)	Centro de Patentamiento INEEL	ORC
20	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Chihuahua (CRODE)	Centro de Patentamiento CRODE Chihuahua	ORN
21	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)	Centro de Patentamiento COMIMSA	ORN

No.	INSTITUCIÓN	NOMBRE DE CEPAT	OFICINA QUE LO ATIENDE
22	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)	Centro de Patentamiento CIMAV	ORN
23	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - Campus Monterrey (ITESM)	Centro de Patentamiento ITESM-Campus Monterrey	ORN
24	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	Centro de Patentamiento UANL	ORN
25	Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA)	Centro de Patentamiento CIQA	ORN
26	Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT)	Centro de Patentamiento COTACYT	ORN
27	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila (COECYT)	Centro de Patentamiento COECYT	ORN
28	Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica y Diseño (CIATEJ)	Centro de Patentamiento CIATEJ	ORO
29	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE)	Centro de Patentamiento	ORO
30	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD)	Centro de Patentamiento CIAD	ORO
31	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)	Centro de Patentamiento CIBNOR	ORO
32	Universidad de Sonora (UNISON)	Centro de Patentamiento UNISON	ORO
33	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey- Campus Guadalajara (ITESM)	Centro de Patentamiento	ORO
34	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	Centro de Patentamiento ITESO	ORO
35	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	Centro de Patentamiento UABC	ORO
36	Universidad de Guadalajara (UDG)	Centro de Patentamiento UDG	ORO
37	Universidad Autónoma del Estado de Sinaloa (UAS)	Centro de Patentamiento UAS	ORO
38	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Mérida (CRODE)	Centro de Patentamiento CRODE-Mérida	ORS
39	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)	Oficina para la Protección de la Propiedad Intelectual	ORS
40	Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)	Centro de Apoyo para la Protección de la Propiedad Intelectual	ORS
41	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	Centro de Asesorías y Protección a la Propiedad Intelectual e Industrial	ORS
42	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT)	Centro de Asesoría y Apoyo para la Protección de la Propiedad Industrial	ORS
43	Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB)	Centro de Apoyo de Protección a la Propiedad Intelectual	ORS
44	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	Centro de Promoción y Apoyo para el Registro de la Propiedad Intelectual	ORS
45	Universidad Anáhuac Mayab (ANAHUAC-MAYAB)	Oficina de Propiedad Intelectual	ORS

Fuente: Dirección Divisiva de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

A continuación se muestran los datos reportados en forma general de los diversos rubros relacionados con la propiedad intelectual:

Datos reportados en forma general de los diversos rubros relacionados con la propiedad intelectual enero-septiembre 2017	
CONCEPTO	TOTAL
Solicitudes de patentes nacionales presentadas	125
Solicitudes PCT presentadas	18

Datos reportados en forma general de los diversos rubros relacionados con la propiedad intelectual enero-septiembre 2017	
CONCEPTO	TOTAL
Solicitudes de patentes ingresadas en otras oficinas de PI	38
Solicitudes de diseño Industrial nacionales presentadas	23
Solicitudes de modelos de utilidad nacionales presentadas	23
Solicitudes de esquemas de trazado de circuitos Integrados nacionales presentadas	0
Patentes otorgadas nacionales	58
Patentes otorgadas por oficinas de PI en otros países	43
Registros de modelo de utilidad obtenidos	11
Registros de diseño industrial obtenidos	17
Registros de esquemas de trazado de circuitos Integrados obtenidos	0
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de invenciones	358
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de invenciones	93
Solicitudes de marca nacionales	187
Solicitudes de aviso comercial nacionales	4
Registros de marcas nacionales	154
Renovaciones de marca nacionales	8
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de signos distintivos	72
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de signos distintivos	8
Solicitudes de búsqueda de información tecnológica presentadas	124
Búsquedas de información tecnológica realizadas por el CePat	402
Solicitudes de vigilancia tecnológica presentadas ante el IMPI	0
Vigilancias tecnológicas realizadas por el CePat	64
Solicitudes ante el INDAUTOR	725
Registros ante el INDAUTOR	321
Solicitudes de Variedades Vegetales presentadas en México	1
Títulos de Obtentor en México	1
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas	3,124
Eventos de promoción en materia de PI impartidos	237
Cursos, talleres, ponencias y/o pláticas recibidos (capacitación)	108
TOTAL	6,347

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asimismo respecto a las actividades que cada Oficina realiza con los CePat a continuación se muestra la estadística correspondiente:

Actividades realizadas por cada Oficina Regional con los CePat enero-septiembre 2017	
Actividad	Cantidad
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas al CePat	431
Asistencia Técnica en la redacción de Patente	51
Generación de datos estadísticos	37
Dotación de material promocional de PI	716
Evaluación de Proyectos	231
Reuniones de trabajo	73

Actividades realizadas por cada Oficina Regional con los CePat enero-septiembre 2017	
Actividad	Cantidad
Cursos de capacitación organizados para el personal del CePat	65
Difusión de eventos	4
TOTAL	1,608

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Otras actividades:

- Dentro del período que se informa, en el mes de marzo se inauguraron los CePat de la UAEM y de la UP.
- Se otorgaron por parte de la OMPI becas para el curso de Verano a los Cepats de la UNAM, la UP, la SEDENA, La ULSA e INFOTEC.
- Por otra parte el INMEGEN otorgó 2 becas para examinadores de la Dirección Divisonal de Patentes para el curso Introducción a la "Protéomica Médica Virtual" que tuvo lugar del 13 de marzo a 16 de junio de 2017.
- Se envió a los 45 CePat el cartel promocional del curso de OMPI DL101S (1º de octubre al 17 de noviembre del presente año).
- Se envió información respecto al Foro IPEG/APEC "PyMEs e Innovación: Construyendo una estrategia de PI" que tuvo lugar en la Semana Nacional del Emprendedor.

FUMEC

- El 23 de febrero se realizó la Primera Sesión Ordinaria de 2017 del Subcomité del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN en las instalaciones de FUMEC, en la cual se abordaron los siguientes temas: presentación de resultados de las actividades del ejercicio 2016; entrega del acta de la 3ª Sesión Ordinaria del 2016, Revisión de informe de resultados de enero-diciembre de 2016. Plan de trabajo para el ciclo de operación 2017 y avances a febrero.
- El 13 y 14 de junio se realizó la Segunda Jornada de Innovación y Competitividad con la temática Industria 4.0 y donde se realizaron a la par 23 entrevistas técnicas en propiedad industrial de las cuales se captaron 12 iniciativas. El segundo día del evento se realizó una pasarela de proyectos ante inversionistas de capital emprendedor, principalmente de los fondos de inversión de NAFIN, donde se presentaron 21 proyectos.
- Se realizaron dos talleres de convocatoria, el primero el 15 y 16 de febrero, en las instalaciones del Centro de Ingeniería Avanzada (CIA) de la facultad de Ingeniería de la UNAM, y el segundo el 11 de mayo en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

A continuación se destacan los servicios realizados en el marco de este programa desde su inicio hasta la fecha del presente informe:

SERVICIOS CONSOLIDADOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Metas 2016	Pendientes 2016	Metas 2017	Pendientes 2017	Consolidado 2012-2017
Vigilancias estratégicas	6	18	12	10	11	7	11	0	11	4	64
Planes de negocio	12	0	10	0	0	0	0	0	0	0	22
Análisis de patentabilidad	25	25	28	27	38	33	40	4	42	9	176
Diseño industrial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Talleres	2	13	3	4	4	4	4	0	4	0	30
Redacción de patente y/o modelo de utilidad	25	13	18	23	31	19	35	4	37	18	129

SERVICIOS CONSOLIDADOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Metas 2016	Pendientes 2016	Metas 2017	Pendientes 2017	Consolidado 2012-2017
TOTALES	71	69	71	64	84	63	90	8	94	31	422

Fuente: Informe de la Segunda Sesión de Subcomité IMPI-FUMEC-NAFIN www.patenta.me

Acervos Documentales

Se destaca la siguiente información respecto al periodo que se reporta:

- Se cuenta con un total de acervos de 123,578,398.
- Reproducción de 811 acervos documentales por parte de los usuarios, con una participación del orden del 90.38% (733) por parte de usuarios externos y de 9.62% (78) por usuarios internos; en este mismo sentido en cuanto al tipo de reproducción: 733 copias fueron simples y 78 fueron certificadas.
- En el aplicativo de acervos documentales que reside en la Intranet del Instituto, se cuenta con un total de 4,177 títulos distribuidos por tipo de la siguiente forma: anuarios 104, boletín 201, directorio 20, gaceta 4, libro 3,334, libro electrónico 20, memoria 484, revista 10.
- El pasado 11 de agosto se liberó el aplicativo desarrollado en conjunto por la CDAD y la Subdirección Divisional de Desarrollo de Sistemas (SDDS) de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información (DDSTI). Esta herramienta servirá para llevar el control de los acervos de la CDAD e integrar en un solo sistema el control general de todos. En el periodo que se informa se capturaron un total de: 3,744 CD/DVD, 8 libros y 450 gacetas. Asimismo, se está trabajando en la migración de la información relativa al acervo documental que residía en el aplicativo de acervos documentales desarrollado previamente en share point, ubicado en la Intranet del Instituto.

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia
Los Servicios de Información Tecnológica desde Junio del 2016 se prestan a través de “Sit en Línea” brindando al usuario la facilidad de realizar de principio a fin la solicitud de búsquedas y vigilancias, lo cual es una ventaja para el usuario ya que le ahorra el traslado y cuenta con asesoría dentro de la misma plataforma, y lo que se refleja en el indicador de respuesta en tiempo, el cual de enero a septiembre es del orden de 97.11 por ciento.

Logros

Dirección Divisional de Promoción y servicios de Información Tecnológica Logros enero-septiembre 2017			
Tema	Nombre del Logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
CEPAT	Inauguración de dos Centros de Patentamiento (CePat)	A la fecha el IMPI colabora con 45 CePat, respecto a la difusión y fomento de la protección de los derechos de Propiedad Industrial.	Diseminar a lo largo del País la creación de CePat que apoyan en la difusión y cultura de protección de los derechos de Propiedad Industrial.
Programa “Forjando Innovadores Protegidos”	58 emisiones de este curso	Incrementar la cultura de propiedad industrial en el país, dando a conocer a los diversos públicos los conceptos que forman parte de dicha materia a sectores diversos públicos y privado, a nivel nacional.	Capacitar a la población en materia de Propiedad Industrial para fomentar la protección de sus creaciones a través de las diferentes figuras relacionadas con el tema.
Jornadas Expo ingenio	Concreción de tres Jornadas Expo ingenio	<ul style="list-style-type: none"> • 7 y 8 de agosto, en el Estado de México con la colaboración del Gobierno de la entidad, el Consejo Mexiquense de la Ciencia y la Tecnología (COMECYT) y el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT), ésta 	Vincular a los diferentes sectores del ecosistema de la innovación y la propiedad intelectual nacional e internacional, para incrementar la cultura de propiedad industrial y comunicar los beneficios del

2do. Informe de Labores
enero–septiembre 2017

Dirección Divisonal de Promoción y servicios de Información Tecnológica			
Logros enero-septiembre 2017			
		<p>última sede del evento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11 y 12 de mayo en Campeche con el apoyo del Gobierno Estatal, teniendo como sede las instalaciones del Centro Cultural y Recreativo del Magisterio. • 20 y 21 de septiembre en Baja California, con la colaboración y siendo sede la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana. 	<p>registro de signos distintivos e invenciones</p> <p>En las tres ediciones celebradas, dentro del periodo que se informa, 6,527 participantes se beneficiaron de los contenidos del evento; principalmente de los sectores académico y emprendedor.</p>

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Proyectos e Iniciativas

Dirección Divisonal de Promoción y servicios de Información Tecnológica			
Proyectos e Iniciativas enero-septiembre 2017			
Nombre del Proyecto	Descripción general de proyecto	Avance cualitativo	Avance porcentual
Sinergia de la Innovación Tecnológica	Incrementar el conocimiento de los servicios de información tecnológica y sus beneficios; así como el acceso y uso de la información contenida en documentos de patente de distintas bases de datos.	<p>En 2017, la primera etapa es en Oficinas Centrales.</p> <p>8 programas impartidos, con 309 asistentes presenciales y 340 remotos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México (Oficina Central) • Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León (Oficina Regional Norte) • Centro de Innovación en Tecnologías de la Información (Oficina Regional Sur) • Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara (Oficina Regional Occidente) • Universidad Panamericana (Oficina Central) • Parque Tecnológico CIEN del TEC de Monterrey (Oficina Regional Bajío) • Oficinas Regional Centro • Laboratorios Birmex (Oficina Central) 	100%

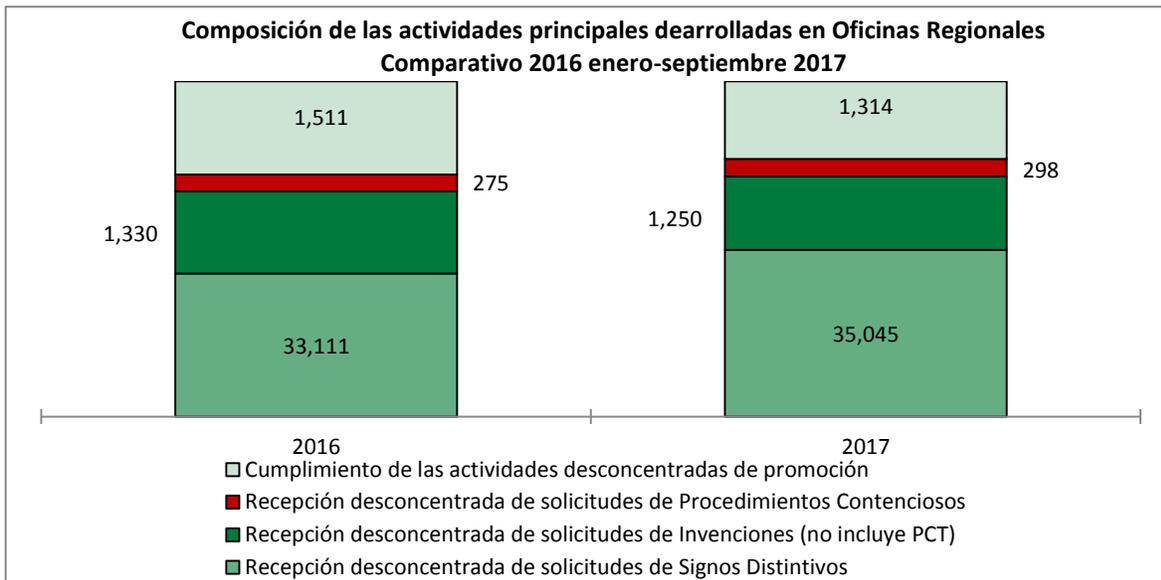
Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

2.6. Dirección Divisonal de Oficinas Regionales

Cifras relevantes

Actividades principales enero-septiembre			
Actividad	2016	2017	Variación
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invencciones (no incluye PCT)	1,330	1,250	-6.02
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	33,111	35,045	5.84
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	275	298	8.36
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	1,511	1,314	-13.04

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

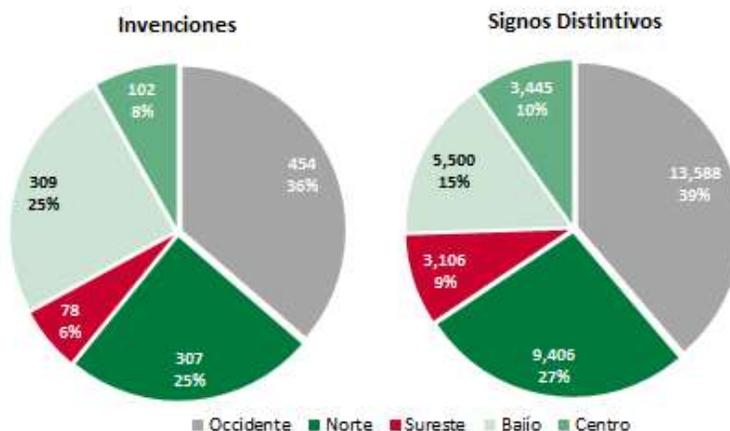


Actividades principales por Oficina Regional enero-septiembre								
Concepto	2016	2017					Total	Variación
		Occidente	Norte	Bajío	Sureste	Centro*		
Recepción de Solicitudes de Invencciones	1,330	454	307	309	78	102	1,250	-6.02
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	33,111	13,588	9,406	5,500	3,106	3,445	35,045	5.84
Actividades de Promoción	1,511	231	290	308	267	218	1,314	-13.04
Asesoría especializada al público en materia de invencciones	10,610	1,369	3,114	2,916	767	1,273	9,439	-11.04
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	51,881	6,119	10,241	12,561	6,658	5,554	41,133	-20.72

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Recepción de solicitudes 2017 por Oficina Regional y tipo de solicitud														
Oficina	Solicitudes de	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Occidente	Inversiones	75	43	83	33	47	55	27	50	41				454
	Signos distintivos	1,324	1,282	1,755	1,274	1,418	1,623	1,552	1,743	1,617				13,588
	Suma	1,399	1,325	1,838	1,307	1,465	1,678	1,579	1,793	1,658				14,042
Norte	Inversiones	29	25	37	27	25	40	59	31	34				307
	Signos distintivos	779	847	1,058	1,046	1,012	1,066	1,195	1,292	1,111				9,406
	Suma	808	872	1,095	1,073	1,037	1,106	1,254	1,323	1,145				9,713
Sureste	Inversiones	10	13	3	8	6	10	11	11	6				78
	Signos distintivos	320	282	379	283	342	375	388	439	298				3,106
	Suma	330	295	382	291	348	385	399	450	304				3,184
Bajío	Inversiones	38	24	54	21	32	38	22	37	43				309
	Signos distintivos	578	556	630	474	536	735	622	656	713				5,500
	Suma	616	580	684	495	568	773	644	693	756				5,809
Centro*	Inversiones	18	13	14	7	8	24	13	5	0				102
	Signos distintivos	347	363	441	455	394	522	453	470	0				3,445
	Suma	365	376	455	462	402	546	466	475	0				3,547
Total realizado en Oficinas Regionales		3,518	3,448	4,454	3,628	3,820	4,488	4,342	4,734	3,863				36,295
Meta Programada para Oficinas Regionales		3,164	3,782	3,846	3,955	3,980	4,351	3,922	3,908	3,956				34,864
Avance sobre la meta programada		111.19	91.17	115.81	91.73	95.98	103.15	110.71	121.14	97.65				104.10%
Variación		11.19%	-8.83%	15.81%	-8.27%	-4.02%	3.15%	10.71%	21.14%	-2.35%				4.10%

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Asesorías especializadas al público en materia de inversiones, signos distintivos, información tecnológica e información general por Oficina Regional enero-septiembre 2017													
Nombre	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Oficina Regional Occidente	501	763	991	865	934	1,083	868	1,204	734				7,943
Oficina Regional Norte	1,471	1,512	1,675	1,413	1,583	1,700	1,465	1,478	1,064				13,361
Oficina Regional Sureste	771	823	1,041	696	846	818	824	886	720				7,425
Oficina Regional Bajío	1,768	1,626	2,228	1,393	1,800	1,764	1,679	1,719	1,500				15,477
Oficina Regional Centro*	694	989	831	678	910	841	947	971	0				6,865

Fuente: Dirección Divisinal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Composición de las asesorías en materia de inversiones y signos distintivos por Oficina Regional enero-septiembre 2017													
OR	Tipo de Asesoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
OCCIDENTE	Asesoría Signos distintivos	119	559	784	738	696	908	721	1013	581			
	Asesorías Inversiones	106	175	174	103	215	156	130	178	132			
	Subtotal	225	734	958	841	911	1,064	851	1,191	713	0	0	0
	Información Tecnológica	6	5	10	3	5	3	1	3	2			
	Información General	270	24	23	21	18	16	16	10	19			
	Subtotal	276	29	33	24	23	19	17	13	21	0	0	0
	Total	501	763	991	865	934	1,083	868	1,204	734	0	0	0
NORTE	Asesoría Signos distintivos	1,131	1,077	1,308	1,110	1,222	1,275	1,099	1,168	851			
	Asesorías Inversiones	340	433	366	303	361	422	366	310	213			
	Subtotal	1,471	1,510	1,674	1,413	1,583	1,697	1,465	1,478	1,064	0	0	0
	Información Tecnológica	0	2	1	0	0	0	0	0	0			
	Información General	0	0	0	0	0	0	3	0	0			

Composición de las asesorías en materia de invenciones y signos distintivos por Oficina Regional enero-septiembre 2017													
OR	Tipo de Asesoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Subtotal	0	2	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0
	Total	1,471	1,512	1,675	1,413	1,583	1,700	1,465	1,478	1,064	0	0	0
SURESTE	Asesoría Signos distintivos	715	774	924	618	742	737	744	767	637			
	Asesorías Invenciones	56	49	117	78	104	81	80	119	83			
	Subtotal	771	823	1,041	696	846	818	824	886	720	0	0	0
	Información Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Información General	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	771	823	1,041	696	846	818	824	886	720	0	0	0
BAJÍO	Asesoría Signos distintivos	1,435	1,298	1,828	1,128	1,450	1,367	1,378	1,419	1,258			
	Asesorías Invenciones	333	328	400	265	350	397	301	300	242			
	Subtotal	1,768	1,626	2,228	1,393	1,800	1,764	1,679	1,719	1,500	0	0	0
	Información Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Información General	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	1,768	1,626	2,228	1,393	1,800	1,764	1,679	1,719	1,500	0	0	0
CENTRO*	Asesoría Signos distintivos	551	834	661	532	703	710	799	764	0			
	Asesorías Invenciones	143	155	159	138	193	130	148	207	0			
	Subtotal	694	989	820	670	896	840	947	971	0	0	0	0
	Información Tecnológica	0	0	0	0	5	1	0	0	0			
	Información General	0	0	11	8	9	0	4	0	0			
	Subtotal	0	0	11	8	14	1	4	0	0	0	0	0
	Total	694	989	831	678	910	841	951	971	0	0	0	0

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de septiembre de 2017									
Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Occidente	1	7	1	6		1	1	1	18
Norte	1	5	1	6		1	1	1	16
Sureste	1	3				1	3	1	9

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de septiembre de 2017

Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Inversiones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Bajío	1	5	1	4		1	1	2	15
Centro	1	2	1		1	1	3		9

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Coordinación Departamental de Nómina. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Situación actual del área

Dirección Divisonal de Oficinas Regionales

- En apoyo al fortalecimiento del Sistema de Propiedad Industrial en el país y optimizar los procedimientos sustantivos del Instituto, en el mes de febrero el Director General sostuvo una reunión con Delegados de la Secretaria de Economía, presentando un informe detallado del cierre 2016 donde se resaltaron los resultados de la implementación a nivel nacional del “Sistema de Citas para Asesorías en las Representaciones de la Secretaría de Economía”, el cual contribuye a acercar los servicios del Instituto a los usuarios en las diversas entidades federativas y de esa forma otorgar una adecuada prestación del servicio y el incremento considerable en presentación de solicitudes provenientes de los estados, de igual forma se presentó el Plan de Trabajo 2017 donde las representaciones de la Secretaria de Economía en los estados, forman parte fundamental para el objetivo primordial que es fomentar la cultura de la Propiedad Industrial en el país.
- Se llevó a cabo reunión con funcionarios de Servicios de Apoyo de las Representaciones de la Secretaria de Economía, en donde se destacó la importancia de establecer un programa de capacitación y difusión para promover los beneficios del Sistema de Propiedad industrial, informando los resultados del Sistema de Citas donde se estableció el compromiso de capacitación continua y la creación del Sistema de Registro de Documentos
- Se coadyuvo con la Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en el desarrollo de Jornadas Expo Ingenio 2017 del Estado de México, Campeche y Baja California. Con el objeto de posicionar el Sistema de Propiedad Industrial en el país se llevaron a cabo 29 giras de trabajo encabezadas por el Director General del Instituto, en los estados de Nuevo León, Baja California Sur, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, Guadalajara, Aguascalientes, Morelos, Tamaulipas, Campeche, Oaxaca, Puebla y San Luis Potosí.

Oficina Regional Occidente

Durante el señalado período, la Oficina Regional Occidente, ha logrado cumplir con las metas establecidas, gracias a las gestiones, actividades y procesamientos que coadyuvan al crecimiento institucional, se ha llevado a cabo el seguimiento oportuno de convenios de colaboración con actividades de promoción, representación y difusión, en los estados de circunscripción.

- En el marco del “Día del Inventor Mexicano”, en colaboración con la Universidad Autónoma de Sinaloa se realizó la “Semana de la Propiedad Intelectual del Inventor Mexicano”, en el que se brindaron conferencias magistrales en todos los campus sedes de dicha Universidad.
- Se realizó gira de trabajo en las ciudades de Culiacán y Los Mochis, Sinaloa, con el apoyo de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el estado, el Consejo para el Desarrollo Económico en Sinaloa y representantes de Cámaras Industriales, con la finalidad de fortalecer relaciones y desarrollar una estrategia de

difusión en materia de Propiedad Industrial; se llevó a cabo el evento protocolario de formalización del convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados de Los Mochis (CANIRAC), con la finalidad de realizar acciones de capacitación y fomento del sistema de propiedad industrial.

- Se colaboró con los directivos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), para la elaboración del Reglamento de Propiedad Intelectual, lográndose la aprobación del Rector General de la citada casa de estudios; proyecto que se encuentra en espera de ratificación.
- En coordinación con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) de Jalisco, se elaborando en el plan de estudios del “Diplomado de Propiedad Industrial”, con el que se pretende incentivar a sus asociados sobre la importancia de la actualización en temas de propiedad intelectual.
- Se realizó el Programa Institucional “Forjando Innovadores Protegidos”, impartidos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, en la Universidad de Guadalajara y la Universidad del Valle de México.
- Se efectuó gira de trabajo encabezada con el Director General del Instituto, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en donde se asistió a la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología, estando presente el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), los Gobernadores de los estados de Baja California Sur y Colima, así como los Directores Generales de los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología de todo el país. De igual modo se sostuvo una reunión de trabajo con el Director General del Instituto Estatal de Radio y Televisión del estado, en la cual se concretó la transmisión en televisión abierta del programa institucional “Ser Creativo con Póroro”.
- Se participó en mesas de trabajo, como parte del proyecto denominado: “Estudio participativo e incluyente del ecosistema regional para generar emprendimiento de alto impacto”, que impulsa la Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno del estado de Sonora, para desarrollar un análisis mediante un proceso participativo para determinar prioridades de desarrollo del ecosistema regional, detonando el emprendimiento de alto impacto a partir de la gestión de la innovación en la cadena de valor en la Industria de la Denominación de Origen Bacanora.
- En conmemoración del “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, en coordinación con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (SICyT), la Universidad de Guadalajara (UDG) y la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C. (AMPPI), se organizó el “5° Foro Estatal de la Propiedad Intelectual”, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Juan José Arreola.
- En conjunto con el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa y el Consejo de Ciencia y Tecnología de Sinaloa, se iniciaron los trabajos para la implementación de una estrategia de fomento a la propiedad intelectual estatal, misma que dará inicio en el segundo semestre del año 2017.
- En el marco de la conmemoración del “Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería”, la Oficina Regional Occidente, en conjunto con la American Chamber Of Commerce Of México, A.C., la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C., Servicio de Administración Tributaria organizó un entrenamiento dirigido a autoridades para la detección de productos piratas y falsificados
- El Director General del Instituto, participó con una conferencia magistral en la 17ª Semana de Posgrado en Baja California Sur, la cual se llevó a cabo de forma coordinada por el Instituto Tecnológico de La Paz (ITLP), el Centro Interdisciplinario de ciencias Marinas (CICIMAR-IPN), la Universidad Autónoma de Baja California sur (UABCS) y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste (CIBNOR).
- Se inauguró el Seminario Propiedad Industrial ANADE/IMPI, el cual tendrá una sesión semanal del 14 de junio al 16 de agosto; en el evento de inauguración se contó con la presencia del Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Asociación Nacional de Abogados de Empresa Jalisco, A.C. (ANADE), Licenciado Alonso Guati Rojo así como del Presidente del Consejo Directivo Jalisco, Mtro. Ulises Javier Sereno Vallejo.

- Se coadyuvó con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos, las delegaciones federales de la Procuraduría Federal del Consumidor en Jalisco (PROFECO), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y el Director General del Consejo Regulador del Tequila (CRT), para la realización del “Foro Generando Buenas Prácticas Comerciales”, en el cual se brindaron conferencias dirigidas al sector restaurantera en Guadalajara, Jalisco.
- Se inauguró el “Primer Diplomado Propiedad Industrial”, en colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Tecnológico de Tepic.
- Se llevó a cabo el lanzamiento del programa institucional “Ser Creativo con Póroro” en el estado de Nayarit, con apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Nayarit, y el Gobierno del Estado por medio de la Dirección General de Radio y Televisión de Nayarit, el cual consta con la transmisión de los 3 episodios del programa de manera diaria por el canal 10 de la televisión estatal así como el planetario del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, resaltando la participación de más de 200 niños nayaritas en el evento inaugural.
- Se ha dado seguimiento oportuno a los convenios de colaboración con diversas instituciones, impartiendo conferencias y talleres, entre las que se encuentran el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, Centro de Investigación Científica de Educación Superior de Ensenada (CICESE) y el Centro de Investigaciones Biológicas de Noroeste (CIBNOR), los cuales cuentan con Centros de Patentamiento (Cepats).
- En este trimestre, se participó en el evento denominado Fortalecimiento de los Ingresos Municipales y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, llevado a cabo en la Expo Guadalajara, donde se contó con la presencia del Gobernador del Estado de Jalisco Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, del Secretario de Hacienda y Crédito Público Dr. José Antonio Meade Kuribreña, del Director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), Mtro. Alfredo Vara Alonso, el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mikel Arreola, así como Autoridades del Gobierno del Estado de Jalisco, de Alcaldes de diversos Municipios de Jalisco, y Delegados Federales.
- Se participó en la inauguración del evento denominado Campus Party, llevado a cabo en Expo Guadalajara.
- Se realizó reunión de trabajo con el Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Sonora (COECYT), Dr. Francisco Antonio Rodríguez Valdéz, con el fin de establecer las bases para la Estrategia Estatal en Fomento a la Propiedad Intelectual en el Estado de Sonora.
- El Director General de este Instituto, asistió al Lanzamiento formal de la estrategia PIENSA (Propiedad Intelectual en Sinaloa Actual), e impartió en el Museo Interactivo de las Adicciones (MIA) la Conferencia Magistral “Propiedad Industrial, valor oculto y ventaja competitiva de las empresas”. Asimismo, se reunió con el Ecosistema Emprendedor del Estado de Sinaloa, en dicha reunión se contó con la presencia del Director General de Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) José Luis López Valle, del Secretario de Desarrollo Tecnológico Humberto Romero, de la Subsecretaría de Planeación (SEDECO) Morayma Yaseen, de la Directora General de la Comisión Estatal de Gestión Empresarial Reforma Regulatoria Mónica Cárdenas, del Director del Parque de Innovación Tecnológica (UAS) José Ramón López Arellano, de la Directora General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) María Dolores, el Secretario de Desarrollo Económico Jaime Cabrera, del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y Tecnologías de Información (CANIETI) Juan Carlos Chávez y del Presidente del Clúster del Software Guiber Acosta. Finalmente, el Director del Instituto se reunió con el Director General de Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa CODESIN y empresarios de la región.
- Se sostuvo reunión de trabajo con autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, donde se abordó el Tema: Reglamento de la UABCS.
- Se participó a la ceremonia de clausura y entrega de diplomas del Diplomado en Propiedad Industrial, con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN).

- En coordinación con la Dirección Divisional de Promoción del Instituto, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Gobierno del Estado de Baja California, los días 20 y 21 de septiembre de 2017 se llevó a cabo el evento institucional “Jornadas Expo Ingenio”.

Oficina Regional Norte

En el tercer trimestre ha trabajado arduamente en sembrar el conocimiento sobre el respeto a los derechos de Propiedad Industrial, concientizando a los ciudadanos sobre las ventajas que este brinda, logrando avances importantes, los cuales han permitido cumplir con las metas propuestas, que permiten acercar los servicios del Instituto a los estados que abarca su jurisdicción, destacándose las siguientes acciones:

- En el mes de Enero se llevaron a cabo reuniones de vinculación con los Rectores de las principales Instituciones Educativas de nivel superior en el estado de Nuevo León tales como: la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, esta última estuvo liderada por el Director General del Instituto teniendo como finalidad el invitar a estas Instituciones académicas a realizar los mecanismos adecuados para la orientación, capacitación y apoyo de protección de PI, y generar con ello transferencia de conocimiento, reinversión en investigación y desarrollo para la innovación y en consecuencia, la vinculación entre universidad, sector privado e instituciones públicas.
- Con el fin de llevar a cabo la creación de una Maestría en materia de Propiedad Intelectual, el Instituto en conjunto con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León, y la Universidad de Monterrey, se firmó carta de intención, lo que permitirá formar especialistas que protejan la propiedad intelectual, estimulando la iniciativa y la innovación en la creación de productos, servicios, imagen de empresas, bases de datos u obras artísticas.
- En este primer trimestre dio inició el “Primer Ciclo de Conferencias sobre Propiedad Industrial”, en las instalaciones de la Oficina Regional Norte, así como en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, donde participaron miembros de las diversas Cámaras Empresariales de la Entidad.
- En el mes de febrero se participó en la Inbusiness 2017 Expo Franquicias en Nuevo Laredo, Tamaulipas, logrando impactar a los asistentes sobre el Sistema de Propiedad Industrial.
- En el marco de la celebración del Día del Inventor Mexicano, se llevaron a cabo reuniones con inventores en las instalaciones de la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) del ITESM y en el Centro de Incubación de Empresas y Transferencia Tecnológica (CIETT) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), además se impartió la conferencia sobre “Los derechos de la Propiedad Industrial en un Entorno Global”. Asimismo, en la sede de la oficina regional tuvo lugar una mesa redonda con inventores independientes.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en el estado de Chihuahua con el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo, el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, y en Tamaulipas con la Universidad Politécnica de Victoria, el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento de la UAT, el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología y el Instituto Tecnológico de Victoria, lo anterior con el fin de refrendar el compromiso de promover, divulgar y acrecentar en conjunto los registros de los derechos de la propiedad industrial en dichas Entidades.
- En el mes de marzo se sostuvieron reuniones con la Delegación de la Secretaría de Economía de Saltillo Coahuila y con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado, con el fin de promover, divulgar los beneficios de la propiedad industrial en esta entidad, lo anterior a través del trabajo en conjunto coadyuvando al incremento de los registros de activos intangibles en la Entidad
- En la Universidad Autónoma de Tamaulipas se dio inicio al Diplomado de Propiedad Intelectual, el cual está dirigido a investigadores, estudiantes de posgrado y emprendedores que estén interesados en conocer dicho tema.

- Con el propósito de orientar y motivar a la comunidad a utilizar las herramientas que el sistema de Propiedad Industrial brinda en la construcción de proyectos, aplicables en el desarrollo de la industria, y así fortalecer la innovación nacional, se celebraron convenios de colaboración entre el Instituto y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chihuahua, y el Instituto de Innovación y Competitividad del Estado de Chihuahua.
- Con la finalidad de explorar oportunidades de colaboración de negocios, en donde la propiedad intelectual se convierte en el protagonista principal de la economía de cada país, se llevaron a cabo diversos talleres en los municipios de Apodaca, Guadalupe y San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
- En Abril se concluyó el Taller sobre Propiedad Industrial ofrecido por la ORN del IMPI en instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas UAT, con la participación de más de una veintena de investigadores de esta casa de estudios y que tuvo como finalidad apuntalar los Derechos de la Propiedad Industrial en los quehaceres de la vida académica, al mismo tiempo se realizaron una serie de pláticas y talleres sobre la Propiedad Intelectual, en el Centro de Biotecnología Genómica del IPN en Reynosa, así como también en la Universidad del Valle de México UVM, campus Reynosa, actividades que impactarán positivamente en el Desarrollo de la Innovación en el Estado de Tamaulipas.
- En el marco de la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, se llevaron eventos en las instalaciones del Centro de Incubación de Empresas y Transferencia Tecnológica (CIETT) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), se realizó un encuentro de investigadores y autoridades académicas y del Instituto; mientras que en la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) del ITESM, se participó con un Stand, donde se reconocieron a los inventores más importantes del sistema dicho instituto Tecnológico; se contó con la participación del Director General del IMPI, con la conferencia “la Innovación mejora la vida” y se realizó la Proyección Pororo y Plática Magistral en la Universidad de Monterrey (UEM).
- En el segundo trimestre del año se tuvo participación activa en eventos en planteles del CONALEP Nuevo Leon, en la Universidad del Valle de México UVM campus Monterrey, Cumbres y Saltillo, en la Universidad Interamericana del Desarrollo UNID, en FIME y en la FARQ ambas de la Universidad Autónoma de Nuevo Leon UANL, además con la representación de ProMéxico Chihuahua, con la Universidad Autónoma de Coahuila UADEC, con el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología I2T2, con la Asociación de Fabricantes Muebleros de Nuevo Leon AFAMNL y el Instituto Nuevo Amanecer de Nuevo Leon, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero en el 1er Foro de Innovación y Propiedad Intelectual, en el Instituto Tecnológico de Nuevo Leon ITNL, en el Instituto Tecnológico de Linares ITL, en el Instituto Tecnológico Superior de la Región Carbonífera ITSRC, Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo ITNL, además en otras instituciones como: FIME/ Medicina de la UANL, Universidad de Monterrey UDEM, Universidad Tecnológica de Coahuila UTC, Universidad del Valle de México UVM campus Torreón, Universidad Autónoma de Coahuila UADEC y CONALEP Nuevo Leon.
- En el Marco del evento Tamaulipas Emprende, se celebró la Firma del Convenio de Colaboración entre el COTACYT y el Instituto.
- Con el propósito de fortalecer la promoción y divulgación de los Derechos de la Propiedad Industrial el Director General del IMPI, participo con una Conferencia Magistral con el área de Posgrado de la FARQ de la UANL.
- Durante Junio se participó en el evento de la EXPO PYME organizado por la CAINTRA, en Monterrey, para promover y divulgar los derechos de la Propiedad Industrial en la comunidad emprendedora de Nuevo León.
- Se reanudaron las reuniones con los Clústeres de Nuevo León, realizando reuniones de trabajo con: el Clúster de Biotecnología, el Clúster de Vivienda, el Clúster de Nanotecnología y el Clúster de Electrodomésticos, buscando con ello impactar y detonar el registro de solicitudes de invenciones en el ámbito industrial del estado de Nuevo León, pretendiendo reposicionar al estado en los primeros lugares del país. Además en este mismo tenor se tuvieron reuniones con directivos del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, para participar en conjunto en diversos eventos, como el Verano de Investigación en el PIT del I2T2 y la

Semana de la Innovación y Tecnología dentro de la Feria Internacional del Libro para Septiembre del 2017 y en el evento de la FENACI del estado de Nuevo León.

- Durante el tercer trimestre del año se continuo con las reuniones con diferentes Clústeres de Nuevo León, como son: el Clúster Automotriz y el de Medios Interactivos, promoviendo y divulgando los Derechos de la Propiedad Industrial buscando incrementar el registro de solicitudes de invenciones en este ámbito; se impartió el Taller de Sinergia de la Innovación, evento organizado en conjunto IMPI UANL/CIETT. También se realizó una visita al estado de Durango en el que se realizaron reuniones para refrendar el compromiso de las instituciones con las que se tienen convenios de colaboración como: el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, COCYTED, el Instituto Tecnológico de Durango ITD, Universidad Juárez del Estado de Durango UJED, además con otros aliados estratégicos como la Universidad Tecnológica de Durango UTDurango, la Universidad Politécnica de Durango UNIPOLIDGO, Educación Continua del IPN Durango, CONAGUA Durango y la Secretaria de Economía Delegación Durango, buscando incentivar y acrecentar el registro de solicitudes de invención en este estado.
- Se participó en la divulgación de los Derechos de la Propiedad Industrial, con talleres de PI para los participantes de la FENACI CHIHUAHUA y COAHUILA etapa estatal. En Ciudad Juárez, Chihuahua, se participó en el BORDER MARKET 2017, de igual forma se realizaron reuniones de trabajo con aliados estratégicos como son: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ, el Instituto de Innovación y Competitividad I2C de Chihuahua, la RED JUAREZ EMPRENDE y la Secretaría de Economía Subdelegación Cd Juárez. Por último se sostuvo una reunión de trabajo con el Ing. Ricardo Viramontes Titular del CONACYT Región Norte, para promover de manera conjunta los Derechos de la Propiedad Industrial en los respectivos estados de la circunscripción.
- Se sostuvieron una reuniones de trabajo el con Luis Cardenas Directivo del I2T2, buscando apuntalar y acrecentar las solicitudes de invenciones en el estado, donde se evaluó la Convocatoria de Apoyo a la Innovación en Nuevo León, se logró que se ingresaran alrededor de 20 solicitudes de invenciones como resultado de esta convocatoria; se realizaron dos Talleres de Innovación y Generación de Patentes en los Clústeres de Nuevo León;
- Se participó en diversas reuniones de trabajo y en evento de Certificación del CONALEP Nuevo León, a fin de que se incrementen sus solicitudes de invenciones.
- Se continua con actividades en el estado de Coahuila en donde se ofrecieron Talleres de PI, en Ciudad Acuña y Nava, Monclova, y se participó en el evento estatal FENACI COAHUILA y con la RED JUAREZ EMPRENDE.

Oficina Regional Sureste

Las actividades realizadas por la Oficina Regional Sureste durante el periodo fueron enmarcadas en cuatro grandes ejes, emprendimiento, innovación, protección de intangibles y el impulso a las denominaciones de origen y marcas colectivas.

- La Oficina Regional Sureste generó durante el periodo condiciones para que diversos actores de la región se sumaran al uso, difusión y aprovechamiento de la Propiedad Industrial y se generara innovación y Emprendimiento protegidos con los apoyos de las Instituciones Federales, Estatales y Municipales. A través de actividades de promoción realizadas, se logró que 8839 personas tomaran consciencia de la importancia de la Propiedad Industrial y cómo hacer uso y defensa de sus derechos. Durante el periodo se logró la confirmación de apoyos financieros para proteger las invenciones que se generen en durante el 2017 por parte de los Consejos de Ciencia y Tecnología de los estados de Quintana Roo, Chiapas y Campeche, así como el apoyo al registro de signos distintivos, como es el caso del Ayuntamiento del Municipio de Mérida, Yucatán, que a través del convenio signado con ellos, se llevó a cabo la Convocatoria “Tu empresa Tu marca” para apoyar hasta cincuenta emprendedores para el registro de sus marcas. De igual forma, se llevaron a cabo actividades con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de 5 Puntos México Conectado en todas las entidades federativas de la circunscripción. Se llevaron a cabo actividades con el Instituto Nacional de la

Economía Social (INAES) y con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en sus representaciones en Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, para el apoyo en capacitación o financiamiento de dichas Instituciones, con el objeto primordial de la protección de los signos distintivos de las poblaciones meta, destacándose la capacitación dirigida a todos los delegados de la CDI en Chiapas respecto del tema de marcas. Con estas acciones hasta el momento se ha logrado que la CDI en Campeche haya presentado 8 marcas de comunidades indígenas del Estado. Se destacan asimismo las alianzas para el apoyo en capacitación en la protección de los intangibles de las Cámaras Empresariales a sus agremiados, entre ellas la CANACO Servytur Cozumel, Mérida y Villahermosa, CANACINTRA Campeche, Villahermosa, Yucatán y Playa del Carmen, CANIRAC Yucatán, CANIETI y AMIPCI en sus respectivas representaciones Regionales Sureste, así como con el CCE Ciudad del Carmen y Yucatán.

- Se llevaron a cabo diversas actividades de promoción, como cursos, talleres, conferencias, ferias y exposiciones, en coordinación con las Delegaciones Federales, Secretarías Estatales, Cámaras Empresariales, Instituciones de Educación Superior y Media Superior, Centros de Investigación, Consejos de Ciencia y Tecnología, Incubadoras y Aceleradoras de Empresas reconocidas por el INADEM, Centros de Patentamiento, Puntos para Mover a México, Puntos México Conectado, Institutos de emprendedores, Oficinas de Transferencia de Tecnología y Hubs punto de encuentro de emprendedores.
- Se impulsó la utilización de los sistemas y servicios digitales del Instituto como Marca en Línea 2, Sistema de Citas para Asesorías en las Representaciones de la Secretaría de Economía, Oposición de Marca, Invenciones en Línea, Protocolo de Madrid y Notificaciones en Línea.
- En forma continua se llevaron acciones de difusión del Programa institucional “Ser Creativo con Póroro”, el cual ha permitido que más de seiscientos niños y niñas de entre 6 y 12 años en los Estados de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas conozcan y aprendan de la importancia que la propiedad industrial tiene en sus vidas y la forma en cómo desde temprana edad pueden proteger sus ideas y creaciones.
- En cuanto a los Estados, en el estado de Campeche se realizaron acciones en pro de la protección de intangibles y como impulso al emprendimiento e innovación como un motor de la reactivación económica del Estado. Se destacan las actividades realizadas con la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Campeche, PROCAMPECHE, el Instituto Campechano de Emprendedores (ICEM), los Institutos Tecnológicos de Lerma y de Campeche, la Universidad Autónoma del Carmen, el Instituto Campechano, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Interamericana para el Desarrollo, el Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICIDET), la Universidad Tecnológica de Campeche, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, el Centro de Inclusión Digital de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Campeche a través de su Punto México Conectado y con el Instituto Estatal de Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), con quienes se iniciaron trabajos para proteger a través de marcas colectivas los Sombreros Jipi Japa en el municipio de Calkiní así como la creación del distintivo Tukulná para productos artesanales del Estado de Campeche. Con el apoyo de la SEDECO Campeche, se llevó a cabo en Ciudad del Carmen el evento institucional de “Programa de Sinergia de la Innovación Tecnológica” así como eventos en cuatro municipios del Estado en torno a la Innovación Protegida. La ORS continuó las actividades con la Secretaría de Pesca de Campeche para consolidar una marca colectiva de Pulpo Maya. Las acciones y alianzas con el estado de Campeche dieron como resultado la realización de las “Jornadas Expo Ingenio”, impulsando así al Estado y su Zona Económica Especial, y en donde dicho evento contó con la participación de aproximadamente de 3000 personas. Cabe destacarse además la participación con actividades para la creación de marcas colectivas en el 1er “Congreso Agroindustrial, Consume Campeche: Miel, Queso y Chocolate”, el primero de su tipo en Ciudad del Carmen.
- En el Estado de Chiapas se llevaron a cabo actividades con la Universidad Autónoma de Chiapas en sus diferentes sedes del Estado, la Universidad Politécnica de Tapachula, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Secretaría de Economía Estatal, la Secretaría del Campo, la Universidad Politécnica de Chiapas, el Punto México Conectado Chiapas, la Universidad del Valle

de México sede Tuxtla Gutiérrez, el Colegio de la Frontera Sur, el Instituto Universitario de México, la Presidencia municipal de San Cristóbal de las casas, los Institutos Tecnológicos de Cintalapa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, la Escuela Superior de Tapachula, la Universidad Politécnica de Tapachula, la Universidad de Ciencia y Tecnología Descartes. De igual forma, se continuaron con las acciones para consolidar marcas colectivas de doce sistemas producto en el estado a través del apoyo de la Secretaría del Campo y la Subdelegación Federal de la Secretaría de Economía, consolidándose la presentación de la solicitud de la marca colectiva relativa al Fruto Rambután y la publicación de una Norma Mexicana en torno a dicho fruto, lo cual se logró a través de la vinculación de la Oficina Regional Sureste con la Subdirección de Normas de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA. Se destaca además la actividad realizada de la mano con La red temática mexicana de aprovechamiento integral sustentable y biotecnología de los agaves (AGARED) para desarrollar una marca colectiva para el licor Comiteco de la región de Comitán. Asimismo, se realizaron actividades en diversos municipios del sur de Chiapas con productores de cacao, café y hortalizas para proteger las marcas de sus productos. Es de destacarse además las actividades realizadas de la mano de la Subdelegación de la Secretaría de Economía en Tapachula en torno a la importancia de la propiedad industrial en las Zonas Económicas Especiales.

Así mismo se destacan las acciones realizadas para detonar las denominaciones de origen en el estado encaminadas a adecuar las normas oficiales mexicanas y en acercamientos a los productores y empresarios relacionados con las Denominaciones de Origen, generándose el Grupo de Trabajo para la NOM del “Ámbar de Chiapas” con la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, así como reuniones de trabajo con los productores de Mango Ataulfo y Café Chiapas. Se ha participado directamente con el Colegio de la Frontera Sur dando lugar al avance en la protección de siete invenciones susceptibles de protección y la posible generación de un Convenio de Colaboración dentro del cual se pretende generar un Centro de patentamiento. Así mismo se resaltan las actividades de capacitación realizadas a los catorce consejeros de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Chiapas para el desarrollo y asesorías en materia de marcas a las comunidades indígenas como parte de su Programa Institucional para el uso de la marca “Manos Indígenas Calidad Mexicana”.

- En el estado de Quintana Roo se llevaron a cabo actividades de fomento y promoción en la Universidad del Sur, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, la Universidad Politécnica de Quintana Roo, el Instituto Tecnológico de la Zona maya, Centro de Estudios Gestalt para el Diseño, la Universidad Anáhuac Cancún, la Universidad Politécnica de Bacalar, el Instituto Tecnológico de Chetumal, el Instituto Tecnológico de Cancún, el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, la Universidad del Sur, la Universidad del Oriente, la Universidad de Quintana Roo, la CANACO Cozumel, la CANACO Cancún, los Puntos México Conectado, los Puntos para Mover a México, INCUSUR y la Delegación Federal de la Secretaría de Economía. De igual forma, durante el semestre se lograron consolidar 10 solicitudes de invención a través del proyecto de fomento del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de su Convocatoria 2016 y la propuesta para la nueva convocatoria 2017 para dichos apoyos. Se destaca además la realización de acciones con CONABIO y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en pro de una marca colectiva de nueve asociaciones de productores mayas de la zona de Tulum, el apoyo del Instituto al Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología para la generación una agenda estatal de innovación que incluya como eje a la Propiedad Intelectual, así como el desarrollo de actividades con TechGarage y CANIETI para detonar el uso de la propiedad industrial en el desarrollo y emprendimiento en TIC’s en el Estado. Se destacan además las acciones llevadas a cabo con el Ayuntamiento del municipio de Solidaridad para apoyar el emprendimiento con protección de sus ideas y creaciones así como para la generación de las marcas registradas “Hecho en Playa del Carmen” y “Hecho en Puerto Morelos”.
- En el Estado de Tabasco se continuó con acciones encaminadas a proteger los intangibles del estado como una forma de apoyar la reactivación económica, concretar los trabajos que dieron como origen a la Denominación de Origen “Cacao Grijalva”, así como el desarrollo de acciones en torno al proyecto de la Norma Oficial

Mexicana de dicho producto de la mano de la Secretaría de Desarrollo Forestal y Pesquero (SEDAFOP). De igual forma se participó en diversas actividades con la SEDAFOF, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Tecnológica de Tabasco, la Universidad Politécnica del Centro, PEMEX Exploración, la Universidad del Valle de México Campus Tabasco, el Colegio de la Frontera Sur, la Universidad de la Chontalpa. Se destacan las actividades de capacitación y seguimiento a proyectos en 4 municipios del Estado a través de la Red ViTab que coordina el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco y la realización de la firma del Convenio de Colaboración con dicho Consejo, lo cual ha permitido el realizar acciones en pro de la innovación protegida con las instituciones de educación superior, media superior y centros de investigación en el estado, lo cual ha dado sus primeros frutos a través de acciones encaminadas a modernizar los marcos de innovación y propiedad industrial en las instituciones, la generación del Centro de Patentamiento en dicho Consejo así como acciones a través de la Secretaría de Educación del Estado para llevar de forma itinerante el programa “Ser Creativo con Póroro”. Cabe destacarse además el haber participado al primer Encuentro de vinculación y transferencia Agroindustrial del Cacao y asistido a la firma del acta constitutiva que dará origen al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Cacao Grijalva.

- En el estado de Yucatán se generaron acciones en pro de la protección de intangibles llevadas a cabo en cinco municipios a través de 13 caravanas llevadas a cabo en colaboración establecida con el Instituto Yucateco de los Emprendedores, las acciones de innovación y emprendimiento realizadas con el Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Turismo y Promoción Económica, la generación y consolidación del Hub de emprendedores del IYEM, las acciones de mentoring, coaching, incubación y aceleración de empresas en Universidad Anáhuac Mayab, las actividades de promoción en el Instituto Tecnológico Superior de Progreso, el Instituto Tecnológico de Mérida, la Universidad Modelo, el CRODE Mérida, la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad del Centro, la Universidad Tecnológica del Poniente, la CANACO SERVYTUR, la Universidad del Sur, el CICY, la CANIETI, la Universidad Autónoma de Yucatán, Punto México Conectado Mérida, 3 Puntos para Mover a México, el COBAY y la CONSUDEMY. Relevante también son las acciones del IMPI para consolidar la transferencia de tecnologías protegidas que se han generado por el CICY y la realización del ciclo de conferencias en la CANACINTRA. De alta relevancia fue la realización en el periodo de la generación de un Diplomado en el Centro de Patentamiento en el Parque Tecnológico “TecniA” de la Universidad Anáhuac Mayab relativo a signos distintivos y el inicio del segundo Diplomado relativo a Inventiones, así como la realización de la firma del Convenio de colaboración con dicha Universidad. Se destaca además las acciones realizadas con el Centro de Investigación Científica de Yucatán para la transferencia de tecnología a través de tecnología protegida y licenciamiento de la misma así como a través de empresas de base tecnológica basadas en intangibles de dicha institución. Cabe resaltarse además los eventos en conmemoración del “Día del Inventor Mexicano” y el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual” realizados en forma presencial en el Centro de Investigación Científica de Yucatán, la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad Anáhuac Mayab. Se destaca además el trabajo realizado con la SAGARPA, la Delegación del INIFAP Sureste y la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán que dieron origen a una nueva NOM relativa a la DO Chile habanero de la Península de Yucatán, el programa de Evaluación de la Conformidad, la generación de buenas prácticas agrícolas y diversas acciones que facilitarán su cumplimiento. De igual forma, se destaca la participación de la ORS en pro del desarrollo de la solicitud de la “Denominación de Origen del Pulpo Maya de la Península de Yucatán”, resultando de ello el establecimiento del grupo de trabajo para lograr dicha denominación formado de común acuerdo con diversas Instituciones Federales y Estatales en Campeche, Quintana Roo y Yucatán y con el compromiso de los Gobernadores de los tres Estados peninsulares para su presentación. Aunado a ello, y derivado de la estrecha relación con la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del Estado de Yucatán (SIIES) se generaron acciones para la realización en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán de la “Jornada de Propiedad Industrial”, la cual reunió personalidades de la Cámara de Diputados, CONACYT, CPCs, CIs e IES del Estado de Yucatán. Asimismo, se logró que diversas instituciones concurren para regular el sector y generar una marca colectiva respecto del “Cerdo Pelón Mexicano” para la posible generación de una Norma Mexicana al respecto de dicho animal y sus productos derivados, generándose además, y de la mano de la SIIES, la “Jornada de Innovación de la Cadena

Agroalimentaria del Cerdo Pelón Mexicano”. Se destaca además la capacitación realizada a empleados de alto nivel de las empresas del Grupo Plenum así como del Centro de Imagenología Dental del Sureste, y la capacitación en torno al programa institucional “Sinergia de Innovación tecnológica” en Centro de Investigación Euristic. Así mismo se destacan las actividades de capacitación realizadas a los consejeros de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en materia de marcas de las comunidades indígenas del Estado como parte de su programa institucional para el uso de la marca “Manos Indígenas Calidad Mexicana”. De igual forma se llevaron a cabo actividades de capacitación en materia de signos distintivos a diversos grupos de mujeres a través de “Mujeres Moviendo México”, la alianza público-privado entre el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y “Crea Comunidades de Emprendedores Sociales, A.C.” Aunado a ello fue relevante la firma del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento del Municipio de Mérida ya que a su través se dio apoyo para el Hub de emprendedores, la capacitación de su personal en materia de propiedad industrial, las bases para la generación de un Centro de Patentamiento en dicho Hub, así como la primera Convocatoria que dio lugar al apoyo financiero para la presentación de 50 marcas de emprendedores del municipio. Se destaca asimismo la realización de la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Tecnológica Metropolitana, con el cual se ha dado continuidad al funcionamiento del Centro de patentamiento de dicha Institución así como acciones transversales para detonar el uso de la propiedad industrial en la misma así como en el interior del Estado a través de diversos sus programas Institucionales. En el mismo sentido, es de relevancia la realización de la firma del Convenio de Colaboración con El Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán a través el cual se dará difusión en los cines del Estados de los videos del programa “Ser Creativo con Póporo”. Es destacable también lo realizado con Startup México Campus Mérida y Stamina Futuremakers, para la capacitación de su personal en materia de propiedad industrial así como las acciones de los emprendedores apoyados por ellos. Es de resaltar también las acciones vinculadas por la ORS con la CANACO Servytur Mérida y la Business Software Alliance en pro del uso de software legal en la Cámara y entre sus agremiados. Destaca la participación de la ORS del programa “Certificación Yucatán Exporta Vestido-Textil (2da. Edición)” y que como resultado de ello se ha iniciado la presentación de solicitudes de marca a través del Protocolo de Madrid por parte de empresas exportadoras Yucatecas. Finalmente, de forma conjunta con la Universidad Autónoma e Yucatán, Harvard University y la Oficina Española de Patentes, se realizó el Diplomado en Propiedad Intelectual dirigido a altos funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad.

- Así mismo cabe resaltarse los eventos realizados en conmemoración del “Día del Inventor Mexicano”, el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual” y el “Día Mundial Contra la Falsificación y la Piratería teniendo como sedes el Centro de estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), el CRODE y DGTI, el CICY y UTM en la ciudad de Mérida, Yucatán, así como el COQCYT en Quintana Roo, el CCYTET en Tabasco y la SEDECO Campeche.
- Se dio cumplimiento y seguimiento a todos los Convenios de Colaboración signados con las diversas instituciones dentro de la circunscripción y se llevaron a cabo de forma estricta las visitas a las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía en los Estados conforme a los calendarios acordados interinstitucionalmente.

Oficina Regional Bajío

La Oficina Regional Bajío ha logrado establecer una adecuada coordinación con los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con los representantes de cámaras, asociaciones industriales y comerciales, empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación científica y tecnológica, lo anterior a través de acciones como:

- Reuniones de trabajo con el sector educativo y empresarial con el objeto de consolidar el Sistema de Propiedad Industrial en los estados de circunscripción. De igual forma, se han realizado firma de convenios de colaboración con el objeto de participar en los objetivos planteados en las entidades gubernamentales.

- Con el propósito de fortalecer la presencia del Instituto en la actividad económica de la región Bajío, se participó en la Feria Estatal de León 2017, donde se orientó a los industriales cuyos productos ostentan la Marca “GTO Guanajuato”.
- En el marco de la celebración del el “Día Del Inventor Mexicano” en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se brindaron asesorías especializadas y se realizó la entrega de cinco títulos de protección de inventores independientes e instituciones de educación superior. Por otro lado, se hizo entrega de siete títulos de protección de inventores independientes, industriales y de instituciones de educación superior; Se coadyuvo con él Centro de Investigación CIATEC, A.C., asesorando a usuarios en procesos de registro de invenciones. Asimismo se coordinaron foros de dialogo con el tema “Soy Inventor. Mi experiencia en México”, con la participación de tres inventores mexicanos, quienes interactuaron con los asistentes compartiendo sus experiencias en los procesos de desarrollo de invenciones y la visión de sus inventos en proyectos futuros, aprovechando la experiencia de los ponentes en el uso del sistema de protección de la propiedad industrial, desde su perspectiva como empresarios, investigadores del sector público, y la óptica como estudiantes-catedrático-industrial.
- En la Universidad de Guanajuato, en el marco del “11° Concurso de Creatividad e Innovación 2016”, se hizo entrega de nueve medallas a los ganadores en tres categorías: Invención Licenciatura, Invención Posgrado y Proyecto Empresarial.
- Es importante destacar que el Gobernador del estado de Guanajuato en su “5° Informe De Gobierno”, hizo alusión del trabajo que el IMPI ha realizado en la entidad, lo que ha contribuido a posicionar al estado en el 3er lugar a nivel nacional en la presentación de solicitudes de invenciones, dato que quedó plasmado en el documento oficial que se entregó a congreso del estado, en el apartado de Innovación.
- Con el propósito de armonizar los trabajos en materia de difusión de la Protección de la Propiedad Intelectual, en el marco del reconocimiento del 2017, como año de la Innovación en el estado de Guanajuato, se realizó la firma de convenio de colaboración con la Secretaria de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado de Guanajuato (SICES).
- Como parte de las actividades de promoción en el sector infantil, se realizaron actividades implementando el programa “SER CREATIVO CON PÓRORO”. De igual forma, se llevó a cabo en el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas (ZIGZAG), el taller “Capacitación para Póroro”, enfocado al personal que atienden actividades infantiles de dicho centro, fortaleciéndose la colaboración entre las instituciones y las oportunidades de difusión de dicho taller dentro de sus instalaciones, en este mismo rubro se realizaron actividades en el Museo de Ciencias Explora en León, Guanajuato y en instituciones educativas en las ciudades de Salamanca, Guanajuato, Querétaro, Uruapan y Michoacán.
- En el marco de colaboración del Instituto con el Tecnológico Nacional de México, se participó como jurado evaluador, para quince proyectos presentados en el 3er Concurso de Prototipos “Objetivos de Desarrollo Sustentable, Agenda 2030 de la ONU”, teniendo como sede el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, en la ciudad de Los Reyes, Michoacán.
- Se ha llevado a cabo el Programa Institucional “Forjando Innovadores Protegidos” en diferentes instituciones educativas: en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de Morelia; Michoacán; en el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC); en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior en León, Guanajuato; en la Universidad del Valle de México, campus de Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí..
- Se conmemoró el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de Morelia, Michoacán, llevándose a cabo la firma de Convenio de Colaboración entre ambas instituciones; y en la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno del Instituto Guanajuatense, dirigido a personas con Discapacidad y el personal responsable de la Sala Braille.

- Se realizó el “Diplomado en Propiedad Intelectual”, con la Universidad de Guanajuato.
- En el marco de la Conmemoración del “Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería” se organizó, con el Colegio de Abogados de León, Guanajuato, el panel “Afectación patrimonial causada e Impacto de la Piratería en la Economía”, donde se signó Convenio de Colaboración en el Instituto.
- En la semana de la Cultura Laboral y Turismo, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato., se impartió la conferencia "La propiedad intelectual en el ámbito laboral" en el Parque Bicentenario, evento organizado por la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo de forma conjunta con la Secretaría Estatal de Turismo.
- Se realizaron conferencias y talleres en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Unidad Michoacán, en la capital Estado, en el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior, (SABES) Campus Irapuato.
- Por invitación de la asociación Mujeres Empresarias Mexicanas, A.C. (MEMAC), Capítulo Guanajuato, se brindó una Conferencia de Propiedad Industrial en el marco de la Asamblea General Ordinaria, organizada en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato.
- En el tercer trimestre del año en el CIATEC (Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas) se llevaron a cabo talleres de Búsquedas Técnicas y Análisis de Documentos, con personal de dicho centro de investigación.
- En el Centro de Información de Arte y Cultura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se participó con Conferencia de Generalidades de la Propiedad Industrial y la Protección de las Invencciones y talleres de búsquedas técnicas, redacción de invenciones y sistema PCT, en la Ciudad de Morelia, Michoacán.
- El Director del Instituto realizó la entrega simbólica del Título de Propiedad de la Marca Colectiva Mezcal San Felipe Torres Mochas, además visitó fábricas de mezcal en la región donde se mostró el proceso tradicional de dicha bebida, asistió a la “Celebración de 25 años de Fondos Guanajuato de financiamiento”, y al Foro Internacional: Innovación para el Desarrollo Sostenible, en donde participó como moderador en el panel de discusión “Propiedad Industrial en México: Situación Actual”
- En el Encuentro Emprende Joven del JUVENTUFEST, en el Instituto de la Juventud, se montó stand institucional para que el público conociera de los servicios que presta el IMPI, en la Ciudad de León, Guanajuato.
- En el Parque CIEN del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus León, Guanajuato, se organizó el Taller Sinergia de Innovación Tecnológica, con la presentación de conferencista proveniente del IMPI Arenal, adscrita al Centro de Información Tecnológica.
- El Director de Instituto asistió a la inauguración del Diplomado en Propiedad Intelectual "La protección de la propiedad intelectual como factor de cambio", organizado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, en colaboración del IMPI, en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Se llevó a cabo el Programa Institucional “Forjando Innovadores Protegidos”, con la participación de alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato, en la capital del Estado.

Oficina Regional Centro

El principal objetivo es el fortalecimiento de la propiedad industrial en los estados que conforman la circunscripción y que ésta se convierta en una herramienta para el desarrollo económico. En concordancia con ello, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Innovación Protegida PIP, se han llevado a cabo las siguientes actividades y se han obtenido los siguientes resultados:

- Se llevó a cabo el Diplomado en Propiedad Intelectual en colaboración con la Universidad Tecnológica de Puebla, el cual estuvo dirigido a investigadores, estudiantes de licenciatura y posgrado, emprendedores, empresarios, gestores de tecnología y vinculación, lo que le resultó una importante oportunidad para difundir

en varios niveles la materia. Para la realización de este diplomado, se logró una importante sinergia con la Asociación Mexicana de la Protección a la Propiedad Intelectual y el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

- En coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo y la Delegación de la Secretaría de Economía, se realizó una campaña en el interior del estado con los Institutos tecnológicos y la Universidades Politécnicas, haciendo énfasis en la protección de las invenciones.
- Se participó en el programa “#YoComproPoblano”, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Puebla, la Universidad Iberoamericana y el CONCYTEP para detonar marcas locales en zonas de alta marginación, y así continuar trabajando conjuntamente para generar marcas colectivas.
- Con el objeto de promover la Propiedad Industrial se realizaron diversas actividades en colaboración con las delegaciones de la Secretaría de Economía en los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca e Hidalgo, como eje del desarrollo económico de micro y pequeñas empresas.
- Se realizaron diversos eventos en el marco de la celebración del “Día Del Inventor Mexicano”, “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, y el “Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería”, donde se logró reunión a diversos aliados del Sistema de Propiedad Industrial de los estados de circunscripción.
- Se formó parte del programa “Junio. Mes de la Patente”, del gobierno del estado de Morelos, para impulsar el registro de las invenciones, e igual forma con las participación del Director General del Instituto se participó en la actividad “Fábrica de Inventos”, cuyo objetivo es concientizar a menores de doce años, sobre la protección de los intangibles, con la impartición de talleres intensivos de redacción de patentes y se divulga la importancia de la innovación protegida, en dicha práctica se toma de base el programa institucional “Ser Creativo con Póroro”.
- Con el objeto de impulsar el programa institucional “Ser Creativo con Póroro” se dio inicio a la capacitación de coordinadores y jefes de sector de la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla, a fin de implementar el programa de propiedad intelectual que va dirigido a niños de pre-escolar, a partir del siguiente ciclo escolar, siendo Puebla el primer estado en la República Mexicana en incluir la materia de Propiedad Intelectual en las aulas.
- En coordinación con diversos órdenes de gobierno y dependencias federales, en el estado de Guerrero, se está trabajando en impulsar la economía local mediante marcas colectivas, en el señalado proyecto participan ASERCA, la Delegación de la SE en Acapulco, ProMéxico, Nacional Financiera y el gobierno del Estado.
- Se han estrechado relaciones con la Delegación de FONART en Puebla para incentivar la creación de marcas colectivas de los artesanos con quienes trabajan, se comenzó a visitar grupos de los municipios de San Salvador el Seco, Aquixtla, Huixtitepec y Naupan.
- Se llevó a cabo gira del Director General a Puebla, donde se concretó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, el cual ha tenido puntual seguimiento mediante la Secretaría Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, a través de asesorías personalizadas, pláticas y cursos en la capital y el interior de la entidad, así como la Secretaría de Cultura y Turismo, a través del impulso y capacitación sobre indicaciones geográficas y marcas colectivas. Asimismo, se llevaron a cabo proyecciones y actividades lúdico-recreativas en el Centro de Desarrollo y Formación del Gobierno del Estado de Puebla, CEDEFOR, a fin de impulsar la materia a través de los videos de Póroro. Se celebró la firma de convenio con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, con quienes se coordinó ya un programa para detonar la protección de las invenciones, en donde su participación consiste en el pago de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad de micro, pequeñas y medianas empresas, investigadores e inventores independientes, universidades y tecnológicos. Con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, se formalizó el trabajo que se lleva conjuntamente mediante la firma de un convenio de colaboración, para impulsar la protección de las invenciones que se realizan en esa Institución.

- En Oaxaca, con la visita del Director General, el IMPI se sumó a los clústers estratégicos del gobierno estatal, particularmente, a los del café, mezcal y artesanal, a los que brindaremos la orientación y acompañamiento necesarios para su protección en la materia.

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

Los servidores públicos que integran la Dirección Divisional de Oficinas Regionales, se rigen por el Plan de Trabajo 2017, siguiendo la alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su meta nacional “México Próspero” y atendiendo el “Programa de Innovación Protegida 2013-2018 (PIP)”, en el que se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción institucionales a seguir durante dicho periodo.

La meta nacional “México Próspero”, busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita la sana competencia entre empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico, enfocada en generar innovación y crecimiento en los sectores estratégicos, buscando modernizar formal e instrumentalmente los esquemas de gestión de la propiedad industrial, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la protección del Estado a las invenciones y signos distintivos.

Con base en las directrices anteriormente señaladas, es de asentarse que los servidores públicos que conforman las cinco oficinas regionales, en el periodo comprendido de enero-septiembre de 2017, han desarrollado esfuerzos notorios con avances importantes en la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en cada uno de los Estados que conforman su circunscripción, cuyos objetivos principales se encuentran encaminados a fortalecer dicho sistema, a fin de otorgar certeza jurídica, así como dar a conocer y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la protección de la propiedad industrial, y acercando a los usuarios de toda la República Mexicana los servicios que presta el Instituto.

Lo anterior conlleva a una sana competencia comercial e industrial, favoreciendo la protección del conocimiento productivo y desalentando la competencia desleal; promoviendo entre los nacionales la innovación y facilitando el proceso de registro; coadyuvando al desarrollo económico del país mediante la facilitación y promoción de la propiedad industrial; generando innovación y crecimiento en los sectores estratégicos, garantizando la seguridad jurídica y protección tanto de las innovaciones como de los signos distintivos.

Bajo esta tesitura, la labor que desempeñan las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene de la suma del número de solicitudes de invenciones y signos distintivos recibidos por cada oficina regional, así como con indicadores de gestión basados en el número de asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos, indicando con las cifras reflejadas el grado de avance en los objetivos y metas trazadas, evaluando de esa manera la eficiencia y eficacia de todas y cada una de las acciones desarrolladas.

Es de señalarse que en el periodo enero-septiembre de 2017, las cinco oficinas regionales han realizado en los Estados de su circunscripción, diversos eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial, como promover la cultura de respeto y uso al Sistema de Propiedad Industrial, observándose un decremento del -13.04 %, en comparación con el año anterior.

De la misma forma se ha sobrepasado la meta de ingreso de solicitudes en un 4.10% en relación a meses anteriores, derivado de la atención integral, oportuna y eficiente que se realiza en el rubro de asesorías, lo anterior representó un aumento del 4.5% en la meta de signos distintivos, y un decremento de -24.61% en la meta de invenciones, cabe destacar que este punto se ve influenciado por multifactores como la economía y seguridad, a pesar de ello las oficinas regionales están comprometidas con la atención de asesorías.

Asimismo, a través de eventos donde se destaca el respeto a los derechos de propiedad industrial de terceros, se ha logrado concientizar a las empresas para que desarrollen y elijan invenciones y signos distintivos novedosos que los lleven a contraer una ventaja competitiva; es de asentarse que en comparación del año 2016 se observó un aumento del 8.36% de solicitudes de procedimientos contenciosos que en el periodo enero-septiembre de 2017.

Con el objeto de dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales 2017, para contribuir a la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en el país bajo el esquema de participación de la

cuádruple hélice, se organizaron en coordinación con las cinco oficinas regionales y con la red nacional de Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, 29 giras de trabajo del Director General en diversos estados de la República Mexicana, se realizó la firma de 19 convenios de colaboración, con el objeto de posicionar el Sistema de Propiedad Industrial y fortalecer los vínculos con los sectores gobierno, academia, empresas y sociedad civil.

Asuntos a destacar

*** Derivado de las afectaciones del sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, la Oficina Regional Centro del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial fue cerrada de manera precautoria a fin de garantizar la integridad física de los usuarios y los servidores públicos del Instituto, así como para efectuar la revisión de los inmuebles, lo cual fue publicado en el DOF de 21 de septiembre de 2017; motivo por lo que no fue posible entregar en tiempo y forma los reportes de actividades de promoción, asesorías y recepción de solicitud de signos distintivos e invenciones realizadas en dicho mes, las cifras serán actualizadas en el próximo reporte.**

Logros

En apoyo al fortalecimiento del Sistema de Propiedad Industrial en el país y optimizar los procedimientos sustantivos del Instituto, a partir del 1° de julio de 2016 se implementó a nivel nacional el “Sistema de Citas para Asesorías en las Representaciones de la Secretaría de Economía”, a fin de acercar los servicios del Instituto a los usuarios en las diversas entidades federativas y de esa forma otorgar una adecuada prestación del servicio, con un total de 5,435 citas atendidas, lo que representa un 76.28% en relación a citas cargadas en sistema, en el periodo correspondiente enero-septiembre de 2017.

Dirección Divisonal de Promoción y servicios de Información Tecnológica			
Logros enero-septiembre 2017			
Tema	Nombre del Logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país (en su caso)
Sistema de citas para Asesorías en las DFSE	Efectividad de la plataforma, misma que se refleja en el porcentaje de atención de citas.(5,435 citas atendidas, lo que representa un 76.28% en relación a citas cargadas en sistema)	Atención a las estrategias del PIP: <ul style="list-style-type: none"> Diseñar y poner en operación nuevos servicios y mejorar el alcance de los existentes. Actualizar los procesos de negocio a través de la implementación de tecnologías de la información y comunicaciones. 	Acercar los servicios del Instituto a los usuarios en las diversas entidades federativas para otorgar una adecuada prestación del servicio.

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Proyectos e Iniciativas

Dirección Divisonal de Oficinas Regionales Proyectos e Iniciativas enero-septiembre 2017			
Nombre del Proyecto	Descripción general de proyecto	Avance cualitativo	Avance porcentual
Sistema de Control y Seguimiento de	Contar con una herramienta que contribuya en la consolidación del Sistema de Propiedad Industrial e implementar procedimientos para una adecuada	En ejecución con el apoyo de la Dirección Divisonal de Sistemas	80%

Dirección Divisonal de Oficinas Regionales Proyectos e Iniciativas enero-septiembre 2017			
Nombre del Proyecto	Descripción general de proyecto	Avance cualitativo	Avance porcentual
Documentos presentados en las DFSE	prestación de los servicios que ofrece el instituto en las ventanillas de las Delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Economía. El sistema consistirá de un catálogo de uso interno donde se registrara la documentación recibida por parte del personal de los servicios de apoyo de la SE, mismos que serán remitidos a la Oficina Regional correspondiente, donde se procederá a dar continuidad a la solicitud.	y Tecnología de la Información.	
Sistema de Citas	Implementación en la cinco Oficinas Regionales, en la Dirección Divisonal de Marcas, y en la Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.	En ejecución. Se enlazara con el Sistema de registro de Actividades de Promoción con el objeto de que arroje un solo informe de datos.	75%

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

2.7. Dirección Divisonal de Relaciones Internacionales

Situación actual del área

El desempeño de las actividades que se detallan a continuación ha contribuido a posicionar al IMPI como autoridad en materia de Propiedad Industrial para:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

Ámbito multilateral

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante el período enero-junio de 2017, en el marco de la OMPI con sede en Ginebra, Suiza, servidores públicos de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités – OMPI

- Comité de Expertos de la Unión CIP, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, el 22 y 23 de febrero, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 27 de febrero al 3 de marzo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 27 al 30 de marzo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Expertos de la Unión de Niza, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 1 al 5 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité de Cooperación Técnica del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (CTC), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 8 al 12 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 15 al 19 de mayo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Normas Técnicas (CWS), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 29 de mayo al 2 de junio, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 12 al 16 de junio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 3 al 6 de julio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Programa y Presupuesto (PBC), llevado a cabo en Ginebra, Suiza del 10 al 14 de julio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Asesor de Observancia (ACE), llevado a cabo en Ginebra, Suiza del 4 al 6 de septiembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI, incluyendo la participación del Director General.
- Comité de Programa y Presupuesto (PBC), llevado a cabo en Ginebra, Suiza del 11 al 15 de septiembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Grupos de Trabajo– OMPI

- Grupo de Trabajo para la elaboración del Reglamento Común del Arreglo de Lisboa y del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 3 al 5 de abril, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 8 al 12 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la CIP, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 15 al 19 de mayo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Ámbito Regional y Bilateral

Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC)

En las siguientes reuniones, servidores públicos del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC):

- Grupo de Expertos en Derechos de Propiedad Intelectual (IPEG), llevado a cabo en Vietnam, el 18 y 19 de febrero, con la participación del Director General y 3 funcionarios más del IMPI.
- Committee on Trade and Investment (CTI), llevado a cabo en Vietnam, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

- Evento Best Practices on Brand Development and IP Protection for MSMEs , llevado a cabo en Manila, Filipinas, el 14 al 16 de junio, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Grupo de Expertos en Derechos de Propiedad Intelectual (IPEG), llevado a cabo en Vietnam el 22 y 23 de agosto, con la participación del Director General y 3 funcionarios más del IMPI.
- Committee on Trade and Investment (CTI), llevado a cabo en Vietnam el 24 y 25 de agosto, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Trademark Infringement Determinations in a Border Enforcement Context Workshop (APEC), llevado a cabo en Vietnam el 24 de agosto, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Ad Hoc Steering Group on Internet Economy (AHSGIE) Meeting (APEC), llevado a cabo en Vietnam el 25 de agosto, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Evento PyMEs e Innovación: Construyendo una estrategia de PI, llevado a cabo en la Ciudad de México el 13 y 14 de septiembre.
- Evento IP Valuation, Financing and Leveraging, llevado a cabo en Manila, Filipinas el 27 al 29 de septiembre, con la participación de un funcionario del IMPI.

Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI)

Para el período enero-junio de 2017, el IMPI ha dado seguimiento a los diferentes temas que forman parte del IBEPI, preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las reuniones de los Comités Intergubernamentales y participando en las videoconferencias de los diferentes comités, particularmente:

- Reunión de Coordinación para el Cumplimiento de los Compromisos de Cooperación Derivados de la XXV Cumbre Iberoamericana, realizada el 23 de marzo, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Reunión con el Subdirector General Adjunto del Sector de Infraestructura Mundial de la OMPI, a efecto de exponer los recientes trabajos realizados en la materia en el marco de IBEPI, así como el posible apoyo que se podría solicitar a la OMPI como socio estratégico del Programa, realizada el 20 de junio, en Ginebra, Suiza, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Negociaciones Comerciales

En lo referente a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, servidores públicos del IMPI participaron en los siguientes foros:

Organización Mundial de Comercio (OMC)

Reunión con el Representante Permanente de México ante la OMC, realizada el 19 de junio, en Ginebra, Suiza, para compartirle los recientes trabajos realizados por el IMPI encaminados a fomentar el desarrollo y protección de los derechos de Propiedad Intelectual.

Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

- En el marco de la (OMC), la primera reunión del Consejo de los ADPIC se llevó a cabo el 1 y 2 de marzo, en Ginebra, Suiza; se preparó información y se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.
- La segunda reunión del consejo de los ADPIC se llevo a cabo el 13 y 14 de junio, en Ginebra, Suiza; se preparo información y se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales

Examen de Políticas Comerciales en el marco de la OMC

En el marco de la OMC se realizó el 6° Examen de las Políticas Comerciales de México, el cual se llevó a cabo el 5 y 7 de abril, en Ginebra, Suiza; se preparó información y se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Alianza del Pacífico

Para el período enero-junio de 2017, el IMPI ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran en la agenda realizando reuniones internas y preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las reuniones y conferencias telefónicas llevadas a cabo, particularmente:

- Conferencia telefónica del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico, relativa a la herramienta denominada “Armonizador de Términos”, realizada el 26 de enero, en las instalaciones del IMPI Arenal, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI y de la SE;
- Global Innovation Policy Accelerator, llevado a cabo del 20 al 23 de marzo, en Santiago de Chile, con la participación de un funcionario del IMPI;
- Seminario Reino Unido - Alianza del Pacífico: Fortaleciendo los ecosistemas de innovación de la Alianza del Pacífico: Posicionando la educación superior en el centro de las políticas y prácticas de innovación, llevado a cabo el 22 y 23 de marzo, en Valparaíso, Chile, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reunión del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual, realizada el 29 y 30 de mayo, en la Ciudad de México, en la que participaron tres funcionarios del IMPI y un funcionario de la SE;
- Reunión informal con funcionarios de la OMPI para exponer el proyecto para la realización de un “Seminario sobre regímenes de protección de denominaciones de origen, indicaciones geográficas, productos distintivos, marcas colectivas y marcas de certificación”, en el marco del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico”, realizada el 13 de junio, en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI.

Cabe destacar que, el IMPI ha trabajado de manera conjunta con los funcionarios de la SE encargados de coordinar este tema, con la finalidad de encontrar proyectos de interés para las cuatro Oficinas de los países miembros de la Alianza del Pacífico que permitan reafirmar las actividades de cooperación entre ellas y que promuevan y fortalezcan la innovación, la creatividad y los avances tecnológicos que aseguren la adecuada protección de los Derechos de Propiedad Industrial.

Tratado de Libre Comercio México - Unión Europea

- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 30 de enero, en las instalaciones de la SE, en la que participaron siete funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el 17 de febrero, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 24 de febrero, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Videoconferencia (reunión intersesional) sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el 27 de febrero, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Videoconferencia (reunión intersesional) sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada en las instalaciones de la SE, el

28 de febrero, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;

- Videoconferencia con la Delegación de la Unión Europea relativa a diversas disposiciones del Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el 7 de marzo, en la que participaron nueve funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Videoconferencia con la Delegación de la Unión Europea relativa a diversas disposiciones del Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 15 de marzo, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión relativa a las Indicaciones Geográficas de la Unión Europea, llevada a cabo el 16 de marzo, en la Embajada de la Unión Europea en México, en la que participaron dos funcionarios del IMPI;
- Reunión informativa con el sector privado sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, en las instalaciones del IMPI, el 31 de marzo, en la que participaron ocho funcionarios del IMPI, así como representantes de diversas organizaciones del sector privado;
- Tercera Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 5 al 7 de abril, en Bruselas, Bélgica, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión Intersecretarial relativa a la Tercera Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 24 de abril, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión intersecretarial sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 3 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Ronda Intersesional sobre la Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 8 al 12 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron ocho funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión con el sector privado sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 17 de mayo, en las Instalaciones de la Unión Nacional de Avicultores, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Videoconferencia con la UE sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 23 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión Intersecretarial sobre disposiciones relativas a patentes en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 26 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Conferencia telefónica con la Delegación de la UE sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 30 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión con la Sala Especializada en materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (SEPI), sobre diversas disposiciones del texto para la Modernización del Tratado de Libre

Comercio México-Unión Europea, realizada el 1 de junio, en las Instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y de la Sala Especializada;

- Reunión intersecretarial sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 7 de junio, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- Cuarta Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 27 al 29 de junio, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión Intersecretarial sobre diversas disposiciones del texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 14 de julio, en las instalaciones del IMPI, en la que participaron ocho funcionarios del IMPI, así como de la SE;
- Reunión Intersecretarial sobre disposiciones relativas a observancia, realizada el 19 de julio, en las instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Tercera Ronda Intersesional para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 24 al 27 de julio, en Bruselas, Bélgica, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión Intersecretarial sobre diversas disposiciones del texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 24 de agosto, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Cuarta Ronda Intersesional para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 28 al 31 de agosto, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- Quinta Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 18 al 22 de septiembre, en Bruselas, Bélgica, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, Estados Unidos y México

- Reunión Intersecretarial para alinear la estrategia que la SE ha diseñado para el proceso de modernización del TLCAN, realizada el 9 de agosto, en las instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Foro de Audiencias Públicas sobre el proceso de modernización del TLCAN, realizada el 10 de agosto, en las instalaciones de la SE, en la que participó un funcionario del IMPI, así como funcionarios de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión de coordinación interna para discutir diversos aspectos sobre la negociación para la modernización del TLCAN, realizada el 15 de agosto, en Washington, D.C., en la que participaron funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Primera Ronda de Negociación del proceso de modernización del TLCAN, realizada del 16 al 21 de agosto, en Washington D.C., Estados Unidos, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Segunda Ronda de Negociación del proceso de modernización del TLCAN, realizada del 1 al 5 de septiembre, en la Ciudad de México, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- Tercera Ronda de Negociación del proceso de modernización del TLCAN, realizada del 23 al 27 de septiembre, en Ottawa, Canadá, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio

- La Tercera Ronda de Negociación para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, se llevó a cabo del 17 al 20 de enero, en Lugano, Suiza, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- La Cuarta Ronda de Negociación para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, se llevó a cabo del 20 al 23 de junio, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina

- Reunión preparatoria para la Segunda Ronda de negociación sobre la Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada el 17 de abril, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Segunda Ronda de negociación sobre la Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada del 17 al 20 de abril, en Buenos Aires, Argentina, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- Reunión Intersecretarial relativa a la Segunda Ronda de negociación sobre la Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada el 24 de abril, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión Intersecretarial relativa a la Tercera Ronda de Negociación para la Ampliación del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada el 2 de agosto, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE, y
- Tercera Ronda de Negociación para la Ampliación del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada el 7 y 8 de agosto, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y de otras dependencias del Gobierno.

Comisión Binacional de México-India.

- El 23 de junio se llevó a cabo la Reunión de la Comisión Binacional de México y la India en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como representantes de la SE, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Acuerdo de Complementación Económica Número 53 (ACE 53) entre México, y Acuerdo para el Reconocimiento Mutuo de la Cachaza y el Tequila como productos distintivos

A fin de incrementar la relación económico-comercial de México y Brasil, se continuaron las consultas para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 53 (ACE 53), así como para el reconocimiento mutuo de la Cachaza y el Tequila como productos distintivos:

- Séptima Ronda de negociación del ACE 53, realizada el 30 y 31 de agosto, en las instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de ProMéxico y de la SE.
- En relación al reconocimiento mutuo de la Cachaza y el Tequila, la Delegación Mexicana solicitó a Brasil realizar las gestiones necesarias para que sean proporcionados los requisitos para la elaboración del informe técnico a fin de solicitar la protección de la Denominación de Origen Tequila en ese país.

Cooperación Internacional

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

- Firma la *Carta de Intención entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos, la Universidad de Monterrey (UDEM), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), y la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Academia de la OMPI)*, firmada el 25 de enero, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, con la finalidad de estrechar sus lazos de cooperación a través de la celebración de un Memorándum de Entendimiento para colaborar conjuntamente en la promoción de la propiedad intelectual a través de la formación de recursos humanos especializados.
- Training Course on Patent Search and Examination in the Field of Computer and Telecommunication, en conjunto con la Oficina Israelí de Patentes, llevado a cabo del 19 al 23 de marzo, en Jerusalén, Israel, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Seminario sobre La importancia de la protección de las marcas a nivel nacional e internacional en el contexto económico y comercial actual y el Sistema de Registro Internacional de Marcas, llevado a cabo el 20 y 21 de marzo, en San Salvador, con la participación del Director General y un funcionario del IMPI.
- V Seminario Regional sobre las marcas y los diseños industriales como factores de innovación y activos empresariales, llevado a cabo del 20 al 24 de marzo, en Guatemala, Guatemala, con la participación de un funcionario del IMPI y uno de FONART.
- Reunión sobre procedimientos de Calidad y Buenas Prácticas en las Oficinas Receptoras, bajo el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), llevado a cabo del 28 al 30 de marzo, en la Ciudad de México, con la participación de un funcionario del IMPI y funcionarios de Oficinas de América Latina.
- Curso de Formación Regional para Examinadores de Patentes de países de América Latina que organizan la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI), llevado a cabo del 1 al 5 de mayo, en Ginebra, Suiza, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Curso de Verano 2017, llevado a cabo del 5 al 16 de junio, en la Ciudad de México, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Seminario sobre Propiedad Intelectual y Expresiones Culturales Tradicionales, llevado a cabo el 8 y 9 de junio, en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Simposio Mundial sobre Indicaciones Geográficas, llevado a cabo del 29 de junio al 1 de julio, en Yangzhou, provincia de Jiangsu China, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Seminario Regional sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) para los países de América Latina, llevado a cabo en San Salvador, El Salvador del 5 al 7 de julio, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Seminario Subregional sobre Propiedad Intelectual y Exportación: acciones estratégicas y de colaboración, llevado a cabo en Panamá el 18 de julio, con la participación del Director General del IMPI.
- Taller de Entrenamiento de la OMPI sobre información y búsqueda de patentes y la prestación de servicios de información para el personal de la Red Nacional de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), llevado a cabo en Guatemala, del 1 al 3 de agosto, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reunión de Trabajo con Beatriz Amorim-Borher en la Ciudad de México el 31 de agosto, con la participación de un funcionario del IMPI.

Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO por sus siglas en Inglés)

- Videoconferencia relativa a la implementación de distintas herramientas en materia de Propiedad Industrial, llevada a cabo en las instalaciones del IMPI el 20 de enero, en la que participaron 12 funcionarios del IMPI, así como de la EUIPO.

- IP Seminar on Absolute Grounds and Designs, llevado a cabo del 13 al 18 de marzo, en Alicante, España, con la participación de un funcionario de Oficinas Regionales del IMPI.
- Programa de Expertos Internacionales, llevado a cabo del 1 de junio al 1 de noviembre, en Alicante, España, con la participación de un funcionario del IMPI.
- IP Executive Week, llevado a cabo en Alicante, España del 10 al 13 de julio, con la participación del Director General del IMPI y un funcionario más.
- Reunión con Antonio Campinos, Director Ejecutivo de la EUIPO, llevada a cabo el 10 de julio, en Alicante, España, con la participación de dos funcionarios del IMPI y de la EUIPO.

Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

- Curso de Formación Interregional sobre Marcas y Aspectos Comunes de la Propiedad Industrial, llevado a cabo del 20 al 24 de febrero, en Madrid, España, con la participación de un funcionario del IMPI.

Oficina Europea de Patentes (EPO)

- Curso Básico de Patentamiento OS08-OS09, llevado a cabo del 6 al 10 de febrero, en Rumania, con la participación de un funcionario de Oficina Regional del IMPI.
- Reunión Anual con Oficinas Nacionales sobre la clasificación CPC, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Conferencia PATLIB 2017, llevada a cabo el 3 y 4 de mayo, en Munich, Alemania, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Premio al Inventor Europeo, llevado a cabo el 15 de junio, en Venecia, Italia, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reunión anual CPC, llevada a cabo en La Haya, Países Bajos el 11 y 12 de julio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Entrega del Premio al Inventor Europeo, llevado a cabo en Venecia, Italia el 15 de julio, con la participación de un funcionario del IMPI.

International Trademark Association (INTA)

- Mesa Redonda sobre el Combate a la Piratería en las Fronteras de México, llevado a cabo el 29 de marzo, en la Ciudad de México con la participación del Director General y funcionarios del IMPI.
- Seminario la Promoción de la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual: El Rol de las Oficinas de Propiedad Intelectual, llevado a cabo del 2 al 4 de mayo, en Santiago de Chile, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- 139ª Reunión Anual de la INTA, llevado a cabo del 20 al 24 de mayo, en Barcelona, España, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela (SAPI)

- Firma de un Memorandum de Entendimiento en materia de cooperación entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela (SAPI), llevado a cabo el 18 de abril en la Ciudad de México.

Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular de China(SIPO)

- Reunión bilateral y Mesa redonda entre funcionarios del IMPI y SIPO, llevada a cabo el 24 de abril, en la Ciudad de México.
- Reunión con la delegación de Chong Qing, llevada a cabo en la Ciudad de México el 11 de septiembre, con la participación de tres funcionarios del IMPI.

Centro Nacional de Registros (CNR)

- Visita de trabajo Concenciación PI, llevado a cabo el 13 y 14 de junio, en El Salvador, con la participación de tres funcionarios del IMPI.

Oficina de Patnetes de Japón (JPO)

- IPR Training Course for IP Protection Lawyers, llevado a cabo en Japón del 19 de julio al 4 de agosto, con la participación de un funcionario de la SEPI y un funcionario del IMPI.

Oficina de Patentes de Austria (APO)

- Visita de trabajo, llevada a cabo el 26 y 27 de junio con la participación del Director General y un funcionario del IMPI.

Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO)

- Joint Program on Bad Faith Trademark Filing, llevado a cabo en la Ciudad de México el 1 de agosto, con la participación de funcionarios del IMPI de la dirección de Marcas y de Protección a la PI.

Asociación de Derechos Intelectuales (ASDIN)

- VIII Seminario Latinoamericano sobre Innovación y Salud, llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina del 6 al 8 de septiembre, con la participación de un funcionario del IMPI.

Comisión Mixta México-Francia

- El 23 y 24 de marzo, en Courbevoie y Toulouse, Francia, se llevó a cabo la Comisión Mixta México-Francia entre el IMPI y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de la República Francesa, con la participación de tres funcionarios del IMPI y del INPI Francia, así como la visita a los clústeres Aerospace Valley y Airbus.
- El 23 de marzo, en Courbevoie, Francia, se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Origen y de la Calidad de la República Francesa para la Promoción y la Defensa de la “Vainilla de Papantla” y el “Aceite de Oliva de Nyons”, con la participación de tres funcionarios del IMPI, del INPI Francia, del INAO, así como de un representante de la Asociación de las Denominaciones de Origen en México y del Instituto del Mundo del Olivo.

Unión Europea

- Intercambio de mejores prácticas sobre el Sistema de Oposición en materia de Propiedad Intelectual, en las instalaciones de la Delegación de la Unión Europea en México, el 27 y 28 de marzo, con la participación de 23 funcionarios del IMPI, así como representantes de la Unión Europea.

Canadá

- Videoconferencia con funcionarios del gobierno de Canadá para el intercambio de experiencias sobre el proceso de negociación e implementación del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Canadá (CETA), realizada en la Embajada de Canada en México, el 16 de marzo.
- Conferencia telefónica con funcionarios del Gobierno de Canadá responsables de la negociación e implementación del EU-Canada Comprehensive Economic and Trade Agreement (CETA), realizada el 5 de junio, en las Instalaciones de la SE.

Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN)

- Reunión para establecer la posición de México en el marco del Comité Asesor Gubernamental de ICANN, realizada en la Torre Central de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el 17 de enero de 2017, con la participación de un funcionario del IMPI, y
- Reunión Intersecretarial sobre la delegación del dominio genérico de alto nivel <<.amazon>> dentro del Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), llevada a cabo el 7 de septiembre, en las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes (SCT), con la participación de un funcionario del IMPI, así como de funcionarios de la SCT, de la Presidencia de la República, Insituto Federal de Telecomunicaciones y representantes de Amazon y de ICANN.

Darts-IP Latam

- Reunión con la empresa Darts-IP Latam, sobre propuesta de capacitación para funcionarios del IMPI, realizada en las instalaciones del edificio de Pedregal, el 27 de febrero, con la participación de tres funcionarios del IMPI, y
- Capacitación sobre la Plataforma “Darts–IP”, llevada a cabo los días 4 y 5 de abril, en las instalaciones del IMPI Arenal, con la participación de 37 funcionarios del IMPI.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- Reunión con Alejandro de la Peña, Secretario General de la ALADI sobre temas de interés en materia de Propiedad Industrial para América Latina, llevada a cabo el 8 de agosto, en las instalaciones de la SE, en la cual participaron dos funcionarios de este Instituto.

Embajada de Francia en México

- Reunión con Florence Verrier, Consejera para Asuntos Agropecuarios, sobre temas de interés en materia de Propiedad Industrial, realizada el 6 de septiembre, en las instalaciones del IMPI, con la participación de dos funcionarios del IMPI y de la Embajada de Francia en México.

Actividades Relevantes / Logros IMPI a nivel internacional

Tequila/Agenda Internacional de Tequila

- Reunión convocada por la Coordinación General de Asuntos Internacionales de SAGARPA, con funcionarios de la SE y del IMPI, así como con representantes del Consejo Regulador del Tequila (CRT), realizada el 25 de abril, con la finalidad de exponer a la nueva Embajadora de México en Argentina, la situación que actualmente guarda el tema del Tequila en dicho país;
- Reunión sobre Agenda Internacional del Tequila, realizada el 2 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y de, otras dependencias del Gobierno y representantes del CRT, y
- El 20 de junio, fue emitida la marca de certificación “TEQUILA”, con número de registro 5225126, por parte de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO)

Memorandos de Entendimiento

Firma de Memorandos de Entendimiento

Memorandos de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-junio 2017					
No.	Fecha	Tipo	Tema / Materia	Oficina / Institución	País
1.	23/03/2017	Nuevo	Memorándum de Entendimiento para la Promoción y la Defensa de la “Vainilla de Papantla” y el “Aceite de Oliva de Nyons”.	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Origen y de la Calidad de la República Francesa.	República Francesa
2.	06/04/2017	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficina de la Propiedad Intelectual de Singapur	República de Singapur
3.	18/04/2017	Nuevo	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de propiedad industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de la	Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de la República Bolivariana de Venezuela.	República Bolivariana de Venezuela.

Memorandos de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-junio 2017					
			República Bolivariana de Venezuela.		
4.	31/05/2017	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficina Española de Patentes y Marcas	Reino de España
5.	15/06/2017	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficina Coreana de la Propiedad Intelectual	República de Corea
6.	03/07/2017	Renovación	Memorándum de Entendimiento No. 2013/0264, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Europea de Patentes.	Oficina Europea de Patentes.	Unión Europea
7.	17/07/2017	Renovación	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI) de la República de Chile.	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República de Chile	República de Chile
8.	21/08/2017	Nuevo	Memorándum de Entendimiento en el campo de las Indicaciones Geográficas, incluyendo las Denominaciones de Origen entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Socialista de Vietnam.	Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Socialista de Vietnam	República Socialista de Vietnam
9.	08/09/2017	Renovación	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de la República de Argentina.	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República de Argentina	República de Argentina
10.	08/09/2017	Renovación	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual (ARIPO).	Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual	Estados miembros 1. Botswana, 2. Gambia, 3. Ghana, 4. Kenya, 5. Lesotho, 6. Malawi, 7. Mozambique, 8. Namibia, 9. Sierra Leone, 10. Liberia, 11. Rwanda, 12. São Tomé and Príncipe, 13. Somalia, 14. Sudan, 15. Swaziland, 16. Tanzania, 17. Uganda, 18. Zambia 19. Zimbabwe

Memorandos de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-junio 2017					
11.	08/09/2017	Renovación	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI).	Oficina Africana de la Propiedad Intelectual	Estados miembros 1 Benin 2 Burkina faso 3 Cameroun 4 Centrafrique 5 Comores 6 Congo 7 Côte d'Ivoire 8 Gabon 9 Guinée 10 Guinée Bissau 11 Guinée équatoriale 12 Mali 13 Mauritanie 14 Niger 15 Sénégal 16 Tchad 17 Togo
12.	08/09/2017	Renovación	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) de la Republica del Paraguay.	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) de la Republica del Paraguay	Paraguay
13.	08/09/2017	Renovación	Prórroga de la vigencia del Memorándum de entendimiento sobre cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República Francesa	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República Francesa	República Francesa

Fuente: Dirección Divisonal de Relaciones Internacionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Memorandos de Entendimiento en negociación

Se continuó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir en los próximos meses un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- La Oficina Japonesa de Patentes (sobre el Reconocimiento de JPO por el IMPI como Autoridad de Búsqueda Internacional (ISA) y de Examen Preliminar Internacional (IPEA);
- El Ministerio de Comercio e Industria de la República de la India;
- La Fundación General de la Universidad de Alicante;
- La Oficina Israelí de Patentes;
- La Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO) y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) sobre la formación continua de los examinadores de patentes para asegurar examinaciones de solicitudes de patentes de alta calidad e informadas;
- La Asociación Americana de Derecho de Propiedad Intelectual;

- La Universidad de Monterrey (UEM), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), y la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Academia de la OMPI), y
- La Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UKIPO).

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

De manera global, las actividades realizadas para el período enero – septiembre de 2017, han contribuido a fortalecer la cooperación con otras Oficinas de Propiedad Industrial y mantener la asistencia técnica a países de economías emergentes y a la modernización del Sistema de Propiedad Intelectual, al incorporar mejores prácticas de oficinas pares y al posicionamiento del IMPI a nivel mundial. Además de promover la evolución del tema a través del intercambio de experiencias entre países, favorecer la realización de estudios en la materia y proporcionar servicios que permiten la protección de estos derechos mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.

Adicionalmente, estas actividades se realizaron en el marco de los Memorandos de Entendimiento en materia de cooperación, que el Instituto ha firmado con diversas Oficinas de Propiedad Intelectual a nivel mundial, con el objeto de mejorar los sistemas de protección de la Propiedad Industrial, a efecto de contribuir a intensificar el intercambio técnico y científico que coadyuve al desarrollo económico de los diferentes actores internacionales involucrados con la PI.

Asimismo, la participación del IMPI en las reuniones aquí detalladas ha contribuido a proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales, promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional, delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados, así como, a promover la aceptación de instrumentos internacionales.

Asuntos a destacar

Es oportuno indicar que, todas estas acciones realizadas por el IMPI a través de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, se encuentran alineadas a la “Meta Nacional IV” del Plan Nacional de Desarrollo denominada “México Próspero”, particularmente a la Estrategia dirigida a Mejorar el clima de negocios, descrita en la línea de acción relativa a “Fomentar la propiedad industrial e intelectual”, así como, a la “Meta Nacional V” denominada “México con Responsabilidad Global”, específicamente a la línea de acción 5.3.6. Referente a “Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional”, lo anterior, con la finalidad de reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales, innovación y la integración productiva.

Logros

Dirección Divisional de Relaciones Internacionales Logros enero-septiembre 2017			
Tema	Nombre del Logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país (en su caso)
APEC/IPEG	Participación del Director General en el evento PyMEs e Innovación: Construyendo una estrategia de PI, llevado a cabo en la Ciudad de México. (13 y 14/09/2017).	Difusión y promoción del sistema de PI para el Fortalecimiento de las PYME's.	Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito internacional de la Propiedad Intelectual.
Denominaciones de Origen	Memorándum de Entendimiento en el campo de las Indicaciones Geográficas, incluyendo las Denominaciones de Origen entre el Instituto Mexicano de la Propiedad	Fortalecimiento de las relaciones con otras oficinas de PI.	Fortalecimiento de la figura de Denominación de Origen en el ámbito

Dirección Divisinal de Relaciones Internacionales Logros enero-septiembre 2017		
	Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Socialista de Vietnam.(21/08/2017)	internacional.

Fuente: Dirección Divisinal de Relaciones Internacionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

2.8. Dirección Divisinal de Asuntos Jurídicos

Cifras relevantes

Principales Actividades	enero-septiembre 2017		
	Programado	Real	Avance
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación	113	113	100%
Contestaciones de demanda de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1339	1339	100%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes	2096	1988	94%
Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Poderes	189	192	101%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público	816	795	97%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	70	71	101%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral	1391	1468	105%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades	1280	1165	91%
Atención de solicitudes externas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual.	67	78	116%
Atención de solicitudes internas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual.	14	16	114%
Elaboración de estudios jurídicos.	135	135	100%
Elaboración de disposiciones jurídicas.	10	12	120%
Dictaminación de disposiciones jurídicas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	10	11	110%
Publicación de disposiciones jurídicas	8	9	112.5%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	475	475	100%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley y proyectos de Decretos.	26	28	107.6%
Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del Instituto.	3	3	100%

Fuente: Dirección Divisinal de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Situación actual del área

La Dirección Divisinal de Asuntos Jurídicos, tiene como objetivo llevar a cabo las funciones relacionadas con la representación legal del Instituto, la atención a juicios y procedimientos en los que las autoridades que los conforman son parte, así como la asesoría a particulares y a las áreas sustantivas del Instituto.

Actualmente cuenta con 41 plazas, divididas entre la Subdirección Divisinal de Amparos, la Subdirección Divisinal de Representación Legal, la Subdirección Divisinal de Legislación y Consulta y la Unidad de Transparencia.

Al respecto, es de resaltar que en la Subdirección Divisinal de Amparos cada abogado atiende un número significativo de asuntos, adicionalmente todos realizan funciones paralelas a la sustanciación de los juicios como recabar información de las áreas, fotocopiar y certificar constancias, notificar los asuntos al Juzgado, Tribunal o Servicio Postal Mexicano, presentar peritos, acudir a los Juzgados para dar seguimiento al estado procesal de los juicios o litigarlos directamente

con los secretarios de acuerdos del Poder Judicial de la Federación o del Tribunal Federal de Justicia Administrativa así como comparecer a diligencias de forma personal.

Dado que la cantidad de juicios es proporcional a la cantidad de expedientes que existen en el archivo, y exponencial a la cantidad de documentos que se generan día con día, mismos que se deben archivar cronológicamente en cada expediente, resulta necesario contar con personal que se encargue de recibir, registrar y clasificar los expedientes, los documentos que ingresan y que se generan, así como actualizarlos, archivarlos, controlar y registrar tanto su préstamo interno como a personal externo, según sea el caso, al público en general, reclasificarlos, depurarlos y llevar a cabo su recorrido para generar más espacios en los anaqueles de los archivos, actividad que a la fecha realiza solamente una persona.

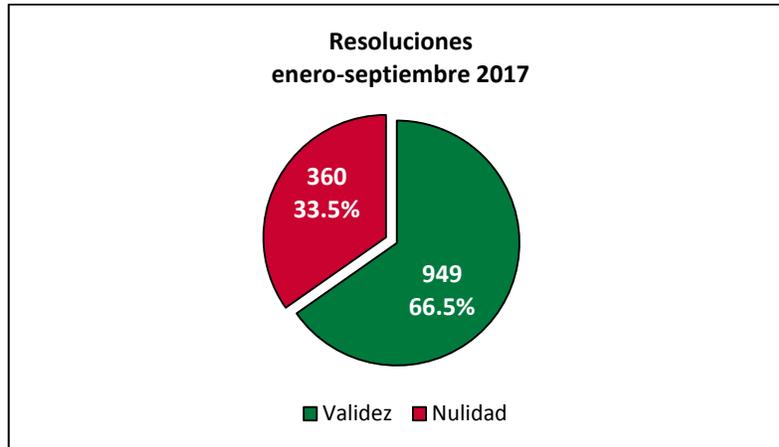
Por lo que hace a la Subdirección Divisional de Representación Legal, las solicitudes de información de la áreas del Instituto respecto de la existencia de medios de impugnación y su estado procesal; se ha incrementado de manera considerable así como el número de requerimiento de información por parte de diversas autoridades con la particularidad de que el tiempo de respuesta requerido es en algunas ocasiones de horas, los cuales en muchas ocasiones se tienen que presentar las respuestas ante las autoridades solicitantes por el personal a cargo del asunto o en su defecto debe ser enviada la respuesta vía correo certificado; por lo que resulta indispensable el aumento en la plantilla de personal adscrito a la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos de manera permanente y no eventual, lo cual permitiría mayor desahogo del trabajo en menor tiempo y previendo el aumento excesivo en las cargas de los asuntos asignados a cada abogado .

Asuntos a destacar

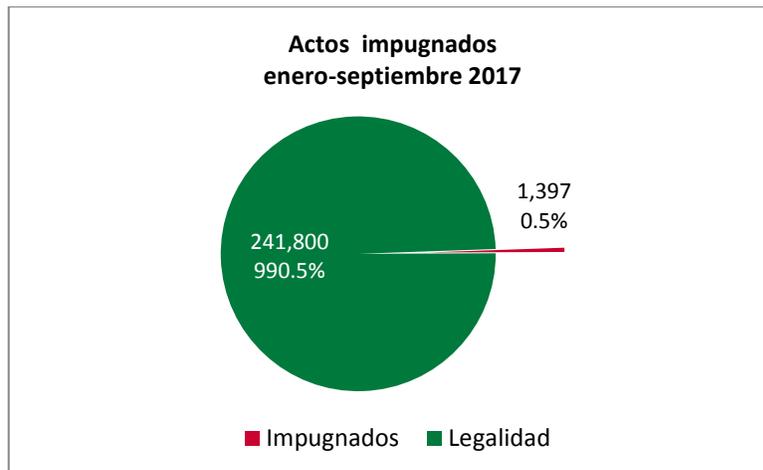
Durante el periodo enero-septiembre de 2017, destaca los siguientes asuntos:

- Publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el 31 de enero.
- Publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen los lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican, el 25 de abril.
- Publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el que se suspenden por causa de Fuerza Mayor los Servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el 01 de junio.
- Publicación en el Diario Oficial de la Federación del Extracto de la solicitud del gobierno del Estado de Aguascalientes para modificar la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Mezcal, el 25 de agosto de 2017.
- Publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Extractos de la solicitud del gobierno del Estado de México, Estado de Morelos para modificar la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Mezcal y del Extracto de la solicitud de Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Yahuahualica, el 30 de agosto de 2017
- Atención de 78 consultas externas y 16 consultas internas relacionadas con la aplicación de la Ley de la Propiedad Industrial, su Reglamento y otros ordenamientos que rigen la propiedad industrial o tienen relación con ella.
- Elaboración de 135 estudios jurídicos relacionados con temas de propiedad intelectual.
- Seguimiento a la Agenda Legislativa del Instituto, por conducto de la Dirección General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía.
- En materia de juicios, se atendieron 113 Juicios de Amparo ante el Poder Judicial de la Federación, donde el acto reclamado deriva de resoluciones o actuaciones administrativas de las diversas Direcciones del Instituto.
- Se sustanciaron 1,427 juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en los que se defendió la legalidad de los actos emitidos por autoridades de este Instituto.

En este tipo de asuntos el grado de eficiencia obtenido fue considerable, muestra de ello es que de los juicios citados y cuyas sentencias fueron notificadas, se ganaron 949, equivalente a un 66.5%, lo que refleja el esfuerzo y la estrategia del área, en la defensa jurídica de las resoluciones emitidas por este Instituto, tal como a continuación se muestra:



Además, durante el periodo que se reporta de 2017, las áreas sustantivas del Instituto emitieron aproximadamente 241,800 actos posiblemente impugnables ante el Tribunal de Justicia Administrativa; de los cuales solo se impugnaron 1397 actos en el mismo periodo, lo que significa que en el 99.5% de ellos se observó la legalidad de su emisión.



Es importante hacer notar que la tendencia mencionada, respecto a la defensa de los asuntos emitidos por el IMPI, obedece en gran medida, a la comunicación que tiene la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos con las áreas sustantivas, al compartir y transmitir los criterios adoptados por la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual (SEPI), dependiente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sus sentencias; logrando así, adoptarlos y plasmarlos en las resoluciones emitidas por este Instituto.

Observándose en consecuencia la emisión de actos administrativos robustos, y cuyo contenido en su mayoría es confirmado por la Sala en comento, logrando otorgar y brindar mayor seguridad y certeza jurídica a los usuarios del sistema de propiedad industrial, así como una notable reducción en el número de resoluciones emitidas por el Instituto impugnadas a través del Juicio de Nulidad.

En términos generales, se presenta un cumplimiento del 100% en la mayoría de los indicadores correspondientes a los temas normativos, a saber: Elaboración de Estudios Jurídicos, Divulgación de publicaciones y material jurídico, así como en el de Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del Instituto

- En cuanto a la Elaboración de Disposiciones Jurídicas, se presenta un avance de 120% en el indicador.
- En relación a la Atención de solicitudes externas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual se presenta un avance de 116%, mientras que en la Atención de solicitudes internas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual, se presenta un avance de 114%.
- Por lo que hace a los indicadores relativos a Opiniones, por lo que hace al de Opiniones sobre Iniciativas de Ley y proyectos de Decretos, se cumplimentó en un 107.6%.
- Respecto de Dictaminación de disposiciones jurídicas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), se presenta un avance de 110% y Publicación de Disposiciones Jurídicas, atiende a un 112.5%.

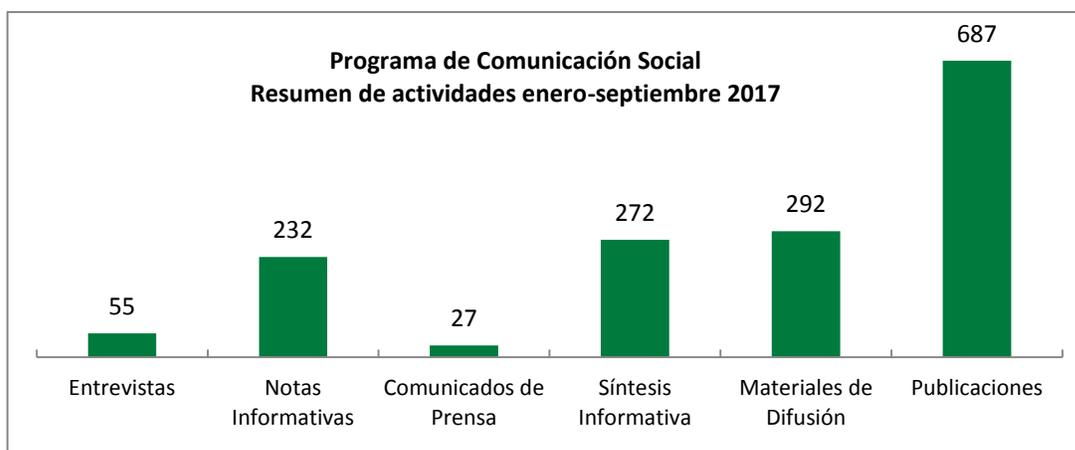
Ahora bien, por lo que hace a las funciones relacionadas con la representación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la atención a juicios y procedimientos en los que las autoridades que los conforman son parte, así como la asesoría a particulares y a las áreas del Instituto, se presenta el siguiente diagnóstico:

- Por lo que hace a las Solicitudes de Inscripción en el Registro General de Poderes y Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Podres, se reporta un cumplimiento del 94% y 101 %, respectivamente.
- Solicitudes de expedición de copias certificadas y cotejos cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público, y requerimientos de asesoría e información solicitada por diversas autoridades, el avance es del 97 %.
- Por lo que hace al de Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral, revisión y elaboración de contratos, así como Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades, se logró atender en un 105%, 101% y 91% respectivamente.

Por todo lo anterior, se considera que se ha coadyuvado en la protección jurídica de la propiedad industrial y, en su caso, de los derechos de autor, mediante la oportuna opinión y activa participación en la conformación del marco jurídico en la materia, cumpliendo con los compromisos asumidos por México en Tratados y Acuerdos Comerciales Internacionales, así como en las Jurisprudencias y criterios establecidos por los Tribunales del Poder Judicial de la Federación u otros Tribunales Administrativos.

3. Programa de comunicación social

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social (PCS) 2017, que tiene como objetivo pretende informar sobre los servicios que proporciona el IMPI y orientar a la ciudadanía sobre las diversas actividades que realiza el Instituto para promover la cultura de la propiedad industrial, fue autorizado, en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).



Entrevistas

Entrevistas enero – septiembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
1	ENERO	6 Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por los periodistas Maricarmen Cortés, José Yuste y Marco Antonio Mares, para el programa de radio Fórmula Financiera, de Radio Fórmula	Logros 2016 alcanzados por el IMPI y retos 2017	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
2		10 Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Octavio de la Torre, para el programa Arquitectura Aduanera, de T21 TV	Acciones que realiza el IMPI en materia de protección a la propiedad intelectual	Entrevista presencial grabada	Canal de televisión por Internet
3		30 Entrevista realizada a Eliseo Montiel, por el reportero Alejandro González, para el periódico Reforma	Archivo de marcas del IMPI y marcas con historia	Entrevista presencial gravada	Periódico
4	FEBRERO	2 Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Samuel Cuervo, para Milenio Noticias	Marca en Línea	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión
5		2 Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por los periodistas Julieta Mendoza y Enrique Lazcano, para el noticiero Antena Radio, tercera	Marca en Línea	Entrevista realizada vía telefónica	Radio

Entrevistas enero – septiembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		emisión de IMER			
6	6	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Francisco Garduño, para el programa de radio Enfoque Financiero	Servicios en Línea y relanzamiento de Marca en línea	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
7	21	Entrevista realizada a Nahanny Canal, por Fabiola Trelles, para el portal de la Academia Mexicana de Ciencias	Patentes	Entrevista realizada vía telefónica	Página Web
8	23	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el politólogo Esteban Moctezuma, para el programa de televisión Tocando Vidas	Denominaciones de Origen	Entrevista grabada	Televisión
9	3	Entrevista realizada por el periodista Antonio Trejo, a Miguel Ángel Margáin, para la Agencia Informativa de CONACYT	Panorama general de las patentes en México	Entrevista presencial (grabada)	Portal digital
10	6	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero de Megacable, Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión
11	7	Entrevista realizada por el periodista Alfredo Biter a Miguel Ángel Margáin, para Radio Capital Toluca y Diario Capital Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista presencial	Radio u periódico
12	7	Entrevista realizada por la reportera Cristina Valenzuela a Miguel Ángel Margáin, para el periódico El Sol de Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista presencial	Periódico
13	17	Entrevista realizada por el reportero Emmanuel Saldaña a Eliseo Montiel, para el programa de televisión “El Consejo de la Judicatura Hoy”, del Canal Judicial	¿Por qué es importante registrar una marca?, restricciones para registrar una marca y ventajas de las personas que deciden iniciar un negocio con su propia marca	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
14	20	Entrevista realizada a Ricardo Ramírez, Titular de la Oficina Regional Occidente del IMPI, para el programa de televisión independiente que se transmite en streaming a través de redes sociales; Negocios de la Música TV	Atribuciones y diferencias entre el Instituto Mexicano de La Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR). ¿En qué momento un nombre artístico se convierte en marca?	Entrevista presencial (gravada)	Televisión
15	21	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almazán a Nahanny Canal, para la revista de Propiedad	Patentes	Entrevista presencial (grabada)	Periódico

Entrevistas enero – septiembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		Intelectual del periódico Reforma			
16	24	Entrevista realizada por la periodista Claudia Arias a Lucero Aguirre, de la Oficina Regional Occidente del IMPI, para el programa de radio "Emprende Mujer", de Radio Mujer Guadalajara	¿Por qué es importante registrar una marca?, ventajas, costos, etc.	Entrevista presencial	Radio
17	27	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almazán a Miguel Ángel Margáin, para la revista de Propiedad Intelectual del periódico Reforma	La importancia de la propiedad intelectual y su impulso a la innovación	Entrevista presencial (grabada)	Periódico
18	29	Entrevista realizada por los periodistas Patricia Velasco y José Campa, a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "La Hora Nacional"	Celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual	Entrevista presencial (grabada)	Radio
	7	Entrevista realizada por los periodistas Alicia Salgado, Mauricio Flores y Oscar Sandoval a Miguel Ángel Margáin, para el programa de televisión "la Billetera"	Modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
	7	Información enviada vía correo electrónico al periodista Miguel Ángel Pallares, editor Sec. Cartera del periódico El Universal	Marca "Casa Tequila"	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
	11	Entrevista realizada por el periodista Martín Carmona a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero radiofónico "Enfoque Noticias"	Evaluación primer trimestre en materia de marcas/solicitudes y registros. La importancia y el valor de las marcas. Servicios en línea del IMPI.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	11	Entrevista realizada por la periodista Sofía Nava a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "Negocios en Imagen", cuyo titular es Darío Cellis	Denominación de Origen "Cacao Grijalva"	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	18	Entrevista realizada a Nahanny Canal, para grabación de cápsulas de "La Hora Nacional"	Patentes	Entrevista presencial (grabada)	Radio
	21	Entrevista realizada por la reportera Daniela García a Miguel Ángel Margáin, para el periódico Milenio de Monterrey	La importancia de proteger la propiedad industrial. Posición de Nuevo León en materia de registros de marcas y protección de invenciones	Entrevista presencial	Periódico

Entrevistas enero – septiembre 2017						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
		26	Entrevista realizada por el periodista Rafael Aceves a Miguel Ángel Margáin, para el periódico Reforma	“Día Mundial de la Propiedad Intelectual”	Entrevista presencial	Periódico
		28	Información enviada vía correo electrónico al reportero Juan Omar Fierro de Aristegui Noticias	Caso de la marca “El Borrego Viudo”	Información enviada vía correo electrónico	Portal de Internet
	MAYO	3	Entrevista realizada por el reportero Antonio Ceja a Miguel Ángel Margáin. Para el canal 7 de Guadalajara, Jalisco	Inventos	Entrevista presencial	Televisión
		3	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el periódico El Occidental de Guadalajara, Jalisco	Posición del Estado de Jalisco en materia de invenciones	Entrevista presencial	Periódico
		9	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Jamileth Anaya, para el periódico Mural	Inventos en el Estado de Jalisco y la importancia de patentar	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
		30	Información enviada vía correo electrónico al reportero Alejandro González, para el periódico Reforma	Suspensión de los servicios del IMPI por lluvias	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
	JUNIO	1	Información enviada vía correo electrónico al reportero Alejandro González del periódico Reforma, sobre la suspensión de los servicios en el IMPI, a consecuencia de los daños causados por las lluvias en el edificio del IMPI Arenal	Suspensión de los servicios en el IMPI, a consecuencia de los daños causados por las lluvias en el edificio del IMPI Arenal	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
		2	Entrevista realizada por la periodista Marilú García a Miguel Ángel Margáin y Brenda Valderrama Blanco, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Morelos, para TV Azteca Morelos	Importancia de la propiedad intelectual. Posición del estado de Morelos en materia de innovación. Concurso Fábrica de Inventos	Entrevista presencial	Televisión
		2	Entrevista realizada por el periodista Omar Soriano a Miguel Ángel Margáin, para noticiero radiofónico del Instituto Morelense de Radio y Televisión	¿Por qué es importante para los emprendedores utilizar el sistema de propiedad industrial?	Entrevista presencial (grabada)	Radio
		2	Entrevista realizada por la reportera Daniela Medina a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio por internet NONetworking Project	Marcas (primera parte)	Entrevista presencial	Plataforma de internet

Entrevistas enero – septiembre 2017						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
		8	Entrevista realizada por el abogado Álvaro J. Altamirano a Eliseo Montiel, para el programa "Perspectiva" del Canal Judicial	Registro de una marca en línea ¿Cómo funciona el sistema?	Entrevista presencial/grabada	Televisión
		13	Entrevista realizada por la reportera Daniela Medina a Nahanny Canal, para el programa de radio por internet NONetworking Project	Patentes	Entrevista presencial	Plataforma de internet
		16	Entrevista realizada por la reportera Diana Saavedra a Nahanny Canal, para la revista Avance y Perspectiva que edita el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del CINVESTAV	Patentes de universidades y centros de investigación	Entrevista vía telefónica	Revista
		20	Entrevista realizada por los periodistas Enrique Lazcano e Irene Moreno, a Emelia Hernández, para el programa de televisión "Las noches con El"	¿Qué inventan los mexicanos? Proceso de patentamiento y requisitos	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
		20	Entrevista realizada por la reportera Daniela Medina a Mayra Ramos, para el programa de radio por internet NONetworking Project	Marcas (segunda parte)	Entrevista presencial	Plataforma de internet
		23	Información enviada vía correo electrónico al reportero Carlos Monjarás de la revista TV Notas	¿Cuál es el proceso para registrar una marca?	Información enviada vía correo electrónico	Revista
		27	Entrevista realizada por la reportera Daniela Medina a Mayra Ramos, para el programa de radio por internet NONetworking Project	Denominaciones de Origen	Entrevista presencial	Plataforma de internet
		30	Información enviada vía correo electrónico a la revista NÚCLEO CTI, del Consejo de Ciencia, Tecnología e innovación de Hidalgo, sobre la transferencia del conocimiento	Transferencia del conocimiento	Información enviada vía correo electrónico	Revista
	JULIO	12	Entrevista realizada a Emelia Hernández, por la editora Purificación Lucena, para la revista Expansión	Estadísticas sobre patentes en instituciones académicas. Acciones que el IMPI realiza para fomentar la protección de invenciones	Entrevista vía telefónica	Revista
		19	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el reportero José Antonio Ortíz, para la revista Entrepreneur	Marcas	Presencial	Revista

Entrevistas enero – septiembre 2017						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
		27	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por los periodistas Ezra Shabot, Macario Schettino y Mauricio González, para el programa “Dinero y Poder”, del Canal 11	¿Por qué es importante proteger los derechos de propiedad intelectual?. Las marcas como los activos más importantes que tiene una empresa, El TLCAN y la propiedad intelectual	Presencial (grabada)	Televisión
		28	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por la periodista María de Jesús Olaizola, para “TV SUMMIT”	Piratería y acciones que el IMPI realiza en materia de protección a los derechos de propiedad intelectual	Entrevista vía telefónica	Portal
		4	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico Reforma, sobre cifras de marcas registradas por nacionalidad del titular enero-junio 2014-2015	Cifras de marcas registradas por nacionalidad del titular enero-junio 2014-2015	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
		6	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico Reforma, sobre clausuras realizadas por el IMPI durante 2014-2015	Clausuras realizadas por el IMPI durante 2014-2015	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
	AGOSTO	21	Cuestionario-entrevista realizada en formato escrito a Miguel Ángel Margáin, para Chevening UK-MX Reino Unido México 2015, sobre testimonios de beca Chevening	Testimonio de Miguel Ángel Margáin, sobre beca Chevening UK-MX reino Unido México 2015	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
		27	Entrevista realizada por la reportera Alejandra Flores a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero nocturno de Canal 22	Firma del Memorando de Entendimiento entre el IMPI y el Consejo para el Desarrollo Comercial de Hong Kong de la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China	Entrevista presencial	Televisión
		13	Entrevista realizada por el reportero PierreMarc a Miguel Ángel Margáin para el periódico El Heraldo de México	Evento “PyMES e Innovación Construyendo una estrategia de propiedad intelectual”, organizado por el IMPI y APEC (Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista presencial	Periódico
	SEPTIEMBRE	14	Entrevista realizada por la reportera Verónica Meade a Miguel Ángel Margáin, para el Suplemento de Propiedad Intelectual del periódico Reforma	Propiedad Industrial, innovación y pymes	Entrevista presencial	Periódico
		14	Entrevista realizada por los periodistas Dario Celis a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio “Negocios en Imagen”,	Evento “Pymes e Innovación, Construyendo una estrategia de propiedad intelectual”, organizado por IMPI y APEC	Entrevista vía telefónica	Radio

Entrevistas enero – septiembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		de Imagen 90.5	(Mecanismos de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN		
	14	Entrevista realizada por los periodistas Maricarmen Cortes, Pepe Yuste y Marco Antonio Mares a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "Fórmula financiera", de Radio Fórmula	Evento "Pymes e Innovación, Construyendo una estrategia de propiedad intelectual", organizado por IMPI y APEC (Mecanismos de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista presencial en vivo	Radio
	14	Entrevista realizada por el periodista Ezra Shabot a Miguel Ángel Margáin, para el oprograma de radio "Noticias MVS 3era emisión", de MVS Noticias	Evento "Pymes e Innovación, Construyendo una estrategia de propiedad intelectual", organizado por IMPI y APEC (Mecanismos de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista presencial (cabina Semana Nacional del Emprendedor)	Radio
	20	Entrevista realizada por la periodista Jude Webber a Miguel Ángel MArgáin, para el periódico Financial Times	Evento "Pymes e Innovación, Construyendo una estrategia de propiedad intelectual", organizado por IMPI y APEC (Mecanismos de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista vía telefónica	Periódico

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Notas Informativas

Notas informativas enero- septiembre 2017		
Fecha	Nombre de la Nota Informativa	
ENERO	2	Servicios que ofrece el IMPI: Marca en línea
	3	Las marcas tienen clase
	4	Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
	4	Acuerdos por el que se modifican los lineamientos para el uso del PASE, u por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites
	5	Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)
	6	Cursos del Centro de Enseñanza-e de la OMPI
	9	Los Signos Distintivos
	10	Invencciones en Línea
	11	Actividades del IMPI 2016: fortalecimiento de la cultura de propiedad industrial
	12	Patentes de uso libre
	13	Lunes 16 de enero inician los cursos que ofrece el IMPI
	16	Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial
	17	Actividades del IMPI 2016: "la marca es un activo intangible valioso"
	18	Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
	19	Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas

Notas informativas enero- septiembre 2017		
Fecha	Nombre de la Nota Informativa	
	20	Cursos de los lunes en el IMPI
	23	Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea "DL 101S"
	24	5 mitos del registro de marca
	25	Invencciones en Línea
	25	El IMPI fomenta el incremento de la cultura de propiedad industrial
	26	Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	30	El IMPI y las tecnologías de la información y la comunicación (TICs)
	31	La información tecnológica como herramienta en la innovación
FEBRERO	1	Conoce las novedades del sistema Marca en Línea y Marcanet, y el nuevo Buzón en Línea
	2	Conoce las novedades del sistema "Marca en Línea"
	3	¿Ya conoces la nueva versión de Marcanet?
	6	Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
	7	¿Conoces las clases de las marcas?
	8	Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea "DL 101S"
	9	IMPI entrega Declaratoria de Marca Famosa a Best Day
	9	El IMPI y la protección de invenciones
	10	Mitos del registro de marca
	13	Sistema de citas para asesorías de propiedad intelectual en la Secretaría de Economía
	14	Herramienta: Buzón en línea
	15	La distinción "Hecho en México"
	17	Día del inventor mexicano
	20	Los convenios de colaboración
	21	Acciones del IMPI: Red de Apoyo al Emprendedor
	22	Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
	23	Jornadas Expo Ingenio 2017
	24	El día de la bandera
27	Conoce "Marca en Línea"	
28	Jornadas Expo Ingenio 2017	
MARZO	1	8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica
	2	Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
	3	No te lo pierdas: "Jornadas Expo Ingenio 2017"
	7	Hoy inicia: "Jornadas Expo Ingenio 2017"
	8	Concluyen los trabajos de Jornadas Expo Ingenio 2017 en el Estado de México
	9	Invencciones en Línea
	10	Premio Nacional del Emprendedor
	14	Los Centros de Patentamiento

Notas informativas enero- septiembre 2017	
Fecha	Nombre de la Nota Informativa
	16 Servicios que ofrece el IMPI: notificaciones en línea
	17 Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea "DL101S"
	20 8° Premio de Periodismo
	21 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
	22 Estadísticas del Sistema de Propiedad Industrial - OMPI
	23 Sistema de Citas para Asesoría de PI en la Secretaría de Economía
	24 5 Mitos de las Invenciones
	24 Aldo Álvarez: Un emprendedor puede cambiar el rumbo de la sociedad. #YoSoyMexicano
	24 Publica la OMPI solicitud de patente número tres millones, en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)
	27 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
	28 Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	30 Medidas en Frontera, eje temático de los trabajos IMPI-INTA
	30 Acciones de Prevención y Combate a la Piratería
	31 Sistema "Invenciones en Línea"
	31 IMPI sostiene Gira de Trabajo en Chihuahua para impulsar esfuerzos en materia de propiedad industrial
ABRIL	2 Día Mundial de concientización sobre el autismo
	3 Conoce "Marca en Línea"
	4 Innovación, clave de clústers competitivos
	5 Boletines de información tecnológica
	5 El IMPI, la OMPI y la UNAM, organizan la "Décima edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México"
	6 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
	7 Día Mundial de la Salud
	10 Cursp de Verano de Propiedad Intelectual dela OMPI en México
	11 Día Mundial del Parkinson
	12 Día internacional de los vuelos espaciales tripulados
	12 Suspensión de labores del IMPI
	17 8° Premio de Periodismo
	18 Sistema de citas para asesorías de PI en la Secretaría de Economía
	19 ¿Conoces el trámite para usar la marca Hecho en México"
	19 Día mundial de la bicicleta
	21 Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
	23 Día mundial del libro y del derecho de autor
	24 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
	25 Día mundial del paludismo
	25 El estado de Morelos y el IMPI conmemoran el "Día Mundial dela Propiedad Intelectual"

Notas informativas enero- septiembre 2017	
Fecha	Nombre de la Nota Informativa
	26 "Hoy 26 de abril celebramos el Día Mundial de la Propiedad Intelectual"
	27 Día mundial del diseño
	28 El IMPI participará en la 5ª Expo de los Pueblos Indígenas y en la 3ª Feria Multidisciplinaria Empresarial
	28 IMPI celebra "Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2017" a través de Oficinas Regionales
	30 La propiedad industrial es para todos..... ¡Feliz día del niño!
MAYO	1 8° Premio de Periodismo
	2 Conoce la actualización del Sistema de Inveniones en Línea
	3 Jornadas Expo Ingenio 2017
	3 Jalisco celebra "Día Mundial de la Propiedad Intelectual", con 5to Foro Estatal de la Propiedad Intelectual
	4 Suspensión de labores del IMPI
	5 ¿Qué son los signos distintivos?
	8 Jornadas Expo Ingenio 2017
	9 Conoce "Marca en Línea"
	10 Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH)
	11 Inician Jornadas Expo Ingenio Campeche, segunda sede anfitriona en 2017
	12 Hoy en Jornadas Expo Ingenio 2017 Campeche
	15 La propiedad intelectual y la educación
	16 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en línea
	17 5 Mitos del Registro de Marcas
	17 IMPI y ANDI firman histórico convenio para proteger a las industrias creativas
	18 Servicios electrónicos del IMPI
	19 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
	19 El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, presente en el foro "Tamaulipas Emprende"
	22 Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México
	23 8° Premio de Periodismo
	24 Conoce la actualización de "Inveniones en Línea"
	24 Participa el IMPI en la 1309ª Reunión Anual de la Asociación Internacional de Marcas (INTA)
	25 Servicios que ofrece el IMPI: Marcanet
26 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI	
26 IMPI estrecha colaboración con Ayuntamiento de Mérida a través de firma de convenio	
29 Sistema de Información de Gaceta de la Propiedad Industrial	
30 Suspensión de recepción de trámites ante el IMPI	
30 Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)	
31 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica	
JUNIO	1 5 Mitos de las Inveniones
	1 Día de la Marina Nacional en México

Notas informativas enero- septiembre 2017	
Fecha	Nombre de la Nota Informativa
	2 ¿Conoces las clases de las marcas?
	5 Hoy el IMPI reanuda actividades
	5 Se inauguró hoy la 10ª edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México
	5 El Gobierno de Aguascalientes y el IMPI trabajan en pro de los derechos de propiedad industrial
	6 Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
	7 Día Mundial conta la Falsificación y la Piratería 7 de junio 2017
	8 Servicios que ofrece el IMPI: notificaciones en línea
	9 Inscribete a los cursos que ofrece el IMPI
	9 Participa IMPI en “17ª Semana de Posgrado en Baja California Sur”
	12 ¿Qué son los signos distintivos?
	14 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
	15 Clínicas en Materia de Propiedad Intelectual
	16 Concluye la 10ma edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México
	19 ¿Qué son las invenciones?
	20 Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil para el Reconocimiento Mutuo del Tequila y de la Cachaça
	20 De junio Día Mundial de los Refugiados
	21 Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH)
	22 Servicios que ofrece el IMPI: Buzón en Línea
	22 IMPI participa en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Intenacional de Marcas
	23 LA UNAM y el ITESM, instituciones educativas que más patentan: IMPI
	23 8° Premio de Periodismo
	25 25 de junio: Aniversario de la muerte de Michael Jackson
	26 El IMPI en Fábrica de Negocios
	27 Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial
	28 Conoce la actualización de “Invenciones en Línea”
	29 Clínicas en Materia de Propiedad Industrial
	30 Inscribete a los cursos que ofrece el IMPI
	30 Certificación “Tequila”
JULIO	3 Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
	4 Conoce “Marca en Línea”
	4 Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea “DL101S”
	5 Servicios que ofrece la OMPI: “ePCT”
	5 5 de julio de 1996 nace la oveja Dolly
	6 Índice Mundial de Innovación 2017
	7 Inauguración de Centro de Patentamiento

Notas informativas enero- septiembre 2017		
Fecha	Nombre de la Nota Informativa	
7	El IMPI y el Gobierno del estado de Puebla fortalecen colaboración en materia de propiedad industrial	
10	Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea "DL 101S"	
11	Semana Nacional del Emprendedor 2017	
12	Participa en el Foro APEC: "PyMES e Innovación", 13 y 14 de septiembre	
12	Legislación y Propiedad Intelectual "Día del Abogado"	
13	Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea	
14	Cursos de Propiedad Industrial en el IMPI	
17	Sistema de citas para asesorías de propiedad industrial en la Secretaría de Economía	
17	México, presente en IP Executive Week EUIPO-EPO	
18	Conoce más de patentes y marcas en la Semana Nacional del Emprendedor 2017	
19	Servicios que ofrece el IMPI: "Invenciones en Línea"	
19	Día de la Secretaría en México	
20	Participa en el Foro APEC: "PyMES e Innovación: Construyendo una Estrategia de PI", 13 y 14 de septiembre	
21	Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea "DL 101S"	
21	Aumentan registros de marcas en el primer semestre de 2017	
24	Jornadas Expo Ingenio 2017 en Tijuana	
26	¿Ya conoces el sistema "Marca en Línea"?	
26	Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI	
27	Participa en el Foro APEC: "PyMES e Innovación: Construyendo una Estrategia de PI", 13 y 14 de septiembre	
28	Visita el stande del IMPI y conoce más de patentes y marcas en la Feria PRONAFIM, 29 y 30 de julio	
31	Regístrate y asiste a Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana	
AGOSTO	1	Servicios que ofrece el IMPI: TIT en Línea
	1	IMPI y USPTO organizan evento Registro de Marcas de Mala Fe
	2	Promueve IMPI en Oaxaca importancia y beneficios de proteger los activos intangibles
	3	Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea "DL101S"
	3	La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual otorga registro internaciona a la Denominación de Origen Mexicana "Cacao Grijalva"
	4	Servicios que ofrece el IMPI: notificaciones en línea y buzón en línea
	7	Servicios que ofrece el IMPI: "Invenciones en Línea"
	8	Conoce más de patentes y marcas en la Semana Nacional del Emprendedor 2017
	8	Entrega IMPI marca "Orgullo Guerrero" a Gobierno del Estado
	9	Regístrate y asiste a Jornadas Eco Ingenio 2017 Tijuana
	10	Presenta IMPI en Yucatán visión sobre modernización del TLCAN
	11	Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI
	11	Promueve Sinaloa estrategia de propiedad industrial en el Estado
	14	Se extiende el plazo para la entrega de documentos del 8° Premio de Periodismo 31 de agosto
	15	Summit Antipiratería & Contenidos México 2017

Notas informativas enero- septiembre 2017		
Fecha	Nombre de la Nota Informativa	
16	La OMPI otorga el Certificado de Registro de la Denominación de Origen “Cacao Grijalva”	
17	5 mitos del registro de marcas	
17	A partir de hoy Guanajuato cuenta con la Marca Colectiva “Mezcal San Felipe Torres Mochas”	
18	¿Quieres saber más de patentes y marcas en la Semana Nacional del Emprendedor 2017?	
18	Motion Picture Association of America reconoce al IMPI y a la PGR por su labor en la protección de los derechos de propiedad intelectual	
18	IMPI ejerce acciones a favor de los derechos de propiedad intelectual	
21	Regístrate y asiste a Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana	
21	Archivo General de la Nación	
22	Visita el stand del IMPI en Epo Pymes 2017	
22	Día del Bombero en México	
22	México y Vietnam firman Memorándum de Entendimiento para estrechar lazos de cooperación en materia de inducciones Geográficas (IGs)	
24	Se prorroga la convocatoria del 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica	
25	¿Ya estás registrado? Se acerca la Semana Nacional del Emprendedor 2017	
25	México preside la 45ava Reunión del Grupo de Expertos en Derecho de Propiedad Intelectual (IPEG) de APEC	
28	Se acerca “Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana” regístrate y asiste	
29	¿Ya conoces el Sistema de Marca en Línea?	
30	31 de agosto último día de la Convocatoria del 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica	
30	Participa en el Foro APEC: “PyMES e Innovación: Construyendo una estrategia de Propiedad Intelectual”, 13 y 14 de septiembre	
30	El IMPI realiza acciones respecto a SPORFLIX:NET	
31	¿ Ya estás registrado? Se acerca la Semana Nacional del Emprendedor 2017	
SEPTIEMBRE	1	Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI
	1	¿Eres PyME, innovador y quieres proteger tu creatividad? Necesitas una buena estrategia y la propiedad intelectual te puede servir
	4	Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea “DL 101S”
	5	Servicios que ofrece el IMPI: ¿Ya conoces Invenciones en Línea?
	6	Se acerca “Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana” ¡regístrate y asiste! 20 y 21 de septiembre
	7	¿Ya estás registrado? Faltan 4 para la Semana Nacional del Emprendedor 2017
	8	Aviso Importante
	11	Hoy inicia Semana Nacional del Emprendedor 2017, visita el stand del IMPI en el Ecosistema de la Red de Apoyo
	11	Aviso importante (ORC)
	12	IMPI presenta en Foro Internacional: Innovación para el Desarrollo Sostenible
	13	Actividades del IMPI en la Semana Nacional del Emprendedor 2017
	18	Se acerca “Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana” ¡regístrate y asiste! 20 y 21 de septiembre
	19	Visita el stand del IMPI en: Expo Licencias y Marcas

Notas informativas enero- septiembre 2017	
Fecha	Nombre de la Nota Informativa
19	Se suspende la atención al público
20	Aviso Importante
22	Aviso del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
22	Aviso: Mantenimiento a instalaciones eléctricas
26	Expo Licencias y Marcas se reagenda
26	¿Qué son los signos distintivos?
26	IMPI y Universiada Anáhuac del Mayab incentivan exosistema de innovación en Yucatán
27	Sistema de Citas para Asesorías de marcas en la Secretaría de Economía
28	¿Ya conoces el Sistema de Marca en Línea?
29	Mitos sobre el registro de las marcas

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Síntesis informativa

Eficiencia Informativa, empresa encargada del monitoreo para el seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e Internet), a la fecha. El IMPI ha recibido 272 síntesis informativas de enero- septiembre 2017.

Medios consultados para la elaboración de la Síntesis informativa enero- septiembre 2017	
Medio	Integrantes
Periódicos	El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publímometro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario, para el Economista, Comercio T21, Rumbo de México, entre otros.
Periódicos de los Estados	El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo, El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán, El Imparcial, El Sol de Zacatecas, entre otros.
Revistas	Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva; Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emeequis, PC World, T21, Business Week, Forbes, The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World, Revista del Consumidor, entre otras.
Portales	Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, Imagen Informativa, Infochannel, El Semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, Periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, Exonline, Notimex, AM, Pulso, OEM de todos los estados, entre otros.
Radio	NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, ACIR, Formato 21, Radio UNAM, Radio 13.
Televisión	Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca, Cablevisión.

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Comunicados de prensa

Difundidos a través de la página web y redes sociales institucionales; así como en diversos medios de comunicación.

Comunicados de prensa enero-septiembre 2017			
Fecha	Nombre del comunicado		Fuente
ENERO	17	IMPI y UDLAP firman convenio de colaboración	IMPI
	20	Actúa el IMPI a favor de los derechos de propiedad intelectual	IMPI
	26	Promoverá IMPI, OMPI, UDEM y CAINTRA, propiedad intelectual	IMPI
FEBRERO	1	IMPI ofrece nuevas ventajas a través de su servicio Marca en Línea	IMPI
	13	“The Entertainment Software Association” presenta la tercera edición del Concurso Nacional de Videojuegos MX	IMPI
MARZO	7	Inicia 8va edición de Jornadas Expo Ingenio: Estado de México, primera sede anfitriona en 2017	IMPI
	8	Se lleva a cabo el Taller: “Producción y Comercialización de Videojuegos”, en el marco de las Jornadas Expo Ingenio 2017	IMPI
	14	Celebran IMPI y UP Jornada de Propiedad Industrial e Innovación	IMPI
	27	México y Francia promueven Denominaciones de Origen	IMPI
ABRIL	7	Trabaja el IMPI en rpo de los Derechos de Propiedad Intelectual	IMPI
	18	IMPI y el Servicio Autónomo de la Propeidad Intelectual de Venezuela fortalecen esfuerzos en materia de propiedad industrial	IMPI
	20	Firman Convenio de Colaboración el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Observatorio Nacional Ciudadano	IMPI
	24	El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial otorga a OXXO la declaratoria de “Marca Famosa”	IMPI
	26	Con motivo del Día Mundial dela Propiedad Intelectual, IMPI y el Servicio Psotal Mexicano cancelan estampilla postal conmemorativa	IMPI
MAYO	2	Cultur suscribe convenio con el IMPI	IMPI
	12	Campeche, sede da la 9ª edición de Jornadas Expo Ingenio 2017	IMPI
	17	IMPI y ANDI firman histórico convenio para proteger a las industrias creativas	IMPI
JUNIO	2	IMPI y SEDEC firman convenio de colaboración para promover sistema de propiedad indsutrial en Aguascalientes	IMPI
	6	Inicia la 10° edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México	IMPI
	15	IMPI-FUMEC- NAFIN organizan Segunda Jornada de Innovación y Competitividad Industrial 4.0	IMPI
	30	Certificación Tequila	IMPI
JULIO	4	Estrechan IMPI y UAEM lazos de colaboración a tra´ves de “Centro de Patentamiento”	IMPI
	10	La Propiedad Intelectual en el marco de la modernización del TLCAN	IMPI

Comunicados de prensa enero-septiembre 2017			
Fecha		Nombre del comunicado	Fuente
	26	Invita COMECyT, IMPI, ADIAT y Clarke Moder & Co, a participar en el 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica	IMPI
AGOSTO	9	Se prorroga la convocatoria del 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica	IMPI
	30	El IMPI realiza acciones respecto de SPOTFLIX.NET	IMPI
SEPTIEMBRE	13	APEC-IMPI realizan el Seminario "PyMES e Innovación: Construyendo una estrategia de PI"	IMPI

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Difusión

En el mismo periodo, a solicitud de las áreas del Instituto, se elaboraron diversos materiales que incluyeron diseño y/o impresión para eventos, redes sociales y la página web del IMPI, como carteles, backs, personificadores, tarjetas informativas, reconocimientos, constancias, invitaciones, entre otros destacando:

Diseño del Cartel para el Curso en Línea, DL-101S, imagen México El Diseño Mexicano Contemporáneo; Back Cancelación Estampilla Postal "Día Mundial de la Propiedad Intelectual", back curso de verano de la OMPI, Cartel Jornadas Expo Ingenio, Mamparas de agradecimiento Día de México en la OMPI, Pentones de Denominaciones de Origen, Back PyMES e Innovación, Back Semana Nacional del Emprendedor, entre otros.

Página web institucional

687 actualizaciones en el portal del Instituto y mantenimiento para la publicación de la información del IMPI a solicitud de las diferentes áreas.

Redes sociales

Con en el propósito de fomentar la cultura de la Propiedad Industrial y difundir los servicios que brinda el Instituto, se desarrollan contenidos para las redes sociales (social media) institucionales – twitter y Facebook-. Con el fin de fortalecer la comunicación y la información que actualmente se tiene alojada en el sitio web se ofrece a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de contenidos.

Redes sociales enero-septiembre 2017							
FACEBOOK				TWITTER			
Concepto	2016	2017	Variación	Concepto	2016	2017	Variación
"Likes"/Me gusta	25,249	2,861	-88.66%	Seguidores	2,874	2,854	-0.70%
Publicaciones en Muro	586	752	28.33%	Siguiendo	38	0	N/A
Álbumes de fotos	413	591	43.10%	Listas	0	0	N/A
Eventos publicados	297	446	50.17%	Tweets	862	1,961	127.49%
Enlaces	132	115	-12.88%	Mis Tweets Re-twitteados	3,807	10,228	168.66%
Notas	35	0	N/A				

n.a. - No aplica

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Publicaciones

IMPI en Cifras

Tres ediciones publicadas en la página de Internet con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como actividades de las Oficinas Regionales y de la DDPSIT.

Boletín IMPI Informa

Cinco ediciones correspondiente a Diciembre 2016 – Enero 2017, Febrero, Abril, Junio y Agosto 2017; en las que se comunicaron temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la DDPSIT continúa elaborando el material en versión digital.

4. Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales

4.1. Informe sobre las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus Lineamientos.

De conformidad con lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:

- Realización de 22 video conferencias a efecto de evitar el traslado de los servidores públicos.
- Se han buscado las tarifas más económicas en la adquisición de boletos de avión.
- Se ha vigilado la estricta aplicación de las disposiciones en materia de gastos de alimentación y telefonía celular.

4.2. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

En lo que respecta a Obra Pública, conforme a lo señalado por la Coordinación de Proyectos Especiales se informa lo siguiente:

- **EXCEPCIÓN** a Licitación Pública, dictaminados por el Comité, conforme al artículo 42 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo.
- **INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, artículos 43 y 44 de la Ley, se registró 1 procedimiento por un monto de \$1,102,247.18, y
- **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, artículo 43 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo.

De conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley, se informa que continua reportándose una operación señalada en el periodo pasado, al amparo de este artículo, por lo que a septiembre de 2017 este movimiento asciende a la cantidad de \$1,102,247.18 (Un millón ciento dos mil doscientos cuarenta y siete pesos 18/100 M.N.), representando el 4.74%, menor al volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de obras autorizado al Instituto \$6'970,823.40, quedando un remanente de \$5,864,342.40.

En lo que se refiere a **LICITACIONES PÚBLICAS**, se informa que en el presente trimestre no se formalizaron licitaciones en esta materia, por lo que a septiembre se sigue reportando un procedimiento al amparo del artículo 30 de la Ley, por un monto de \$17,780,180.69 (Diecisiete millones setecientos ochenta mil ciento ochenta pesos 69/100 M.N.).

4.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Dirección Divisional de Administración cumplió en tiempo y forma conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego a los artículos:

Artículo 41.- Formalizando 26 contratos con un monto total de \$31,937,776.06.

Artículo 28.- Publicando para tal efecto 21 licitaciones en el presente ejercicio, sin embargo, se reportan 49 contratos, los cuales se formalizaron de la siguiente manera:

6 Plurianuales, 5 Consolidados, 10 Convenios Modificatorios y 28 contratos del presente ejercicio, con un monto total de \$93,079,665.88.

Artículo 42.- Invitaciones a cuando menos tres personas, reportándose 4 contratos, los cuales ascienden a un monto total de \$1,736,167.50 y Adjudicaciones Directas registrando 58 operaciones con un monto total de \$7,840,480.45

De conformidad con lo dispuesto en el cuarto párrafo, del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al Tercer Trimestre del ejercicio 2017 fue de \$9,576,647.95 (Nueve millones quinientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos 95/100 M.N.), representando el 2.91%, menor al volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizado al Instituto \$98,757,814.80, quedando un remanente de \$89,181,166.85.

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2017							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
No. O CVE.	AD	ART/ FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
1	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-01-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AD-11/13 CONVENIO MODIFICATORIO EN VIGENCIA, PLURIANUAL	AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y AVANTEL, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 1	\$0.00
2	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AD-26/13 CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO, PLURIANUAL	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 2	\$280,000.00
3	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, 2a. SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y	AD-29/13 PLURIANUAL AMPLIACIÓN EN PLAZO	SCITUM, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN "SIASI" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	\$0.00

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO								
Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2017								
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS				
No. O CVE.	AD	ART/ FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA	
			TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN					
4	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, 7a. SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	AD-30/13 PLURIANUAL CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y PLAZO	MICROFORMAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	\$979,489.20	
5				AD-30/13 PLURIANUAL CONVENIO MODIFICATORIO EN VIGENCIA				\$324,833.82
6	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	PLURIANUAL AD-31/13 AMPLIACIÓN EN PLAZO	UNINET, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE TELECOMUNICACIONES "SIAT" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	\$0.00	
7	1	41, III	AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 /12/2014	AD-05/15 PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO	TOPACD SOLUTIONS DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEADO Y FAXEO DE DOCUMENTOS	\$1,740,000.00	
8				AD-05/15 SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO				\$1,044,000.00
9				AD-05/15 TERCER CONVENIO MODIFICATORIO				\$0.00

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2017							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
No. O CVE.	AD	ART/ FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
10	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/06/2015 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-16/15 PLURIANUAL	CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.	SERVICIO PLURIANUAL DE PROCESAMIENTO DE CÓMPUTO CENTRAL	\$6,206,400.00
11	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-05/16 PLURIANUAL	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES	\$2,509,967.05
12	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-08/16 CONVENIO MODIFICATORIO	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DEL IMPI	\$0.00
13	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19/08/2016 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LAART 41,I DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN	AD-21/16 CONVENIO MODIFICATORIO	VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA EMISIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES	\$0.00
14	1	41, I	AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO DGAE/212/1193-R/2016 DEL 28/09/2016 DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	207/16 PLURIANUAL	EL DESPACHO CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL IMPI EJERCICIO 2016	\$182,904.00
15	1	41,I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1249	ELEVADORES OTIS S. DE R. L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES OTIS	\$212,737.92
16	1	41,I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1250	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 ELEVADORES MARCA SCHINDLER	\$155,633.76
17	1	41, I	CONFORME A	AD-1.20205959	AT&T	SERVICIO DE	\$442,408.62

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2017							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
No. O CVE.	AD	ART/ FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
			JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y CARTA DE EXCLUSIVIDAD		COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R. L. DE C.V.	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL ESPECIALIZADA Y SERVICIOS ADICIONALES CON ACCESO A LA RED TELEFÓNICA CON RED AMPLIA	
18	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 30/01/2017 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-03/17	ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE	\$2,144,209.70
19	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-07/17	INNDOT, S.A. DE C.V.	CONTRATACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE USO DE SOFTWARE SAP	\$1,346,861.31
20	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 03/07/2017	AD-10/17	NORMA ELIA ARAGÓN ORTEGA	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE CÁLCULO DE TARIFAS Y PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2017	\$299,000.00
21	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES 24/07/2017	AD-12/17	EDGAR COLÍN GUTIÉRREZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REINICIO DE ALARMAS DE DOS UPS MARCA CDP, UNO PARA EL EDIFICIO DE ARENAL Y OTRO PARA EL EDIFICIO DE PEDREGAL	\$31,614.00
22	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA 01/09/2017	AD-13/17	GRUPO TELEvisa, S.A.B.	SERVICIO DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DENOMINADA DASTO. INFORME DE GOBIERNO EN TELEvisa	\$5,172,413.79

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2017							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
No. O CVE.	AD	ART/ FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDA MIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
23	1	41, II	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP Y CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AD-14/17	ING. ARQ. CARLOS LANDA MARTÍNEZ	SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA EMISIÓN DE DICTÁMENES ESTRUCTURALES A TRAVÉS DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO)	\$ 81,900.00
24	1	41, II	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP Y CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AD-15/17	ESPECTRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SA DE CV	SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA EMISIÓN DE DICTÁMENES ESTRUCTURALES A TRAVÉS DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO)	\$35,000.00
25	1	41, I	AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 26 /09/2017 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AD-16/17	CLARIVATE ANALYTICS (US) LLC	SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE USO PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS CLARIVATE ANALYTICS (US) LLC (1 LICENCIA THOMSON INNOVATION ANALYST 15 LICENCIAS THOMSON INNOVATION PROFESSIONAL) (1 LICENCIA GENESEQ 27 LICENCIAS THOMSON INNOVATION PROFESSIONAL)	\$4,361,067.89
26	1	41, VII	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	PEDIDO 2249	INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA	\$4,387,335.00
							\$31,937,776.06
NOTA:							
-LOS CONTRATOS PLURIANUALES, ÚNICAMENTE SE REFLEJAN EL MONTO DEL EJERCICIO 2017.							

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA										
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD										
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS										
Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público										
(miles de pesos)										
Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL										
Periodo: Enero a septiembre de 2017										
CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
CVE	DESCRIPCIÓN		ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS	
			(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$4,089.20	\$0.00	\$165.72	\$1,297.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,436.55
2200	Alimentos y Utensilios	\$408.56	\$0.00	\$131.11	\$277.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$978.87	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$118.04	\$0.00	\$41.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$713.37	\$0.00	\$7.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$523.18
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$388.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$246.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	\$70,653.49	\$7,933.32	\$235.66	\$0.00	\$722.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.90
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	\$88,121.01	\$0.00	\$965.27	\$0.00	\$4,361.07	\$8,990.40	\$0.00	\$3,856.83	\$31,798.44
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$115,007.21	\$34,046.53	\$4,517.31	\$161.13	\$2,626.11	\$1,304.32	\$0.00	\$116.90	\$17,381.49
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	\$434.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$258.88
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	\$13,467.99	\$0.00	\$1,387.13	\$0.00	\$399.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,586.12
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$11,556.00	\$0.00	\$45.60	\$0.00	\$5,172.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,618.64
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	\$17,324.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,161.20
3800	Servicios Oficiales	\$5,685.61	\$0.00	\$335.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,091.27
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,387.34	\$0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5700	Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL		\$329,192.72	\$41,979.85	\$7,840.48	\$1,736.16	\$13,281.99	\$10,294.72	\$0.00	\$8,361.07	\$93,079.67

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA										
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD										
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS										
Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público										
(miles de pesos)										
Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					Periodo: Enero a septiembre de 2017					
CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
CVE	DESCRIPCIÓN		ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA
		ADJUDICACIÓN DIRECTA		INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS		
		(Incluye modificaciones, en su caso)	(Párrafo quinto del art.1 de la Ley)			I	III	VIII	II, IV a VII y IX a XX	(Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de

Nota: existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas
conforme al artículo 42 de la Ley =

$$\frac{C + D + X}{100} \text{ que será igual o menor a } 30\%$$

Porcentaje restante
integrado por =

$$\frac{B + E + F + G + H + I}{X} \times 100\% \text{ que será mayor o igual a } 70\%$$

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

5. Evaluación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

5.1. Resultados del programa de trabajo de Control Interno (PTCI)

	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL				
	REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO				
	<table border="1"> <tr> <td>EJERCICIO</td> <td style="text-align: center;">2017</td> </tr> <tr> <td>TRIMESTRE</td> <td style="text-align: center;">Tercer (jul-sep)</td> </tr> </table>	EJERCICIO	2017	TRIMESTRE	Tercer (jul-sep)
EJERCICIO	2017				
TRIMESTRE	Tercer (jul-sep)				

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
9	6

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	6	0	0	0	6
Segundo		1	16.7	5	0
Acumulado al Segundo		1	16.7	5	0
Tercero		0	0	5	0
Acumulado al Tercero		1	16.7	5	0
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
2	3	

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Fortalecer el curso de inducción incluyendo información del programa institucional	80
2	4	Desarrollar e implementar capacitación específica para fortalecer las áreas de oportunidad identificadas en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional	80
3	6	Publicar los perfiles de mandos medios a efecto de contribuir a la transparencia institucional	100
4	11	Implementar una metodología institucional de administración de riesgos	12
5	11	Capacitar a todo el personal del instituto respecto al Sistema Nacional Anticorrupción, y respecto	80



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Tercer (jul-sep)

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
		al análisis e identificación de riesgos de corrupción	
6	65	Implementar una metodología institucional de Control Interno	12

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) no se presentan problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el programa de trabajo.

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Para el tercer trimestre de este ejercicio el Instituto llevó a cabo diversas actividades tendientes a la solventación de las acciones de mejora de control interno, actualizando y fortaleciendo los cursos que imparte el Instituto en las modalidades en línea y presenciales, así como para la elaboración de las metodologías para la administración de riesgos y control interno, por lo que se obtuvo en promedio un 53% de avance en la implementación de las 5 acciones, dichos avances se encuentran entre el 12 y% y 80%.

Derivado de lo anterior, se concluye que las acciones implementadas permiten asegurar que los elementos de control se encuentren dentro de los parámetros para el logro de los objetivos de las áreas responsables de los mismos, por lo que el IMPI reitera su compromiso con el fortalecimiento del Control Interno Institucional, considerando mejoras institucionales de manera formal, sujetas a mecanismos de evaluación, mejora continua y suficiencia presupuestal.

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2017.

El Coordinador de Control Interno



Enrique Montaudon Ramirez
Director Divisional de Administración

5.2. Resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
	REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Tercer (jul-sep)

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
7	0	5	2	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		0	0	1	6

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento ¹	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	25	0	0.0%	25	23
Segundo	20	3	15%	17	0
Acumulado al Segundo	20	3	15%	17	0
Tercero	14	3	21%	11	0
Acumulado al Tercero	17	6	35%	11	0
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

¹ Total de acciones de control concluidas entre total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

Acciones de Control En Proceso al Trimestre Reportado:

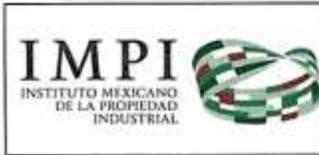
A.C. con Avance Acumulado menor al 50%	A.C. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
0	9	2

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2017_01.- Solicitudes de signos distintivos que incumplen el Acuerdo.			
1	01	Actualizar los profesiogramas, así como la adscripción del personal, con la finalidad de eficientar la operación, con la finalidad de eficientar la operación.	100%
2	02	Analizar y revisar los procesos para detectar áreas de oportunidad en el "Manual de Organización	100%

	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
	REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Tercer (jul-sep)

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
		de la Dirección Divisional de Marcas* y en el "Manual de Procedimientos de la Dirección Divisional de Marcas", ambos versión 01/2015.	
Riesgo 2017_02.- Primera atención de solicitudes de declaración administrativa atendidas fuera del plazo de 1.5 meses			
3	01	Llevar a cabo el Monitoreo de alertas de los mandos medios, para que en la primer atención a las solicitudes de declaración administrativa, sea en un plazo menor a 1.5 meses.	85%
4	02	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para regularizar las plazas autorizadas de carácter eventual como de estructura.	100%
Riesgo 2017_03.- Resolución de solicitudes de declaración administrativa emitidas, que sean insuficientes y que generen un rezago.			
5	01	Dar seguimiento oportuno del estado procesal de las solicitudes de declaración administrativas en trámite.	85%
6	02	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para regularizar las plazas autorizadas de carácter eventual como de estructura.	100%
Riesgo 2017_04.- Solicitudes y promociones de Patentes y Registros resueltos fuera del plazo legal o atendidos extemporáneamente por atraso en su publicación.			
7	01	Supervisar que las solicitudes y promociones sean atendidas dentro de los plazos legales de respuesta.	75%
8	03	Gestionar en forma oportuna la ocupación de plazas vacantes, con el objetivo de contar con el personal suficiente para el cumplimiento de las metas.	100%
9	04	Informar oportunamente a las áreas de examen de fondo, el estatus de la clasificación de solicitudes a través de la nueva herramienta informática PROCLASS.	75%
10	05	Supervisar el rendimiento de examinadores de fondo, con la finalidad de evaluar y corregir posibles causas de incumplimiento.	75%
Riesgo 2017_05.- Solicitudes de Diseño Industrial, Modelos de utilidad y patentes resueltas en examen de fondo fuera del plazo legal			
11	01	Supervisar que las solicitudes y promociones sean atendidas dentro de los plazos legales de respuesta.	75%
12	03	Gestionar en forma oportuna la ocupación de plazas vacantes, con el objetivo de contar con el personal suficiente para el cumplimiento de las metas.	100%
13	04	Informar oportunamente a las áreas de examen de fondo, el estatus de la clasificación de solicitudes a través de la nueva herramienta informática PROCLASS.	75%
14	05	Supervisar el rendimiento de examinadores de fondo, con la finalidad de evaluar y corregir posibles causas de incumplimiento.	75%
Riesgo 2017_06.- Incumplimiento de la meta comprometida de títulos a entregar en ventanilla			
15	01	Revisar y comparar la información que emite el Sistema Automatizado de Gestión de Patentes (SAGPAT), en el rubro de expedición de títulos, con el objetivo de conciliar el total de títulos concedidos y pagados para su expedición a ventanilla. NOTA: Es importante señalar que la disminución en el pago de expedición de títulos por parte de los usuarios, es una variable que no depende del Instituto y que puede impactar en su cumplimiento.	75%



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Tercer (jul-sep)

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2017_07.- Contratos realizados fuera del Sistema Electrónico CompraNet			
16	01	Porcentaje mayor de monto adjudicado en las Licitaciones Públicas	75%
17	02	Publicar el 100% de las Licitaciones Públicas publicados en COMPRANET	75%

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial no se presentan problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de control.

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:

Se realizó un replanteamiento de las acciones de control para ministrar los 7 riesgos a efecto de controlarlos para que no se lleguen a materializar, se informa que de las 17 acciones pendientes de atender del trimestre pasado, la Dirección Divisinal de Patentes con el objeto de aportar sustento para controlar cada uno de los riesgos modificó las acciones de control de sus tres riesgos, eliminando 3 de estas y modificando la redacción de 9. Derivado de lo anterior, se concluye que se dio seguimiento a un total de 14 acciones para este tercer trimestre.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo de julio a septiembre por cada Unidad Administrativa para el seguimiento y control de sus respectivos riesgos, se desprende que se ha cumplido al 100% con 3 acciones de control, respecto a las evidencias documentales presentadas de las actividades programadas restantes para este periodo. Los avances están entre un 75% y 85%, lo que ha permitido contener de forma efectiva la posibilidad de ocurrencia y/o materialización de alguno de los riesgos determinados, presentado un avance total con respecto a lo programado del 85%, lo que permite asegurar el logro de los objetivos y metas del Instituto.

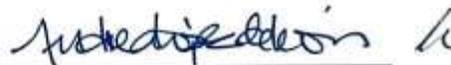
Ciudad de México, a 23 de octubre de 2017.

El Coordinador de Control Interno



Enrique Montaudon Ramírez
Director Divisinal de Administración

El Enlace de Administración de Riesgos



Andrea López de León Ibarra
Coordinadora de Planeación Estratégica



Matriz de Administración de Riesgos Institucionales
 AUTORIZADO
 Director Administrativo, Recursos
 Económicos y Finanzas
 14/09/2017
 Miguel Ángel Martínez
 Titular de la Secretaría
 Oficina de Administración de Riesgos

No. de Riesgo	Atenuación o Eliminación de Riesgos Institucionales		Estrategia	Efecto del Riesgo	Nivel de materialidad del Riesgo	Exposición del Riesgo	FACTOR				Vulnerabilidad			No.
	Identificación del Riesgo	Descripción					Descripción	Origen	Tipos	Impacto	Probabilidad	Exposición		
BR1_1	Unidad Ejecutora de México	Incremento en el número de acciones emitidas por el gobierno de México	Incremento en el número de acciones emitidas por el gobierno de México	Directivo	Alto	Alto	1.1	1.1	1.1	Alto	3	3	3	3
BR1_2	Unidad Ejecutora de México	Fluctuación de las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores	Fluctuación de las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores	Operativo	Medio	Medio	2.1	2.1	2.1	Medio	3	3	3	3
BR1_3	Unidad Ejecutora de México	Incremento de las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores	Incremento de las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores	Operativo	Medio	Medio	3.1	3.1	3.1	Medio	3	3	3	3
BR1_4	Unidad Ejecutora de México	Incremento de las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores	Incremento de las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores	Operativo	Medio	Medio	4.1	4.1	4.1	Medio	3	3	3	3

6. Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras

6.1. Auditoría Externa

El 25 de septiembre del presente año, fue designado el Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. como auditor externo para dictaminar los Estados Financieros del ejercicio 2017, mediante el oficio DGAE/212/915-R/2017.

6.2. Observaciones de Instancias Fiscalizadoras

SFP		SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Área de Auditoría Interna						
Observaciones pendientes de atender al 30 de septiembre de 2017												
No. Prog.	Auditoría	Instancia	No.	No.	Trim.	Año	Título de la Observación	Área Responsable	Fecha Compromiso	Monto por aclarar o recuperar (miles)	Avance	
			Aud.	Obs.							Status	%
1	Disponibilidades	OIC	2	1	1	2017	Deficiencias en las operaciones y conciliaciones de las cuentas bancarias de egreso y de las inversiones financieras del Instituto.	SDFP	08/06/2017	\$41,815.70	P	20
2	Ingresos	OIC	4	1	2	2017	Diferencias entre los ingresos por servicio que se registran el Sistema SAP y los ingresos recibidos que reporta el portal de pagos y servicios electrónicos (PASE).	SDFP	04/09/2017	\$10,734.35	P	10
3	Ingresos	OIC	4	2	2	2017	Deficiencias en las conciliaciones bancarias y en las depuraciones de las cuentas de ingreso del Instituto.	SDFP	04/09/2017	\$686.00	P	45
4	Ingresos	OIC	4	3	2	2017	Deficiencias en el registro y reconocimiento	SDFP	04/09/2017	\$0.00	P	70

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Área de Auditoría Interna								
Observaciones pendientes de atender al 30 de septiembre de 2017												
No. Prog.	Auditoría	Instancia	No.	No.	Trim.	Año	Título de la Observación	Área Responsable	Fecha Compromiso	Monto por aclarar o recuperar (miles)	Avance	
			Aud.	Obs.							Status	%
							de ingresos del Tratado de Cooperación en materia de patentes (PCT).					
5	Seguimiento	Auditoría Externa	7	1	2	2017	Valor catastral de inmuebles.	SDFP / SDRMSG	04/09/2017	N/A	P	40
6	Seguimiento	Auditoría Externa	7	2	2	2017	Cuentas de orden presupuestarias.	SDFP / SDRMSG	04/09/2017	N/A	P	20
7	Presupuesto Gasto-Corriente	OIC	9	1	3	2017	Saldos pendientes de analizar, conciliar y depurar que registra la cuenta "Deudores Diversos".	SDFP	12/12/2017	\$739.00	P	0
8	Presupuesto Gasto-Corriente	OIC	9	2	3	2017	Deficiencias en el otorgamiento y comprobación de viáticos nacionales e internacionales.	SDFP	12/12/2017	\$54.90	P	0
9	Presupuesto Gasto-Corriente	OIC	9	3	3	2017	La función sistemática del presupuesto no brinda información confiable y oportuna.	SDFP	12/12/2017	N/A	P	0
Coordinación de Proyectos Especiales												
10	Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios	OIC	6	2	2	2017	El avance del contrato registra un atraso en su cumplimiento conforme a los entregables del prestador del servicio.	CPE	04/09/2017	N/A	P	50

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Área de Auditoría Interna								
Observaciones pendientes de atender al 30 de septiembre de 2017												
No. Prog.	Auditoría	Instancia	No.	No.	Trim.	Año	Título de la Observación	Área Responsable	Fecha Compromiso	Monto por aclarar o recuperar (miles)	Avance	
			Aud.	Obs.							Status	%
11	Obra Pública	OIC	10	1	3	2017	Incumplimiento en la apertura, uso y requisitado de las Bitácoras Electrónicas de Obra Pública (BEOP), que acrediten que los contratistas y prestadores de los servicios cumplieron con lo establecido en los contratos.	CPE	12/12/2017	N/A	P	0
12	Obra Pública	OIC	10	2	3	2017	No existe evidencia documental que acredite la prestación del servicio de "Firma del Director Responsable de Obra" acordada en el contrato LPN-10265001-12/16.	CPE	12/12/2017	N/A	P	0
13	Obra Pública	OIC	10	3	3	2017	Deficiencias de control interno en la ejecución de los trabajos de obra pública.	CPE	12/12/2017	N/A	P	0
Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica												
14	Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	OIC	5	1	2	2017	Cambios en la estructura orgánica autorizada de la Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de	DDPSIT	04/09/2017	N/A	P	20

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Área de Auditoría Interna									
Observaciones pendientes de atender al 30 de septiembre de 2017													
No. Prog.	Auditoría	Instancia	No.	No.	Trim.	Año	Título de la Observación	Área Responsable	Fecha Compromiso	Monto por aclarar o recuperar (miles)	Avance		
			Aud.	Obs.							Status	%	
							Información Tecnológica, que afectan el desempeño de sus funciones.						
15	Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	OIC	5	2	2	2017	Deterioro del ambiente laboral con impacto en las operaciones y el funcionamiento de la Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.	DDPSIT	04/09/2017	N/A	P	20	
Oficina Regional Bajío y Oficina Regional Centro													
16	Oficina Regional Bajío y Centro	OIC	8	1	3	2017	No se ha realizado la celebración de convenios o acuerdos de cooperación con los gobiernos estatales, instituciones de educación pública o privada y los diferentes sectores productivos del país en estados circunscriptos a las Oficinas Regionales Bajío y Centro.	ORB ORC	12/12/2017	N/A	P	0	
17	Oficina Regional Bajío	OIC	8	2	3	2017	Deficiencias de control interno en la administración de los contratos	ORB	12/12/2017	N/A	P	0	

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Área de Auditoría Interna									
Observaciones pendientes de atender al 30 de septiembre de 2017													
No. Prog.	Auditoría	Instancia	No.	No.	Trim.	Año	Título de la Observación	Área Responsable	Fecha Compromiso	Monto por aclarar o recuperar (miles)	Avance		
			Aud.	Obs.							Status	%	
							de prestación de servicios.						
18	Oficina Regional Centro	OIC	8	3	3	2017	Deficiencias en los expedientes que integran la información del parque vehicular.	ORC	12/12/2017	N/A	P	0	
19	Oficina Regional Centro	OIC	8	4	3	2017	Deficiencias en la solicitud, comprobación y reembolso de viáticos y pasajes nacionales, realizados por personal de la Oficina Regional Centro.	ORC	12/12/2017	N/A	P	0	
20	Oficina Regional Centro	OIC	8	5	3	2017	Plazos prolongados en la notificación de los comunicados oficiales emitidos por la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual en la Oficina Regional Centro.	ORC	12/12/2017	N/A	P	0	
21	Oficina Regional Centro	OIC	8	6	3	2017	Deficiencias en la operación y control del Fondo para Gastos Menores o de Emergencia (FOGAME) asignado a la Oficina Regional Centro en el	ORC	12/12/2017	N/A	P	0	

 		<p align="center">Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Área de Auditoría Interna</p>										
<p align="center">Observaciones pendientes de atender al 30 de septiembre de 2017</p>												
No. Prog.	Auditoría	Instancia	No.		Trim.	Año	Título de la Observación	Área Responsable	Fecha Compromiso	Monto por aclarar o recuperar (miles)	Avance	
			Aud.	Obs.							Status	%
							ejercicio 2016 y primer semestre de 2017.					
<p>OIC: Órgano Interno de Control. DDA: Dirección Divisional de Administración. SDRMSG: Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales. SDFP: Subdirección Divisional de Finanzas y Presupuesto. CPE: Coordinación de Proyectos Especiales. DDPSIT: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. ORC: Oficina Regional Centro. ORB: Oficina Regional Bajío.</p>												

Fuente: Órgano Interno de Control. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

7. Apéndice

7.1. Estado de Situación Financiera Comparativo

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (miles de pesos)					
Activo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	Pasivo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	2017	2016		2017	2016
Circulante			Corto Plazo		
Caja	49.8	25.0	Impto. y cuotas x pagar	10,325.8	10,327.4
Bancos	13,253.5	21,965.6	Acreedores diversos	3,895.3	4,179.4
Inversiones	1,323,493.6	1,024,932.2	IVA por pagar	11,650.8	11,339.5
Almacén	6,738.0	0.0	Proveedores	2,935.2	3,362.5
Deudores diversos	7,199.1	9,115.0	Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	11,164.3	7,719.3
IVA Acreditable	4,351.1	1,907.1	Servicios por Prestar	3,975.9	12,355.9
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	7,894.5	2,142.0			
Total	1,362,979.6	1,060,086.9	Total	43,947.3	49,284.0
Largo Plazo			Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9			
Total Largo Plazo	256.9	256.9			
Fijo					
Obras en Proceso	31,944.9	10,391.6			
Terrenos	39,017.1	39,017.1	Arrendamiento financiero BANOBRAS	19,900.8	33,261.9
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5	Obligaciones Laborales	55,031.9	49,473.0
Edificio Const. e Instalaciones	336,197.4	336,197.4			
Rev. Edificios	118,079.3	118,079.3	Total	74,932.7	82,734.9
Depreciación Acum. Edificios	(156,455.7)	(141,322.1)			
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)			
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2			
Rev. De activo fijo en arrend. Financ.	21,111.0	21,111.0			
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ.	(45,007.1)	(46,404.7)			
Rev. De la dep. acum. Act. fijo arrend. financ.	(2,900.2)	(2,900.2)			
Plantas y Subestaciones	2,187.0	2,187.0			
Rev. De plantas y subestaciones	31.2	31.2			
Dep. Acum. De plantas y subestaciones	(1,862.9)	(1,801.7)			
Rev. De la dep. acum. De plantas y subestaciones	(13.2)	(13.2)			
Mob. y Eq. de oficina.	90,931.9	88,823.3			
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	10,622.5	10,622.5			
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(74,118.1)	(70,392.2)			
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,044.6)	(8,044.6)			
Equipo de Transporte	4,433.6	4,433.6			
Rev. de Eq. de Transporte	654.1	654.1			
Dep. Acum. de eq. de transporte	(4,433.6)	(4,433.6)			
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.8)	(488.8)			
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16,494.7	16,494.7			

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2017

Activo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	Pasivo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	2017	2016		2017	2016
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	83.2	83.2			
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(12,391.0)	(11,125.6)			
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(41.3)			
Equipo de cómputo	39,470.4	39,126.2			
Rev. De Equipo de cómputo	519.0	519.0			
Dep. acum. Eq. de cómputo					
	(40,888.7)	(39,460.9)			
Rev. Dep. acum. Eq. de cómputo	(1,999.6)	(1,999.6)			
Otros Activos Fijos	16,052.3	16,052.3			
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7			
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)			
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)			
Total Fijo	435,236.8	431,446.9	Pasivo Total	118,880.0	132,018.9

Diferido	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	Capital Contable	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	2017	2016		2017	2016
Seguros Pagados x Antic.	0.0	0.0			
Pagos anticipados	0.0	0.0	Patrimonio o Capital Social	160,041.3	160,041.3
Instalaciones Amortizables en Locales Arrendados	909.9	909.9	Superávit por revaluación	93,508.1	93,508.1
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(601.4)	(589.0)	Resultado de ejercicios anteriores	1,750,326.0	1,506,446.6
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	5,576.2	6,892.8	Resultado del ejercicio	331,602.6	256,989.5
Total	5,884.7	7,213.7	Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	(650,000.0)
Activo Total	1,804,358.0	1,499,004.4	Total Capital Contable	1,685,478.0	1,366,985.5
			Suma Pasivo y Capital	1,804,358.0	1,499,004.4

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:				CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:	
DEUDORES		ACREEDORES			
Presup. x ejercer	106,352.6	Presup. Mod. autorizado	595,117.8	Demandas Judiciales en Proceso	114,755.5
Presup. Pagado	407,923.4			Resolución de Demandas en Proceso	114,755.5
Presup. Comp	80,841.8				
SUMA	595,117.8	SUMA	595,117.8		

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

7.2. Estado de Resultados

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
Estado de Resultados por el periodo del 1º de Enero al 30 de Septiembre de 2017 (miles de pesos)						
Concepto	Presupuesto Mod. Acum.	%	Acumulado Real SEPTIEMBRE 2017	%	Acumulado Real SEPTIEMBRE 2016	%
INGRESOS	664,922.3	100.0	753,715.7	100.0	656,337.4	100.0
VENTA DE SERVICIOS	643,472.0	96.8	695,139.1	92.2	630,307.4	96.0
OTROS INGRESOS	0	0	460.7	0.1	383.8	0.1
PRODUCTOS FINANCIEROS	21,450.3	3.2	58,115.9	7.7	25,646.2	3.9
GASTOS DE OPERACIÓN						
SUELDOS Y PRESTACIONES	292,391.2	44.0	273,428.7	36.3	271,305.2	41.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,942.6	1.0	3,457.0	0.5	3,294.7	0.5
SERVICIOS GENERALES	257,838.6	38.8	125,861.5	16.7	104,906.9	16.0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	5,832.0	0.9	4,409.0	0.6	4,048.0	0.6
APORTACIÓN A FIDEICOMISO	2,978.8	0.4	2,937.0	0.4	1,749.1	0.3
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	565,983.2	88.0	410,093.2	54.4	385,303.9	58.7
GASTOS VIRTUALES						
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	0	0	12,019.9	1.6	14,044.0	2.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.0		331,602.6	44.0	256,989.5	39.2

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

7.3. Principales Indicadores de Gestión

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN						
FECHA : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
MES	INDICADOR					
	Efectivo en Bancos e Inversiones	Liquidez Inmediat	Pasivo Circulante	Plantilla Autorizada	Plantilla Real Ocupada	Costo de Plantilla
Unidad de medida	Pesos	Pesos	Pesos	Plaza	Plaza	Pesos
Sept 2016	1,046,922.8	997,638.8	49,284.0	935	920	30,388
Enero	1,084,486.5	1,026,892.2	57,594.3	935	865	30,545
Febrero	1,105,252.8	1,063,036.2	42,216.6	935	872	25,490
Marzo	1,155,450.1	1,099,742.9	55,707.2	935	927	32,542
Abril	1,188,614.2	1,116,336.0	72,278.2	935	924	29,218
Mayo	1,213,326.3	1,143,090.6	70,235.7	935	930	36,218
Junio	1,246,805.0	1,181,290.6	65,514.4	935	930	27,877
Julio	1,275,209.3	1,210,550.5	64,658.8	942	931	34,874
Agosto	1,324,535.9	1,253,323.3	71,212.6	942	933	27,955
Septiembre	1,336,796.9	1,292,849.6	43,947.3	942	935	32,949
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas

2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas

3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas

4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas

5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

6-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales

7-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

8-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas

9-/ Plantilla Autorizada a marzo 2013: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

10-/ Plantilla Autorizada a enero 2014: 946 plazas, 883 de estructura y 63 eventuales

11-/ Plantilla Autorizada a enero 2015: 943 plazas, 883 de estructura y 60 eventuales

12-/ Plantilla Autorizada a enero 2016: 935 plazas, 870 de estructura y 65 eventuales

13-/ Plantilla Autorizada a julio 2016: 940 plazas, 870 de estructura y 70 eventuales

14-/ Plantilla Autorizada a enero 2017: 935 plazas, 870 de estructura y 65 eventuales

Liquidez inmediata: Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Precios Vigentes

Atención Demanda Nacional

Fuente: Dirección Divisiva de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

7.4. Estado de cambios en la Posición Financiera

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL		
Estado de Cambios en la Posición Financiera por el periodo de Septiembre 2016 a Septiembre de 2017 (miles de pesos)		
	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	327,808.8	22,455.2
Activo Circulante	302,892.7	0.0
Efectivo y Equivalentes	289,874.1	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	528.1	0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,752.5	0.0
Inventarios	0.0	0.0
Almacenes	6,738.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0
Activo No Circulante	24,916.1	22,455.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,553.4	0.0
Bienes Muebles	3,362.7	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.0	20,228.8
Activos Diferidos	0.0	2,226.4
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	22,142.8	327,496.4
Pasivo Circulante	8,781.7	0.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	401.7	0.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	8,380.0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivo No Circulante	13,361.1	9,003.9
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	13,349.0	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	3,445.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Largo Plazo	0.0	5,558.9
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.0	318,492.4
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.0	0.0

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Cambios en la Posición Financiera por el periodo de Septiembre 2016 a Septiembre de 2017 (miles de pesos)

	<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>
Aportaciones	0.0	0.0
Donaciones de Capital	0.0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	0.0	318,492.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.0	74,613.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	243,879.4
Revalúos	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

7.5. Inversión Física

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL										
INVERSION FISICA 2017										
enero – septiembre										
(miles de pesos)										
P R E S U P U E S T O										
Concepto	A n u a l			Ejercido en el periodo		Variación		Acumulado al Periodo		
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Absoluta	%	Flujo de Efectivo		Devenga ble Ejercido
								Programado	Ejercido	
1.- Origen de los Recursos	12,349.7	40,326.5	40,326.5	29,134.6	13,627.0	15,507.6	53.2	29,134.6	13,434.6	13,627.0
Propios	12,349.7	40,326.5	40,326.5	29,134.6	13,627.0	15,507.6	53.2	29,134.6	13,434.6	13,627.0
Fiscales										
Créditos										
Interno										
Externo										
2.- Aplicación de los Recursos	12,349.7	40,326.5	40,326.5	29,134.6	13,627.0	15,507.6	53.2	29,134.6	13,434.6	13,627.0
Construcción	0	23,236.1	23,236.1	17,427.0	4,183.7	13,243.3		17,427.0	3,991.3	4,183.7
Adquisiciones	12,349.7	17,090.4	17,090.4	11,707.6	9,443.3	2,264.3	19.3	11,707.6	9,443.3	9,443.3
Administración										
Estudios y Proyectos										
Conservación y Mantenimiento										

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial